

**ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: CAPITAL SOCIAL**

**LINA MARCELA LARROTA MARTÍNEZ
LICETH CRISTINA LÓPEZ OSORIO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA**

2004

**ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ÁREA
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: CAPITAL SOCIAL**

**LINA MARCELA LARROTA MARTÍNEZ
LICETH CRISTINA LÓPEZ OSORIO**

Trabajo presentado para optar por el Título de Economista

**Director
ISAAC GUERRERO RINCÓN
Economista**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
BUCARAMANGA
2004**

DEDICATORIA

*“El ideal es nuestra esperanza. Nuestro sueño.
Nuestro objetivo. Debemos desearlo, perseguirlo,
conquistarlo pero sin exageraciones y apresuramientos”. Schimitt*

A Dios por darme esta oportunidad.
A mis padres y hermanas por su comprensión
y valioso apoyo en esta etapa de mi vida.
Marcela.

A Dios por su compañía y protección.
A mis padres por su Amor y Confianza en mí.
A mis hermanos por su apoyo y para que
logren sus ideales.
Liceth.

AGRADECIMIENTOS

Por su confianza y colaboración para el logro del proyecto a Isaac Guerrero Rincón, quién fue parte integral de éste estudio.

Por su asesoría en relación con el tamaño de la muestra y el diseño de la encuesta a Germán Moreno (Director de la Escuela de Matemáticas).

Por su interés y valiosos consejos a Héctor Alfonso Otero y Susana Valdivieso (Profesores de la Escuela de Economía y Administración)

Por su disposición y colaboración en todo lo requerido para el proyecto agradecemos a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Área Metropolitana de Bucaramanga incluidas en el estudio: Financiera Comultrasan, Coopprofesores, Coomuldesa, Servimcoop, Copacrédito y Corfuturo, porque sin su apoyo no hubiese podido alcanzarse el objetivo trazado.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	16
1. MARCO TEÓRICO	20
1.1 CONCEPCIONES DE CAPITAL SOCIAL	22
1.1.1 Enfoques de estudio del Capital Social	26
1.2 FUENTES Y DETERMINANTES DEL CAPITAL SOCIAL	37
1.2.1 Fuentes	37
1.2.2 Determinantes	39
1.3 MARCO REFERENCIAL	42
1.3.1 Modelo de Paul Collier	44
1.3.2 Operacionalización del Capital Social	49
1.4 LITERATURA ADICIONAL DE CAPITAL SOCIAL	53
1.4.1 Capital Social vrs. Capital	53
1.4.2 Limitaciones del Capital Social	54
1.4.3 Capital Social y la Nueva Economía Institucional	57
2. COOPERATIVISMO	62
2.1 MARCO CONCEPTUAL DEL COOPERATIVISMO	65
2.1.1 Clases de Cooperativas	66
2.1.2 Valores	70
2.1.3 Principios Cooperativos	71
2.1.4 Evolución del Cooperativismo	74
2.2 MARCO LEGAL COLOMBIANO	78
2.3 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO	83

2.3.1	Reseña histórica del Cooperativismo financiero	85
2.3.1.1	Reseña histórica del Cooperativismo financiero en Colombia	89
2.3.2	Modelo Organizacional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito	93
2.3.3	Marco legal de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	96
2.3.4	Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga	100
3.	ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y CAPITAL SOCIAL	110
3.1	CAPITAL SOCIAL Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	110
3.2	CONCEPTO DE CAPITAL SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	116
3.2.1	Indicadores	118
3.3	CAPITAL SOCIAL EN LA ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	121
3.3.1	Muestra	124
3.3.2	Generalidades de la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga	127
3.3.3	Resultado de los Indicadores	133
3.3.3.1	Nivel de Confianza	133
3.3.3.2	Nivel de Información – Capacitación	137
3.3.3.3	Nivel de Acción Coordinada	142
3.3.4	Nivel de Capital Social	146
3.4	DETERMINANTES DEL CAPITAL SOCIAL EN LA ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	148
4.	CONCLUSIONES	157
5.	RECOMENDACIONES	164
	BIBLIOGRAFÍA	167
	ANEXOS	177

LISTA DE CUADROS

		Página
Cuadro No. 1	Asociatividad vrs Instrumental	34
Cuadro No. 2	Impacto de las Cooperativas de Ahorro y Crédito	114
Cuadro No. 3	Datos Generales de la Muestra	127

LISTA DE TABLAS

	Página
Tabla No. 1 Sistema de Economía Solidaria Colombiano	64
Tabla No. 2 El Cooperativismo en Santander	78
Tabla No. 3 El Cooperativismo Financiero en el Mundo	84
Tabla No. 4 Nivel de Capital Social en la Actividad Cooperativa De Ahorro y Crédito	147
Tabla No.5 Valores Ji^2 Tabla y Calculado	150
Tabla No.6 Nivel de Capital Social por estandarización de la Antigüedad	155
Tabla No.7 Pregunta No.1	181
Tabla No.8 Pregunta No.2	181
Tabla No.9 Pregunta No.3	182
Tabla No.10 Pregunta No.4	182
Tabla No.11 Razones de la Pregunta No.4	182
Tabla No.12 Pregunta No.5	183
Tabla No.13 Pregunta No.6	183
Tabla No.14 Pregunta No.7	184
Tabla No.15 Razones de la Pregunta No.7	184
Tabla No.16 Pregunta No.8	184
Tabla No.17 Pregunta No.9	184
Tabla No.18 Pregunta No.10	185
Tabla No.19 Pregunta No.11	185
Tabla No.20 Razones de la Pregunta No.11	185
Tabla No.21 Prueba Ji^2 por Sexo	186

Tabla No.22 Prueba Ji^2 por Edad	186
Tabla No.23 Prueba Ji^2 por Antigüedad	187
Tabla No.24 Prueba Ji^2 por Estrato Social	187
Tabla No.25 Prueba Ji^2 por Nivel Educativo	188
Tabla No.26 Capital Social por Sexo y Edad	189
Tabla No.27 Capital Social por Edad	189
Tabla No.28 Capital Social por Antigüedad	189
Tabla No.29 Capital Social por Estrato Social	190
Tabla No.30 Capital Social por Nivel Educativo	190

LISTA DE GRÁFICOS

	Página
Gráfico No. 1	Participación por Sexo en la Muestra 128
Gráfico No. 2	Participación por Edad en la Muestra 129
Gráfico No. 3	Participación por Nivel Educativo en la Muestra 130
Gráfico No. 4	Participación por Antigüedad en la Muestra 131
Gráfico No. 5	Participación por Estrato Social en la Muestra 132
Gráfico No. 6	Pregunta No.1 134
Gráfico No. 7	Pregunta No.2 135
Gráfico No. 8	Pregunta No.3 136
Gráfico No.9	Razones positivas de la Pregunta No.4 137
Gráfico No.10	Razones negativas de la Pregunta No.4 138
Gráfico No.11	Pregunta No.5 138
Gráfico No.12	Pregunta No.6 139
Gráfico No.13	Razones positivas de la Pregunta No.7 140
Gráfico No.14	Razones negativas de la Pregunta No.7 141
Gráfico No.15	Pregunta No.8 142
Gráfico No.16	Pregunta No.9 143
Gráfico No.17	Pregunta No.10 144
Gráfico No.18	Razones negativas de la Pregunta No.11 145
Gráfico No.19	Razones positivas de la Pregunta No.11 146
Gráfico No.20	Nivel de Capital Social en la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito 147
Gráfico No.21	Distribución Ji^2 149
Gráfico No.22	Capital Social por Edad 150

Gráfico No.23	Capital Social por Nivel Educativo	151
Gráfico No.24	Capital Social por Sexo	152
Gráfico No.25	Capital Social por Estrato Social	153
Gráfico No.26	Capital Social por Antigüedad	154

LISTA DE ANEXOS

	Página
Anexo A DISEÑO DE ENCUESTA	177
Anexo B DATOS GENERALES POR COOPERATIVA	179
Anexo C TABULACIÓN POR PREGUNTA	180
Anexo D PRUEBA J_1^2	185
Anexo E TABULACIÓN DE CAPITAL SOCIAL	188
Anexo F LISTA DE ASOCIADOS ENCUESTADOS	190

RESUMEN

TÍTULO:

“ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: CAPITAL SOCIAL”*

AUTORES: LINA MARCELA LARROTA MARTÍNEZ y LICETH CRISTINA LÓPEZ OSORIO – Economistas**.

PALABRAS CLAVES: Capital Social, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Vínculo Cooperativo, Confianza, Información – capacitación, Acción Coordinada.

CONTENIDO:

La motivación inicial del estudio fue proponer dentro de la discusión académica santandereana al Capital Social (CS) como una categoría inexplorada, cuyas potencialidades hacia el futuro prevén estrategias de desarrollo, reconociendo al hombre como ser social y apelando a otros criterios además de los precios y costos como condicionantes en la toma de decisiones en el mercado.

Las relaciones sociales constituyen un stock que reproduce un escenario de acción favorable a las aspiraciones del sujeto tenedor de la red. El objetivo es comprobar la hipótesis: la permanencia en el mercado de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) es producto de la presencia de CS, que dentro del contexto solidario se denomina “fuerte vínculo cooperativo”.

Se desarrollaron dos etapas: 1) Teórica y conceptual con revisión literaria sobre CS y la doctrina cooperativa. 2) Empírica para evaluar el nivel de CS de la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el AMB bajo tres categorías: Alto, Medio y Bajo, a través de indicadores definidos y comprobados previamente en el modelo de Paul Collier, utilizando las siguientes externalidades: Confianza, Información-Capacitación y Acción Coordinada, obteniendo así los siguientes resultados:

- El CS de la Actividad Cooperativa es Medio, explicado por Altos niveles de Confianza que contrastan con Medios niveles de Información-Capacitación y Acción Coordinada producto de las debilidades en participación, compromiso e información que la comunidad cooperativa tiene.
- El nivel de CS esta relacionado con la Antigüedad de los asociados constituyendo un respaldo durante la crisis del sector financiero cooperativo (1997-1998).

En recomendación, debe construirse una base social educada-informada sobre la filosofía solidaria para crear comunidad comprometida e identificada con el desarrollo cooperativo que internalice el interés propio bien entendido (ventajas a largo plazo de cooperar con otros) y aproveche la red social con la que cuenta.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Economía y Administración. Director Isaac Guerrero Rincón. Economista.

SUMMARY

TITLE: " COOPERATIVE ACTIVITY OF SAVING AND CREDIT IN THE METROPOLITAN AREA OF BUCARAMANGA: SOCIAL CAPITAL "*"

AUTHORS: LINA MARCELA LARROTA MARTÍNEZ and LICETH CRISTINA LÓPEZ OSORIO - Economists.**

KEY WORDS: Social capital, Cooperative of Saving and Credit, Cooperative Bond, Trust, Information - training, Coordinated Action.

CONTENT:

The initial motivation of the study was to propose inside the Santander academic discussion to the Social Capital (SC) as an unexplored category whose potentialities towards the future foresee development strategies, recognizing the man as social being and appealing to other approaches besides the prices and costs as conditions in the making decisions in the market.

Social relationships constitute a stock that reproduces a scenario of favorable action to the aspirations of the individual that has the net. The objective is to check the hypothesis: the permanency in the market of the Cooperatives of Saving and Credit in the Metropolitan Area of Bucaramanga (MAB) it is product of the presence of SC that is denominated inside the solidary context as a "strong cooperative bond."

Two stages were developed: 1) theoretical and conceptual with literary revision on SC and the cooperative doctrine. 2) empiric to evaluate the level of SC of the Cooperative Activity of Saving and Credit in the MAB by three categories: Upper, Middle and Low, through indicators that have been previously defined and proven in Paul Collier's model, using the following externalities: Trust, Information-training and Coordinated Action, obtaining this way the following results:

- ♣ The SC of the Cooperative Activity is Middle explained by Upper level of Trust that contrast with Middle levels of Information-Training and Action Coordinated product of the weaknesses in participation, commitment and information that the cooperative community has.

- ♣ The level of CS is related to the Antiquity of the associates constituting a support during the crisis of the cooperative financial sector (1997-1998).

In recommendation, an educated-informed social base should be built on the solidary philosophy to create a commitment and identified community with the cooperative development. Because when it internalizes the own interest very expert (long term advantages of cooperating with other) can take advantage of the social net with which counts.

* Work of Grade.

** Ability of Human Sciences. School of Economy and Administration. Managing Isaac Guerrero Rincon. Economist.

INTRODUCCIÓN

La sociedad cuenta con una herencia cultural que no se desvanece con el tiempo y para el caso de Santander algunos estudios manifiestan que nuestra región por sus antecedentes históricos ha desarrollado un prototipo de conducta caracterizado por la aversión al riesgo, el individualismo y la desconfianza que hace al “...negociador santandereano muy defensivo y bastante rígido, por lo que tiene grandes dificultades para la creación de valor mutuo”¹.

Sin embargo, la presencia de 281 cooperativas que equivalen al 6.21% del total del país y que concentran a más de 350.000 asociados en este departamento de aproximadamente dos millones de habitantes², es un fenómeno contrario al supuesto que asume al agente económico santandereano como limitador de las fortalezas de asociación y cooperación.

En Santander el cooperativismo ha respondido a diferentes dinámicas que hasta el momento no han logrado ser discernidas concluyentemente y, en este sentido, el interés por entenderlas hace necesario involucrar dentro del análisis al Capital Social (CS) para dilucidar las posibles causas que enriquecieron su paulatino fortalecimiento.

¹ OGLIASTRI, Enrique. **Como negocian los Colombianos**. Alfaomega. S.A. Julio de 2001. Página 30.

² <http://www.confecoop.org.co>. Datos 2002.

Dentro del sector solidario se incluye un gran número de actividades destacándose entre ellas la actividad de ahorro y crédito³, que ha servido de apoyo a la comunidad al ofrecer una alternativa de financiación para satisfacer necesidades insatisfechas en el sistema convencional.

En los años 1997 y 1998 la crisis por la que atravesó el sector cooperativo nacional hizo que buena parte de las entidades dedicadas a la actividad financiera desaparecieran del mercado; pero, un número reducido de cooperativas permanecieron avantes y una explicación de este fenómeno fue la reacción positiva de respaldo brindada por los asociados a través de confianza y solidaridad (vínculo cooperativo⁴).

La categoría CS, eje teórico central en la discusión económica contemporánea, alude a virtudes sociales que generan confianza, lealtad, consenso y reducción de los costos de negociación, elementos que se incluyen dentro de un nuevo factor de producción denominado gestión o **factor C**, reconocido por las cooperativas como el efecto solidaridad, compañerismo y unión de los agentes⁵.

La referencia al CS es importante a fin de examinar la influencia de las redes sociales, constructoras de sociedad, en la economía, dando lugar a normas, organizaciones, instituciones y redes cívicas determinantes en el desempeño económico y social.

³ Existen 463 cooperativas dedicadas a la actividad de ahorro y crédito de las 2593 cooperativas que componen el Sistema de Economía Solidaria colombiano, que equivalen a un 18%. Tomado de: <http://www.confecoop.org.co>. Datos 2002

⁴ Vínculo cooperativo se define como el conjunto de relaciones que se dan entre los asociados y entre estos y la empresa cooperativa. Estas relaciones se caracterizan por ser actos de confianza, de lealtad, de sentido de pertenencia y de lazos de sangre. El vínculo genera, dentro de la organización, reducción o eliminación de los costos de agencia, de costos de transacción y riesgo de cartera. DAVILA, Ricardo y BUCHELI, Marietti. **Las Cooperativas Financieras y el Desarrollo Regional. II Seminario Internacional. Colombia, 1998.** Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Primera Edición. 1999.

⁵ GONZALEZ, Samuel. "Efectos de la crisis nacional en las cooperativas de la provincia de Guanentá, Departamento de Santander, Colombia". En: **Las Cooperativas Financieras y el Desarrollo Regional. II Seminario Internacional. Colombia, 1998.** Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Primera Edición. 1999.

La presente investigación busca dar respuesta al interrogante ¿la presencia de CS fue y es condicionante para la permanencia de las Cooperativas dedicadas a la Actividad de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga? El objetivo es realizar un primer estudio que involucre al CS como herramienta de análisis para explicar el fortalecimiento y solidez de esta actividad.

El proyecto se desarrollo en dos fases, la primera teórica y conceptual con la revisión de la literatura existente sobre CS y la doctrina cooperativa; y, la segunda empírica para determinar el nivel de CS existente en la Actividad Cooperativa.

En esta etapa se evaluó el nivel de CS bajo tres categorías: alto, medio y bajo, a través de tres indicadores previamente definidos y comprobados; así mismo, en articulación con las aportaciones teóricas realizadas por destacados autores en el estudio de esta categoría, se interpretó y concluyó las condiciones sobre las cuales se generó este fenómeno, presentando estadísticas, conclusiones y recomendaciones como aportes constructivos para el desarrollo del cooperativismo de ahorro y crédito en la región.

Este estudio partió de una situación general, las relaciones sociales como dinamizadoras y condicionantes del desarrollo de la sociedad, explicada por la categoría CS para aplicar esta racionalidad a una realidad concreta, la actividad cooperativa de ahorro y crédito, lo que permitió discernir los elementos que han apoyado la presencia de fuertes vínculos cooperativos o por el contrario aquellos que han limitado la consolidación de las redes.

El método de investigación empleado fue deductivo y estuvo apoyado en un tipo de estudio descriptivo transversal individual, definido como la extracción de la muestra de entrevistados de la población meta y la obtención de la información de

este muestreo una sólo vez para descubrir hechos e interpretarlos correctamente aportando algo más que una reproducción irreflexiva de datos.

1. MARCO TEÓRICO

El siglo XVIII dio luz a la figura del homo economicus, sustento de la teoría económica convencional, para describir al hombre como un agente individualista y aislado que no se relaciona con otros durante su actuación en el mercado, negando la condición de ser social del individuo. Este argumento hoy es difícil de aceptar y coloca al descubierto la crisis por la que atraviesa el pensamiento económico al pretender captar y resolver múltiples problemas sobre la base de limitadas variables de índole casi exclusivamente económica.

El enfoque reduccionista que olvida elementos como la política y las instituciones esta en proceso de revalorización, por lo que se han desarrollado categorías más integrales que incluyen a las relaciones sociales como elemento preponderante en la actividad económica del individuo.

El **Capital Social (CS)** es un concepto nuevo, cuyo objetivo es superar la idea que la acumulación humana se restringe a esfuerzos y resultados personales, es una reacción contra la forma individualista con que la corriente predominante de la economía, “la doctrina neoclásica”, enfoca los problemas sociales sobre *supuestos conductuales*⁶ basados en la competencia y escasez.

⁶ Los supuestos conductuales de la doctrina neoclásica son condensados por Sydney Winter en siete pasos: 1)razonablemente al mundo económico se le ve en equilibrio; 2) los actores económicos individuales enfrentan repetidamente las mismas situaciones de elección o una secuencia de elecciones similares; 3)los actores tienen preferencias estables y por ello evalúan los resultados de elecciones individuales conforme a criterios estables; 4)ante una exposición repetida, cualquier actor individual podrá identificar cualquier oportunidad disponible en el mercado y apoderarse de ella para mejores resultados; 5)por consiguiente, ningún equilibrio podrá presentarse si los actores individuales no maximizan sus preferencias; 6)debido a que

La imagen del hombre como un agente cuya elección es siempre racional y maximizadora resulta deficiente, pues sólo incluye a la *utilidad esperada*⁷ como motivador de la conducta, dejando de lado otros aspectos como las preferencias sociales que dibujan de manera más completa la complejidad del comportamiento humano.

Así, aunque en el mercado se estimen costos y tomen decisiones, estas operaciones no responde totalmente a la lógica de la teoría neoclásica, y en caso de que existiera el *familiarismo amoral*,⁸ el resultado es la obstrucción de la creación de valor mutuo que pudiera generarse con el fortalecimiento de redes cívicas, y la contracción de las potencialidades inmersas en el compromiso y la confianza.

Incluir dentro del pensamiento económico categorías como la cultura, el capital humano y el CS, contribuye a centrar la atención en los recursos más significativos de la riqueza de las naciones⁹, al mismo tiempo que reconoce la necesidad de

el mundo esta más o menos equilibrado, el presenta u ofrece al menos aproximadamente las mismas pautas empleadas por los supuestos que los actores están maximizando; 7) los detalles del proceso adaptativo son complejas y probablemente específicas de actor y situación. Por contraste, las regularidades asociadas con el equilibrio optimizador son comparativamente simples; consideraciones de parsimonia dicta, por consiguiente, que el modo para avanzar en la profesión económica es explorar teóricamente estas regularidades y comparar los resultados con otras observaciones. Tomado de: NORTH, Douglass. **Instituciones, Cambio institucional y desempeño económico**. Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión en español. Chile. 1995. Páginas 33 y 34.

⁷ La teoría de la utilidad esperada es el supuesto conductual subyacente de la economía neoclásica, de acuerdo al cual, las elecciones están basadas en medios adversos, preferencias, evaluaciones y probabilidades que componen un campo de objetivo. Se da por sentado que los objetos de elección pueden ser descritos objetivamente y que las situaciones que entrañan al mismo conjunto de disponibilidades llevarán a la misma elección. En cada caso se supone que el individuo puede realizar todas las operaciones matemáticas y que las preferencias son transitivas. Tomado de: NORTH. Op. cit., Página 34.

⁸ El familiarismo amoral fue un término empleado por Edward Banfield para identificar aquella realidad en la que los habitantes de Montenegro sólo desarrollan lazos solidarios al interior de la familia nuclear, bajo el lema “maximice en el corto plazo la ventaja material de la familia nuclear y presuma que todos los demás actúan de igual manera”. Citado en: CUELLAR, María Mercedes. **Colombia: Un proyecto inconcluso. Valores, Instituciones y Capital Social Tomo II**. Universidad Externado de Colombia. Colombia. 2000.

⁹ El capital humano, en el que se incluye el CS, representa el 60% de los recursos de los países en desarrollo y el 74% de los recursos de países de altos ingresos. Tomado de Serageldin y Grootaert. “Defining social capital: An integration view. World Bank”, 1997; citado en: CUELLAR, Maria Mercedes. ¿“Es perverso el

generar nuevas propuestas para desarrollar una concepción más integral acerca del sustrato social sobre el cual se asientan los actores económicos.

Porque, aunque el CS no es la panacea para todos los fracasos del mercado o los impedimentos al desarrollo, un atributo suyo es que puede hacer de los otros tipos de capital y su combinación una fórmula más productiva y eficiente; su mensaje es que la forma en que nos asociemos con los demás y los términos de esa asociación, tendrán consecuencias en el bienestar y en el mejoramiento de la situación.

1.1 CONCEPCIONES DE CAPITAL SOCIAL

La intuición popular define la idea básica del CS como la familia, los amigos y socios de una persona, quienes se constituyen en un activo al que puede recurrirse en momentos de crisis (red de seguridad), disfrutar como un fin en sí mismo y utilizar para obtener ganancias materiales. Esto también es válido para las comunidades, quienes cuentan con redes sociales y asociaciones cívicas para enfrentar la pobreza y ser menos vulnerables, solucionar conflictos y aprovechar nuevas oportunidades.

Hacia 1920 aparece por primera vez el término CS, citado de manera intuitiva por Lyda Judson Hanifan, quien lo definió como "...aquellos activos tangibles indispensables en la vida diaria de personas: entre ellos, el buen nombre, el compañerismo, la simpatía y la interacción social entre los individuos y las familias que conforman una unidad social" (La comunidad central). En 1961, Jane Jacobs retomó este concepto y escribió que "... lo característico de un grupo poblacional debe ser la dinámica de las personas que han forjado redes vecinales. Estas

Capital Social en Colombia?. **Revista de la Contraloría General de la República: Economía Colombiana y Coyuntura Política No. 279.** Agosto de 2000. Página 26.

redes son el Capital Social irremplazable”¹⁰ (La vida y la muerte de las grandes ciudades americanas).

Después de ochenta años de su primer intento por conceptualizarse, la definición del CS aún esta en proceso de construcción con el apoyo de la antropología, la sociología y la ciencia política. El estudio del concepto CS se debe a Pierre Bourdieu y a James Coleman, y fue el politólogo Robert Putnam el encargado de difundir el término.

Una primera clasificación del CS¹¹ contempla dos dimensiones: Gubernamental y Civil, en las cuales gobierno e instituciones civiles pueden independientemente generar las externalidades propias del CS, como: difusión del conocimiento, reducción del oportunismo y mayor facilidad para conseguir consenso en las colectividades.

El **CS gubernamental** se asemeja a lo que Michael Woolcock definió como el CS entendido como una variable política (institucional-nacional), y a la “tercera definición de CS” de Christiaan Grootaert¹² que abarca el ambiente social y político dentro del cual se desarrolla y moldea la estructura social, de forma tal que se incluyen las relaciones informales y las instituciones formales (gobierno, régimen político, leyes, sistema judicial y, libertades civiles y políticas).

Esta definición de CS se caracteriza por incluir dentro del análisis la contribución que sobre el ingreso tiene el conjunto de activos sociales derivados del desempeño del gobierno, como un beneficio no producible en el mercado. El Estado con el poder de coerción de que dispone logra la acción colectiva, con las

¹⁰ VARGAS FORERO, Gonzalo. “Hacia una teoría del Capital Social”. **Revista Economía Institucional**, Volumen 4, No. 6. Primer semestre del 2000. Página 72 y 73

¹¹ COLLIER, Paul. **Capital Social y Pobreza**. En: Social Capital Initiative. Work Paper No.4. Banco Mundial. 1998.

¹² GROOTAERT, Christian. **El Capital Social ¿El eslabón perdido?** En: Social Capital Initiative. Work Paper No. 3. Banco Mundial. 1998.

políticas gubernamentales destinadas a ampliar la cobertura de la educación genera conocimiento y a través de la ley comercial y judicial reduce el oportunismo.

Por su parte, el **CS civil** se define como el conjunto de normas, valores, redes, asociaciones y organizaciones que estimulan el trabajo en común¹³; y, en términos de externalidades, como aquellas generadas por las formas de interacción social que involucran relaciones espontáneas entre individuos que no tienen por objetivo la satisfacción de un interés predeterminado.

Dentro de este formulario de CS se exceptúa gobierno y organización interna de la empresa y la familia, porque el Estado puede disponer de sus poderes para crear acción coordinada, conocimiento y reducir el comportamiento oportunista; y, en relación con la empresa y la familia, en ellas rigen principios que no obedecen al mercado y que logran producir las tres externalidades como objetivos predecibles.

El CS civil alude a aquel generado en el seno de la interacción social de instituciones civiles que incluyen las relaciones entre las empresas, las familias y entre las empresas y familias, con la característica de recibir beneficios económicos no previstos.

Otra forma de clasificar el CS es reconocer la naturaleza multidimensional de sus orígenes. Para Michael Woolcock¹⁴ el CS tiene dos connotaciones: la primera, **CS afectivo y denso** (“Bonding social capital”) construido por lazos de unión entre miembros de la familia, amigos cercanos y vecinos, es decir, por vínculos entre individuos que mantienen estrechas relaciones gracias a que pertenecen a un

¹³ DIAZ, Javier y FIGUERAS, Albertini. “Capital Social, organizaciones de base y el Estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad”. En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL - Series Políticas Sociales.

¹⁴ WOOLCOCK, Michael. **La importancia del Capital para comprender los resultados económicos y sociales**. Banco Mundial. Primavera del 2001.

mismo círculo social, están localizados en una misma área geográfica o han compartido importantes experiencias, todo lo cual genera un alto grado de reciprocidad.

Segunda, **CS difuso y extensivo** (“Bridging social capital”), cuyo objetivo es “tender puentes” entre amigos distantes, socios y colegas; se define como el vínculo entre personas que comparten características demográficas similares en términos generales, es decir, la relación que mantienen grupos de individuos que localizados en diferentes áreas geográficas guardan características comunes, entre las que puede incluirse el nivel de ingresos, la educación y la edad.

Norman Uphoff¹⁵, quién define al CS como *una reserva (stock) que produce un flujo de beneficios, es decir, una acción colectiva mutuamente beneficiosa, consecuencia de la reducción de los costos de transacción y del aumento de las probabilidades de obtener resultados positivos y menos costosos*, realiza otra clasificación del CS en razón del escenario sobre el cual él se hace posible.

Frente a la discusión teórica sobre si el CS proviene de la cultura o de la estructura social, Uphoff plantea dos categorías complementarias, la primera de ellas, **CS cognoscitivo**, cuyos componentes son estados psicológicos o emocionales que tienen por objeto predisponer al hombre en favor de la acción colectiva.

Este CS alude a los valores, como confianza, solidaridad y reciprocidad, y a las normas sociales, costumbres, actitudes y comportamientos que se han internalizado desde pequeños y, más adelante en los grupos de referencia. Las formas cognoscitivas de CS constituyen su esencia porque son elementos intrínsecamente subjetivos que existen en los pensamientos y en los vínculos

¹⁵ UPHOFF, Norman. “El Capital Social y su capacidad de reducción de la pobreza”. En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL - Series Políticas Sociales.

emocionales de las personas debido al proceso cultural en el que se han visto envueltos.

La segunda categoría **CS estructural**, compuesta por los elementos derivados de las estructuras y organizaciones sociales que facilitan la acción colectiva, es producto de interacciones sociales que con el tiempo adquieren permanencia y 2generan reglas de juego manifiestas en las estructuras de las organizaciones horizontales y verticales, en los procesos de toma de decisiones, en el liderazgo y en las prácticas de acción colectiva.

Esta forma de CS tiene su origen en procesos mentales y conceptos que a diferencia del CS cognoscitivo si son expresados en el ámbito social interpersonal a través de acuerdos tácitos entre las personas.

El planteamiento de Uphoff concibe las dos formas de CS, estructural y cognoscitivo, como complementarias y autorreforzadoras, así, para que las formas estructurales operen es necesario que exista por lo menos una cierta cantidad de CS cognoscitivo y, de igual forma, que exista CS estructural como el medio a través del cual se manifiesten eficientemente las normas y los valores.

1.1.1 Enfoques de estudio del Capital Social. El estudio de CS ha conducido a una clasificación general que reconoce tres enfoques¹⁶, de acuerdo con la evolución que ha presentado el término y con la determinación del sujeto eje de las relaciones. Estos son:0

Capital Social en las relaciones externas: El CS habita en las relaciones que un actor mantiene con otros, como un recurso inherente a la red social que lo liga. Desde esta perspectiva, el CS explica como las acciones de individuos o grupos

¹⁶ ADLER, Paul S. y KWON, Seok-Woo. **Social Capital: Prospects for a new concept.** Dept of Management and Organization. Marshall School of Business. University of Southern California. Los Angeles. Septiembre 4 del 2000.

pueden ser facilitados por los eslabones directos e indirectos que se tengan con otros actores en las redes sociales.

Pierre Bourdieu se ajusta a esta línea de estudio. Él identifica tres tipos de capital: económico, cultural y social¹⁷, diferenciables entre sí por su convertibilidad y por cómo esa misma convertibilidad se constituye en la base de estrategias adoptadas por individuos y grupos sociales para asegurar su reproducción. El capital económico se convierte inmediata y directamente en dinero y puede institucionalizarse en derechos de propiedad; el capital cultural puede llegar a ser convertible en capital económico y se institucionaliza en el formulario de calificaciones educativas; y, el CS es convertible en capital económico y se institucionaliza en títulos de nobleza¹⁸.

En palabras de este antropólogo francés, el CS se define como “el agregado de los actuales o potenciales recursos que están relacionados con la posesión de una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido, una credencial que les permite acreditarse en los diversos sentidos de la palabra”¹⁹.

¹⁷ John Durston determina que existe una forma de capital para cada plano de la realidad en un sistema social, así: en el plano material está el capital económico, en el plano conductual de las relaciones aparece el CS y en el plano abstracto y simbólico se ubica el capital humano junto con el capital cultural, definido este último como “...el sistema simbólico de visiones del mundo y del ser humano y las normas y valores que complementan los comportamientos socialmente valorados...” El capital cultural está formado por: visiones compartidas de comportamientos esperables de las personas; valores compartidos que jerarquizan los objetivos deseables; normas de conducta correcta; memoria compartida de historia propia; religión compartida, mitos y modelos de personajes; identidad compartida; reglas de parentesco; rituales y ceremonias para solemnizar vínculos e identidades; principios de reciprocidad horizontal y vertical, y premios y castigos culturalmente definidos que satisfacen necesidades socio-emocionales (aceptación / ostracismo / prestigio / repudio / honra / estatus). Tomado de: DURSTON, John. “Capital Social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y superación de la pobreza en América Latina y el Caribe”. En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL - Series Políticas Sociales.

¹⁸ ROSSING FELDMAN, Tine y ASSAF, Susan. **El Capital Social: los armazones conceptuales y la evidencia empírica. Una bibliografía anotada**. En: Social Capital Initiative. Working Paper No.6. Banco Mundial.

¹⁹ VARGAS. Op. cit., página 73.

El CS se refiere a las ventajas y oportunidades que aumentan unísono con el número de miembros de las comunidades, y puede entenderse como un formulario de capital porque las redes sociales adquieren el calificativo de estrategias de inversión que buscan a corto o largo plazo un retorno, que para el caso sería el establecimiento o reproducción de relaciones. El volumen del CS depende del tamaño de la red de conexiones que se logre efectivamente movilizar hacia el cumplimiento de las metas y del volumen del capital económico y cultural de que disponga cada uno de los agentes con los que se ha entablado relación.

Bajo este enfoque, el CS es el compendio de relaciones que hacen al individuo más fácil la consecución de sus objetivos, porque representa, de una parte, los “amigos, colegas y los contactos más generales a través de quienes usted recibe oportunidades de usar su capital” y, de otra, “un recurso que los actores derivan de las estructuras sociales específicas y entonces usan para seguir sus intereses” (Baker), es decir, “el proceso por el que los actores sociales crean y movilizan sus conexiones de la red dentro y entre las organizaciones para ganar el acceso a los recursos de otros actores sociales”(Knoke).

Los vínculos que se establecen con otros han sido mediados por experiencias y sentimientos compartidos, pero esto no condiciona que a su interior las relaciones no tengan como interés la satisfacción de objetivos particulares, por lo que puede predominar una orientación racional - económica de los actores, los cuales utilizan sus contactos sociales para acceder a recursos escasos no disponibles en su entorno inmediato (Vicente Espinoza²⁰).

²⁰ ESPINOZA, Vicente. “Indicadores y Generación de datos para un estudio comparativo de Capital Social y trayectorias laborales”. En: **Capital Social y Políticas Públicas en Chile. Volumen I**. CEPAL – Series Políticas Sociales.

El CS se fundamenta en las relaciones, por lo que son los lazos externos al sujeto los que brindan la oportunidad de acrecentar las demás formas de capital mejorando la posición económica y social de cada agente.

Capital Social en las relaciones internas: Desde este enfoque se estudia el CS de una colectividad (organización, comunidad o nación), no tanto en sus lazos externos, sino específicamente en su estructura interna, es decir, en las relaciones entre individuos o grupos de la colectividad y en esos rasgos que le dan coherencia y facilitan la consecución de metas comunes.

A esta corriente se han adherido autores como James Coleman, quién define al CS en términos funcionales "... porque no es una sino varias entidades con dos elementos en común: 1) consisten en un aspecto de la estructura social que facilita ciertas acciones de los actores (individuos u organizaciones). Como otras formas de capital es productivo haciendo posible el logro de ciertos fines que en su ausencia no sería posible; pero, a diferencia con otras formas de capital, el social queda en *la estructura de relaciones entre actores*. El valor del concepto de capital social esta, en que, primero, identifica algunos aspectos de la estructura social por su función (como un "asiento" significa una gran diversidad de muebles,.....) y que permitirá identificar aspectos de la estructura social que para los actores son recursos con los cuales ellos pueden ayudarse para lograr sus intereses. 2) Una ayuda para hacer la transición entre lo micro y lo macro, sin tener que elaborar las estructuras sociales dentro de lo cual esto sucede"²¹.

El objetivo de Coleman fue aportar a los economistas el principio de acción racional para emplearlo en el análisis de los sistemas sociales, debido a que el análisis económico pierde de vista al individuo como ser social al asumirlo como un actor que piensa y actúa aisladamente.

²¹ SUDARSKY, John. **El Capital Social en Colombia: La medición nacional con el BARCAS**. En: Archivos de Macroeconomía. Departamento de Planeación Nacional. <http://www.dnp.gov.co>

El paso que la teoría económica hace desde lo micro (individuo que trabaja como agente aislado) a lo macro (que comprende la sumatoria de todos los agentes aislados por medio del concepto de agente representativo) es inapropiado para reflejar la variedad de comportamientos que tiene un agente cuando se relaciona con otros. Para la economía es fundamental introducir dentro de su análisis las relaciones de confianza que se establecen a diario entre los agentes, porque de lo contrario corre el riesgo de quedarse corta al percibir al individuo como un ser racional, independiente y egoísta.

Coleman realizó importantes precisiones en el estudio de CS: primero, lo definió como un adjetivo, es decir, como una característica de las sociedades que aunque modifica su contenido no es un elemento indispensable; existen y pueden seguir apareciendo grupos sociales que carezcan de esos aspectos de la estructura social que hacen aun más fácil la acción colectiva; segundo, el CS es un bien público - positivo, lo que implica una inversión subóptima de los recursos, dado que los beneficios derivados de él serán percibidos por toda la comunidad, sin hacer distinción de quienes realizaron la “inversión”.

En su definición de CS, este autor abarca las asociaciones horizontales, verticales y las empresas, al reconocer que las relaciones horizontales son necesarias para dar un sentido de identidad y un propósito común, pero sin relaciones formales que trascienden varias divisiones sociales (religión, etnia, estatus socio-económico), las relaciones horizontales pueden convertirse en una base para la búsqueda de intereses restringidos²².

²² Para Samuel Huntington, en una sociedad heterogénea y compleja, ninguna fuerza social puede dominar, y menos aun crear una comunidad, si no se crea instituciones políticas independientes y fuertes que sean proveedoras de la capacidad necesaria para contener el exceso de ambiciones personales y parroquiales. HUNTINGTON, Samuel. **El orden político en sociedades en cambio**. Biblioteca de Economía, Política y Sociedad. Volumen 6. Serie Mayor. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1968.

Robert Putnam, politólogo norteamericano, fue el encargado de difundir el término CS con su libro “Haciendo que la democracia funcione”, un estudio empírico que determina el nivel de desarrollo en las regiones italianas en relación con la presencia o ausencia de CS para un período de veinte años. Él define al CS como “...aspectos de organización social, como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la cooperación en beneficio mutuo”²³, centrando su interés en el “compromiso cívico”, es decir, el nivel de participación social en organizaciones de pequeña escala y poco jerarquizadas.

A su entender, la comunidad cívica, resultado de un proceso histórico en el que intervienen los componentes de CS, comprende: compromiso cívico que se traduce en la participación en asuntos públicos; virtud cívica, que no necesariamente implica “altruismo” sino “interés propio bien entendido”, el cual lleva a reflexionar sobre los beneficios a largo plazo para el individuo o grupo que surgen de cooperar con los demás; e, igualdad política, es decir, los mismos derechos y obligaciones para todos, lo que significa relaciones horizontales de reciprocidad y cooperación, no las verticales de autoridad y dependencia como las que se establecen entre patrono y trabajador.

El CS surge de asociaciones horizontales entre individuos y de su capacidad de desarrollar densas redes de interdependencia, las cuáles se traducen en normas culturales y de confianza interpersonal que evitan los dilemas de acción colectiva y facilitan la coordinación y cooperación.

Las redes de compromiso cívico son condiciones para la modernización socioeconómica, ellas facilitan la coordinación y comunicación, amplían la información sobre la fidelidad de otros individuos y, están asociadas con variables culturales como la valoración de la igualdad política, la honestidad, la confianza y la credibilidad sobre las normas.

²³ VARGAS. Op. cit., página 75

Para Putnam, el CS se centra en la participación cívica, a través de la cual se facilita la eficiencia del sector público. Su conclusión fue “sociedad fuerte, economía fuerte; sociedad fuerte, estado fuerte”.

Francis Fukuyama²⁴ define al CS como la habilidad de las personas de trabajar juntos para propósitos comunes en grupos y organizaciones, es decir, la reiteración de normas informales que promueven la cooperación entre dos o más individuos, lo que incluye a la confianza, las redes y la sociedad civil como componentes y resultado del CS.

Desde su perspectiva, la cultura tiene un importante papel en la formación de CS, porque el requiere para su estructuración de un conjunto de virtudes sociales como lealtad, honestidad y confiabilidad, que no se adquieren por simples decisiones individuales.

La función económica del CS es reducir los costos de transacción asociados con el mecanismo de coordinación formal (contratos, jerarquías y normas burocráticas), porque aunque es posible lograr la acción coordinada entre grupos que no poseen ningún CS, esto traería consigo los costos de transacción adicionales de supervisar, negociar, litigar y reforzar los acuerdos formales.

Fukuyama identifica tres tipos de organizaciones generadoras de CS: la familia, la Nación y los grupos intermedios, estos últimos se basan en la “sociabilidad espontánea” (la capacidad de los individuos de una comunidad para formar nuevas asociaciones que están al margen de la familia u organizaciones del gobierno), y se constituyen en la fuente de CS más productiva por la habilidad de

²⁴ FUKUYAMA, Francis. **El Capital Social y la Sociedad Civil**. Working Paper No. 8. Fondo Monetario Internacional. 1999.

los extraños (sin parentesco o vínculo familiar) para confiar en otros y trabajar juntos en nuevas y flexibles formas de organización.

De acuerdo a este enfoque, el CS es la capacidad que tiene una comunidad de emprender obras colectivas persiguiendo objetivos comunes y, en términos individuales, como la participación que un individuo tiene respecto de las redes, legitimidad, normas y orientaciones de una determinada comunidad que constituye así su grupo de referencia inmediato o mediato (Cristián Parker Gumucio)²⁵

Al interior de cada colectividad, sea grupo, organización o Nación, el CS podrá definirse como “el tejido de relaciones cooperativas entre ciudadanos que facilitan la resolución de problemas de acción colectiva” (Brehm y Rahn), con el objetivo de alcanzar siempre “el máximo provecho para el mayor número” (Bentham).

Las expectativas para la acción dentro de una colectividad pueden afectar metas económicas, aún cuando su orientación no sea esta, porque al favorecerse la creación de un espíritu cívico expresado en una rica vida asociativa, toda la comunidad mejora su posición económica gracias a la creación de “una cultura de confianza y tolerancia en la que las redes extensas de asociaciones voluntarias surgen – y se retroalimentan” (Inglehart).

Los anteriores dos enfoques, CS en las relaciones externas y CS en las relaciones internas, difieren por la definición del agente objeto de estudio: el primero, asume la presencia de CS en las relaciones externas al individuo o al grupo, bajo la presunción que esta forma de capital corresponde a las oportunidades y ventajas que posee el agente a través de sus vínculos con otros; mientras que el segundo, presume que es al interior de la colectividad donde se genera CS, mediado por las relaciones establecidas en un grupo para alcanzar

²⁵ PARKER GUMUCIO, Cristián. “Capital Social y representaciones socioculturales juveniles. Un estudio en jóvenes secundarios chilenos”. En: **Capital Social y Políticas Públicas en Chile. Volumen II**. CEPAL-Series Políticas Sociales.4

metas comunes. Con el interés de ampliar y clarificar las características en que divergen, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1 **Aso2ciatividad vrs Instrumental**

CS en las relaciones internas (Asociatividad)	CS en las relaciones externas (Instrumental)
• Bien público • Reforzar recursos existentes • Identidad y socialización • Confianza como amistad • Cohesión grupal • Bonding (reunir) • Consenso normativo • Solidaridad	• Beneficio individual • Acceso a recursos escasos • Estrategia • Confianza como predictibilidad • Diversidad de contactos • Bridging (conectar) • Diversidad (criticar) • Competencia

Tomado de: ESPINOZA, Vicente. "Indicadores y Generación de datos para un estudio comparativo de Capital Social y trayectorias laborales". En: **Capital Social y Políticas Públicas en Chile. Volumen I** CEPAL – Series Políticas Sociales.

El CS instrumental reconoce los beneficios derivados del establecimiento de redes a través de la comunidad, por lo que interpreta a las relaciones con los otros como formas de inversión para lograr objetivos económicos (acceso a recursos) y sociales (poder e influencia).

Dentro de este enfoque se distinguen dos clases de agentes, el individuo y la colectividad, que se ajustan a la clasificación realizada por John Durston, para quién el CS se define como el "...contenido de ciertas relaciones sociales: las actitudes de confianza, y las conductas de reciprocidad y cooperación que hacen posible mayores beneficios que los que podría lograrse sin estos activos"²⁶.

El CS *individual* es el crédito que ha acumulado la persona en la forma de reciprocidad difusa que puede reclamar en momentos de necesidad, a otras

²⁶ Citado en: SUNKEL, Guillermo. "La pobreza en la ciudad: Capital Social y políticas públicas". En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL - Series Políticas Sociales.

personas para las cuales ha realizado, en forma directa e indirecta, servicios o favores en cualquier momento del pasado; y, el *CS externo a la colectividad*, se refiere a las redes personales y asociacionismo de grupos de carácter horizontal, que se concretan en articulaciones verticales con el resto de la sociedad.

Por su parte, el CS en las relaciones internas alude a la construcción y fortalecimiento del espíritu cívico, suponiendo un contexto normativo efectivo que garantiza el cierre de la red y delimita el entorno a través del establecimiento de un orden, vale decir, generando instituciones. Bajo este enfoque, la interacción social busca la consecución de metas comunes y la consolidación del grupo como comunidad, es decir, la potencialidad de esa capacidad de acción colectiva.

John Durston define la “asociatividad” como el *CS comunitario*, que “...consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación grupales. Reside no en las relaciones personales diádicas, sino en estos sistemas complejos, en sus estructuras normativas, gestionarias y sancionadas”²⁷.

Las características de este tipo de CS se refieren a un esquema asociado a instituciones que surgen para producir beneficios para sus integrantes (todos o algunos) o bienes públicos; puede expresarse en organizaciones formales o en grupos que mantienen normas y conductas de cooperación sin formalizar (instituciones socioculturales).

Capital Social en las relaciones internas y externas: Existe un tercer enfoque sobre el estudio de CS que combina a las relaciones externas e internas, diferenciándolas sólo como unidades de análisis. Las relaciones que un grupo establece con otros son externas al sujeto, pero internas a la colectividad, demostrándose que estas dos visiones son complementarias.

²⁷ *Ibíd.*

Bajo esta perspectiva el CS es “la suma de los recursos reales y potenciales incrustados, disponibles y derivados de la red de relaciones poseídas por un individuo o una entidad social, (comprendiendo) la red y los recursos que pueden movilizarse a través de esa red” (Nahpiest y Ghoshal).

El CS entendido como los vínculos pertenecientes a la estructura interna de la colectividad o como el acceso que se obtiene por las relaciones externas que se establecen con otros, simbolizan lo mismo, a saber, los beneficios que el actor focal logra de poseer mecanismos a través de las cuales alcanzar sus metas es un proceso más sencillo.

Algunos autores (Loury, Schiff y Woolcok) han contribuido con este enfoque integrador, sin embargo, ante la complejidad que reviste la noción de CS, las investigaciones han tendido a enfatizar solo una línea de estudio, interna o externa.

Las pretensiones de que ha sido objeto el CS son variadas, pero en medio del abanico de definiciones que se le han adjudicado, se reconoce un elemento común, ***“el capital social es el stock existente de relaciones sociales en una sociedad”***²⁸, cuya dimensión base en la estructura social es el intercambio de favores y regalos²⁹.

²⁸ PIAZZA-GEORGI, Barbara. “The role of human and social capital in growth: extending our understanding”. University of the Witwatersrand. **Cambridge Journal of Economic**. No. 26. 2002. Páginas 461 – 479.

²⁹ En las relaciones que se caracterizan por su CS, los bienes socio-emocionales (definidos como las emociones que se expresan entre personas que muestran aprobación, interés o brindan información que aumentan el propio conocimiento y la autoestima, y que constituyen el medio primario de inversión en CS) se producen mediante actos de cooperación, entrega de obsequios, intercambio de información, transmisión recíproca de información de apoyo, y uso mancomunado de los recursos. Tomado de: ROBINSON, Lindan; SILES, Marcelo; y, SCHMID, Allan. “El Capital Social y la Reducción de la pobreza. Hacia un paradigma maduro”. En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL - Series Políticas Sociales.

1.2 FUENTES Y DETERMINANTES DEL CAPITAL SOCIAL

Los resultados de las investigaciones de CS arrojan de manera intuitiva posibles elementos explicativos para su formación y, así mismo, proporcionan algunos factores condicionantes de su desempeño. A continuación se presentan las fuentes y determinantes que algunos autores han discernido.

1.2.1 Fuentes. Los factores específicos de las relaciones sociales que crean CS no han sido determinados concluyentemente; para algunos este formulario de capital proviene de la estructura formal de los lazos que constituyen la red social, y para otros del volumen de esos lazos. Paul Adler y Seok-Woo Kwon³⁰ emplean el esquema “socio” que distingue oportunidad, motivación y habilidad, como una guía heurística para determinar las fuentes del CS, ante la insuficiencia de evidencia circunstancial de lo que podría denominarse el crimen en contra del homo economicus.

Oportunidad. Los lazos sociales crean las oportunidades para las transacciones de CS. “Mis lazos a otros me dan la oportunidad de influir sobre los recursos de mis contactos; y, a un nivel más agregado, los lazos internos de nuestra organización nos dan la oportunidad de actuar juntos, mientras que los lazos externos dan acceso a los recursos de nuestros compañeros”.

Las redes sociales se definen como un “sistema abierto que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes, y los de otros grupos sociales, posibilitan la potencialidad de los recursos que poseen”. En la economía, se trata de redes de intercambio recíproco que operan sobre la base de los lazos de confianza, y que constituyen una suerte de stock de relaciones reales o potenciales, heredadas o acumuladas, a través de las cuales los agentes

³⁰ ADLER. Op. cit.

reproducen su nivel de vida y/o se integran a la sociedad, la economía y la cultura”³¹.

Motivación. La pregunta es ¿qué motiva a los “donadores” para ayudar a los destinatarios, en ausencia de ingresos inmediatos o ciertos? Se distinguen dos tipos de motivación en las relaciones mediadas por el CS³²:

1. “Consummatory”: Se basa en la profunda internalización de las normas, a través de la estatificación en la niñez o de la experiencia de un destino compartido.
2. “Instrumental”: Se fundamenta en normas no tan internalizadas, de tal forma que es una motivación más calculadora y racional.

En las investigaciones sociales se asume la motivación instrumental, bajo el supuesto del actor racional que todo lo planea; pero, el CS no responde a esta lógica, él está motivado por normas de reciprocidad generalizada que como lo argumenta Putnam, consiste en que yo haré esto por usted mientras sepa que en alguna parte del camino usted hará algo por mi.

Habilidad. Para Leana y Van Buren, las habilidades constituyen una fuente de CS, porque sin ella la extensa red de lazos sociales y las motivaciones de los “donadores” pierden eficiencia. La importancia de la habilidad como fuente de CS se ve fácilmente con un ejemplo: Si A es un campesino que quiere iniciarse en el cultivo de naranjas, de nada le servirá su extensa red de contactos sí, aunque motivados por prestarle ayuda, desconozcan el tema; las ideas más creativas en la mente de la persona indicada no obtendrán ningún resultado a menos que esa persona también tenga acceso a otras para informar, corregir, asistir y difundir su trabajo.

³¹ PARKER. Op. cit.

³² Citado a Alejandro Portes en ADLER. Op. cit.

El Capital humano y el CS son complementarios, de forma tal que ciudadanos cultos e informados están mejor capacitados para organizar y evaluar la información contradictoria y expresar sus puntos de vista en forma constructiva.

1.2.2 Determinantes. En la economía, el CS ha sido incorporado a los debates sobre el desempeño económico bajo la afirmación de constituir un factor independiente y hasta ahora subvalorado de la producción, que guarda estrecha relación con el crecimiento. El CS mejora y dinamiza al sector productivo a través de las redes sociales; la confianza, el compromiso de cada sujeto con su comunidad, la participación cívica y la red densa de relaciones se articulan para que la información fluya, las innovaciones tecnológicas se difundan, los costos de negociación se reduzcan, la incertidumbre se haga manejable, y de esta manera, el aparato productivo de la comunidad se emplee eficientemente.

Se identifican cinco factores determinantes³³ del nivel de CS dentro de una sociedad, reconociendo la importancia del concepto dentro del crecimiento y desarrollo económico, con el objetivo de trazar estrategias de política económica que regulen su desempeño. Estos son:

Nivel de Ingresos: “La falta de sociabilidad espontánea, se vuelve más pronunciada cuanto menor es el nivel económico, debido a la relación causal entre la incapacidad para la cohesión social y la pobreza. (...) A medida que se va descendiendo en la escala económica, los grupos sociales que van más allá de la familia son cada vez más escasos y, además, las familias mismas comienzan a desintegrarse con mayor rapidez”. (Fukuyama).

³³ RESTREPO, Piedad Patricia. “Instituciones, Organizaciones y Capital Social: Factores explicativos del crecimiento y atraso de las naciones”. **Lecturas de Economía No. 50**. Medellín. Enero-Junio de 1999

Las transacciones en las que puede adquirirse CS, a menudo, dependen de los recursos que puedan ser objeto de intercambio; si los pobres carecen de estos recursos, no participarán en muchos intercambios y no adquirirán recursos de CS, ni los beneficios por el intercambio de bienes y servicios materiales.

Existe una fuerte y directa relación entre CS y nivel de ingresos, cuya causalidad va en doble sentido: el CS genera riqueza porque agentes con lazos fuertes pueden optar por los recursos de sus contactos para satisfacer necesidades y fortalecer su influencia; y, de acuerdo a la medición realizada por María Mercedes Cuellar en la encuesta Mundial de Valores de junio de 1997 para Colombia, los ricos y educados son quienes participan en asociaciones y tienen mayor confianza hacia los demás.

Educación: La educación fortalece la confianza y las normas cívicas al reducir la incertidumbre acerca del comportamiento de los otros, incluso, en las escuelas a los estudiantes se les enseña a comportarse cooperativamente. Coleman también ha señalado la importancia del CS en el fortalecimiento de la educación, en especial, destaca el papel del CS familiar como recurso vital para la educación de los hijos.

Los individuos más educados son menos dependientes de las relaciones verticales jerarquizadas, por lo que se encuentran en función de vínculos horizontales que incentivan la participación y un papel más influyente en el proceso de toma de decisiones. Con mayores niveles de educación aumenta el CS porque se le confiere al individuo herramientas apropiadas para mantener contactos con otros.

El CS y el Capital Humano son complementarios, entre ellos se extiende una estrecha relación que actúa en doble sentido porque de la misma forma como la educación es un determinante del CS, se reconoce como externalidad propia de

éste concepto la creación de conocimiento, difusión de información y mayor capacitación.

Polarización social, medida por la inequidad del ingreso (coeficiente de Gini) o por la heterogeneidad étnica: A mayor polarización menor confianza social porque los agentes se encuentran menos dispuestos a los acuerdos, existe menor cohesión social y menor propensión a coincidir en objetivos y metas. La polarización social facilita la búsqueda de rentas legales e ilegales que socavan la confianza y las normas cooperativas.

En sociedades étnicamente heterogéneas, la visión de bienestar común se encuentra dividida de acuerdo a los intereses de cada grupo, además, existen barreras culturales que inhiben el fortalecimiento de vínculos con extraños, todo lo cual fracciona a la comunidad e impide la consecución de metas comunes que beneficien al colectivo.

En relación con la inequidad del ingreso, la brecha entre ricos y pobres atomiza la sociedad en grupos cuyo radio de acción cooperativo opera sólo al interior, generándose metas contradictorias que profundizan las diferencias. En contraste, la igualdad económica construye CS a través de la sensación de optimismo, porque cuando se prevé un futuro mejor y se siente poder controlar la propia vida, confiar en extraños no se percibe como un riesgo excesivo; siendo más fácil que la comunidad anide el sentimiento de estar compartiendo un destino común con otras personas que le son diferentes.

Organizaciones: La participación en asociaciones construye confianza y genera comportamientos propensos al civismo, así mismo, las relaciones establecidas dentro de las organizaciones rompen asimetrías en la información y crean pautas derivadas de acciones repetitivas que facilitan el logro de los acuerdos.

Las organizaciones son determinantes en la formación del CS porque a su interior se construye un entramado social que desborda el vínculo afectivo y consolida la confianza y la solidaridad hacia otros individuos; pero, en ocasiones, resultan ser nocivas para el fortalecimiento del CS a nivel comunitario, en la medida en que fortalecen la cooperación al interior de la organización a costa de hostilidad para con el resto de la comunidad.

Estructura Institucional. Si en un país las instituciones son fuertes y efectivas, es decir, hacen cumplir los acuerdos privados y las leyes, con seguridad los ciudadanos confiarán en ellas y las políticas del gobierno tenderán a ser más creíbles y exitosas; la presencia de una estructura institucional fuerte concede al individuo un ambiente de compañerismo y solidez en el cual se hace plausible la edificación de relaciones con extraños.

Instituciones formales confiables crean círculos virtuosos que acrecientan el CS en una sociedad, por lo que a mayor independencia del gobierno mayores niveles de confianza social; pero, si se carece de un marco institucional fiable, en el comportamiento de los ciudadanos prevalece la deshonestidad y la desconfianza, debido a que la única alternativa viable para no perder es actuar en función de la consecución de sus propios intereses sin reconocer los objetivos de la comunidad.

1.3 MARCO REFERENCIAL

De acuerdo al objetivo general de la presente investigación, *realizar un primer estudio que involucre al CS como herramienta de análisis para explicar el fortalecimiento y solidez de la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga*, y a la literatura de CS consignada en páginas anteriores, se optó por implementar como marco referencial un

planteamiento centrado en los beneficios esperados del CS, a la luz de lo cuales se podrá indicar su nivel de existencia como instrumento de apoyo para el desarrollo cooperativo.

Se pretende discernir los elementos característicos de las formas de interacción social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que sirvieron para superar la crisis de 1997-1998, sobre la presunción que éste fenómeno respondió a la articulación de voluntades y compromisos entre individuos, cuyo fruto fue la construcción de redes de solidaridad y cooperación que aún perduran.

El material de trabajos empíricos de CS se ha multiplicado aceleradamente, desde “Haciendo que la Democracia funcione”³⁴ de Robert Putnam, hasta “¿El Capital Social tiene un pago económico?”³⁵ realizado por Stephen Knack y Phillip Keefer, por lo que se advierte, en palabras de John Sudarsky, que el estudio de CS ha pasado a una etapa científica que permite no sólo medir el nivel de la variable resultante, sino hacer análisis causales e identificar qué magnitud tiene las tasas de crecimiento exitosas.

³⁴ Robert Putnam empleo 4 variables para medir el civismo en Italia: La participación en organizaciones horizontales (cooperación y sentido de responsabilidad colectiva); la lectura de periódicos locales, que facilita la generación de vínculos entre las comunidades; la participación electoral en referendos (motivación ciudadana); y, la participación electoral tradicional, identificada con personalismo y con vínculos patrón-cliente, inversamente relacionados con los objetivos de una comunidad cívica.

³⁵ Keefer y Knack emplearon dos indicadores: TRUST (El porcentaje de personas que respondieron afirmativamente a: ¿confía usted en la mayoría de la gente?; este indicador buscaba capturar la confianza generalizada) y CIVIC (Mide el poder o la fuerza de las normas cívicas de cooperación; este indicador indagan por honestidad y por el interés en los asuntos gubernamentales).

Su conclusión es: a mayor honradez en una sociedad mayor confianza, así mismo, la gente que coopera condicionalmente, es decir, que actúa cooperativamente esperando que los otros hagan lo mismo (reciprocidad generalizada) puede aumentar las expectativas de honradez. Además, Keefer y Knack demuestran que existe una relación fuerte y significativa con el crecimiento económico, siguiendo el modelo de Barro (1991).

El modelo empleado es: $GDP = C + GDP80 + PRIM60 + SEC60 + PI80 + TRUST + CIVIC$ (GDP es el promedio anual de crecimiento del ingreso per capita para el periodo (1980-1992); C es la constante; GDP80 es el ingreso per capita al inicio del período; PRIM60 es la tasa de escolarización en primaria en 1960; SEC60 es la tasa de escolarización en secundaria en 1960 y PI80 es el nivel de precios de los bienes de inversión relativos a los Estados Unidos).

Para el período 1980-1992 encuentran que 10 puntos porcentuales de aumento en el TRUST conlleva a un aumento de 0,8 de un punto porcentual en el crecimiento económico; y, en el caso de CIVIC, 4 puntos aumentan en un punto porcentual el crecimiento económico.

Para que el CS sea un indicador de bienestar, sus resultados deben obtenerse a través de indicadores probados con anterioridad que respondan al objeto de estudio, por esta razón se apela al modelo de CS propuesto por Paul Collier, en la medida en que ha servido de fundamento teórico para otros estudios³⁶, se ha constituido en el primer intento por modelizar la compleja noción de CS y se ajusta al enfoque requerido en la presente investigación, a saber, el interés por reconocer la existencia de CS a través de indicadores que den cuenta de sus externalidades.

1.3.1 Modelo de Paul Collier. El CS se define como social porque involucra a las personas que son sociables y porque proviene de interacciones no mercantiles entre agentes, que no obstante, tiene efectos económicos derivados de factores que no se relacionan con la internalización de los precios a los que cada agente se enfrenta para tomar decisiones.

En economía, estos efectos económicos son externalidades; Collier identifica tres: la interacción social siempre involucra un externo; la interacción social tiene un efecto económico que no se mide a través del mercado; y, el efecto económico no es el propósito inicial de la interacción, es incidental e incluso imprevisto.

Es evidente que una definición de CS que sólo se refiere a sus externalidades no es un concepto útil, pero a pesar de esto, Putnam tenía razón al determinar que la interacción social tiene efectos en la economía que son incidentales al propósito de la asociación, aunque, existen tres excepciones en los que la interacción si busca propósitos económicos definidos, ellos son:

³⁶ Las externalidades que Paul Collier reconoce en su modelo fueron los indicadores del siguiente estudio: **La importancia del Capital Social en las agro empresas rurales de Colombia**, realizado por Nancy Johnson, Ruth Suárez y Mark Lindy para el Taller CAPRI en los Métodos para estudiar la acción colectiva. 1 de Marzo de 2002.

- Gubernamental: Un arreglo para superar los problemas de acción colectiva, el ejemplo más notable es la creación de un agente con poder de imponer contribuciones.
- La empresa: Dentro de una empresa, los recursos son asignados en parte por procesos que no obedecen al mercado y esto permite internalizar externalidades.
- La familia: En donde ocurre algo similar a la empresa.

Por esta razón, se excluye la actividad del gobierno y la organización interna de la empresa y la familia para referirse a las interacciones sociales civiles. No es un rasgo necesario de la definición de CS el que los beneficios sean imprevistos, pero es un elemento de la mayoría de las interacciones sociales de la sociedad civil.

En resumen, el CS es social porque la interacción social genera externalidades imprevistas, en donde los beneficios cobijan a no participantes e incluso aumentan para los participantes sin que ellos probablemente lo reconozcan.

La interacción social tiene beneficios económicos por lo que puede definirse al CS como la acción de recursos en una economía que generan rendimientos que no se producirían de otra manera por el mercado.

Para que los efectos económicos del CS sean significativos deben ser persistentes, la persistencia puede ser intrínseca a la interacción social o a sus efectos; la manera más obvia en que los efectos del CS pueden ser persistentes es cuando inducen a la inversión en capital físico o humano.

El rendimiento (V) se produce por los factores de producción típicos, labor (L) y capital (K). Entonces:

$$V = V(L, K)$$

La interacción social (SI) tiene un claro y “persistente” beneficio económico, y el CS es la contribución de la SI a V:

$$V = V (SI, L, K).$$

Formularios de Interacción Social:

- Interacción social en un solo sentido:
 1. El formulario más simple de interacción social involucra solo un sentido de relación y consiste en observar: (SIo)
 2. Las organizaciones jerárquicas son formas de interacción social en sentido único organizado, las cuales tienen la capacidad de tomar decisiones para grupos: (SIh)
- Interacción social reciproca:
 1. Las redes son asociaciones libres y espontáneas de agentes que reducen el oportunismo: (SIn)
 2. Los clubes son organizaciones con un número de miembros definidos. Es una organización reciproca organizada, que tienen la capacidad de tomar decisiones para grupos: (SIc)

En resumen:

$$V = V (SIo, SIh, SIn, SIc)$$

Externalidades generadas:

1. Conocimiento sobre el ambiente no conductual (conocimiento)
2. Conocimiento sobre la conducta de otros agentes, que reduce el peligro de conductas oportunistas y los costos de transacción.
3. Los beneficios de la acción colectiva, en donde si se tiene éxito es posible superar el problema del “libre jinete”.

Los mecanismos por los que la SI genera externalidades: La SI hace aumentar V por medio de tres externalidades:

1. V_k : Aprender del mundo
2. V_a : Aprender sobre la fiabilidad de otros agentes
3. V_c : Capacidad de acción coordinada

$$V = V_k + V_a + V_c$$

1. **$V_k = V_k$ (agrupar, copiar):** Se obtiene conocimiento a través de dos mecanismos, copiar y agrupar. Para emplear el método “copiar” debe existir una jerarquía de agentes conocedores, mientras que al usar el mecanismo “agrupar” ningún agente cuenta con la suficiente información como para abarcar todo el conocimiento y, en lugar de ello, los agentes tienen diferentes paquetes de conocimiento que al agruparse les permite tomar las mejores decisiones.

$$\text{Copiar} = c (S_{lo}, S_{ln}, S_{lc}, S_{lh})$$

$$\text{Agrupar} = p (S_{ln}, S_{lc})$$

Los costos de copiar son los costos de observar y los costos de agrupar son aquellos derivados del empleo de los medios de comunicación.

2. **$V_a = V_a$ (trust, reputación):** Se reduce el comportamiento oportunista a través de dos mecanismos, reputación (chismografía) y confianza (acciones repetitivas y exitosas).

La confianza se da en todos los mecanismos de interacción social, en cambio, la reputación sólo se proporcionará en redes y clubes, porque se

requiere que a su interior los agentes sean lo suficientemente similares como para conocer a los otros.

$$\text{Confianza} = t (S_{lo}, S_{ln}, S_{lc}, S_{lh})$$

$$\text{Reputación} = r (S_{ln}, S_{lc})$$

3. **Vc = Vc (normas, principios):** La interacción produce acción coordinada a través de dos formas, espontáneamente o como resultado de decisiones conscientes, esta última, construida vía normas y principios. La persistencia de este tipo de externalidad se logra a través de la durabilidad del efecto (normas y principios) y se obtiene desarrollo de normas y principios a través de la interacción social.

$$Vc = Vc (S_{lo}, S_{ln}, S_{lc}, S_{lh})$$

La acción coordinada necesita de algún proceso de decisión colectiva, por lo que se requiere de una jerarquía aceptada o de un club, en lugar de una red o interacción social en un solo sentido. Los clubes y las organizaciones jerárquicas ayudan en la formación de normas y principios, pero su contribución distintiva son las reglas y la asignación activa de las decisiones.

$$Vc = Vc (\text{reglas, decisiones}) = Vc (S_{lh}, S_{lc})$$

Vc hace crecer a V de cuatro maneras: introduce sanciones sociales en contra del oportunismo, por lo tanto, reduce los costos de transacción amenazadores; habilita la dirección común de los recursos disponibles; habilita la provisión de bien público; y, habilita economías para cosechar beneficios en actividades no referentes al mercado.

1.3.2 Operacionalización del Capital Social. Sin pretender dar solución a la problemática planteada sobre lo complejo que resulta esta noción, se entenderá por CS **las formas de interacción social que a través de la operación de mecanismos como “virtudes sociales”³⁷ y normas, proveen al individuo de un marco de referencia y generan en la comunidad la capacidad de producir tres tipos de externalidades: confianza, información – capacitación y acción coordinada.**

Esta definición se fundamenta en la propuesta teórica de Paul Collier, al tomar como indicadores del CS la presencia de externalidades, que aunque varían en relación con las enunciadas en el modelo, tienen la misma connotación metodológica por lo que se facilita su comprobación empírica; segundo, al definir al CS como formas de interacción social se reconoce, de una parte, que el puede constituirse en asociaciones horizontales y verticales y, de otra, que el enfoque de CS en el que se fundamenta la definición es sociológico, por lo que la mediación de las relaciones entre individuos es el factor más importante en la construcción de ésta forma de capital.

Tercero, se acepta que al interior de la interacción social operan mecanismos generadores de CS, uno de ellos, las virtudes sociales (Francis Fukuyama) que actúan como elemento determinante para considerar a esta forma de capital como dependiente del contexto cultural y social (CS cognoscitivo), admitiéndose el impacto que sobre el comportamiento del individuo tiene su pasado y su entorno inmediato; y, también, se acepta que median normas (CS estructural) y que el CS esta en las formas de expresión interpersonal propagadas en el ámbito social.

Desde esta perspectiva, se retoma la posición complementaria que Uphoff señala sobre estas dos formas de CS y se reconoce que los mecanismos operantes en el

³⁷ Las virtudes sociales son: honestidad, lealtad, compromiso, reciprocidad, actuar conforme a los deberes, participación, cooperación, solidaridad e interés propio bien entendido.

complejo proceso de la interacción social aluden a la sensibilidad, humanidad y rectitud de los agentes interactuantes, quienes anteponen a sus objetivos la construcción de una trama social fuerte y sólida que construye comunidad.

Cuarto, se eliminan las divisiones de CS al interior y al exterior de las relaciones, al entender que son sólo dos enfoques de estudio, reconociéndose a un individuo que crea su marco de referencia y a una comunidad capacitada para generar por si misma beneficios

Definición de las externalidades: James Coleman reconoce tres formularios generales que el CS puede tomar, semejantes a las externalidades de Paul Collier, estos son: *obligaciones*, *expectativas* y *fidelidad de estructuras* que remiten a la reducción del comportamiento oportunista; *flujo de información* que alude al conocimiento sobre el ambiente no conductual; y, *normas y sanciones eficaces* para el fortalecimiento de la acción colectiva.

Robert Putnam también menciona dimensiones similares al argumentar que el CS se traduce en normas culturales y de confianza interpersonal que facilitan la coordinación incluyendo dos de las externalidades propuestas por Collier, acción coordinada y reducción del comportamiento oportunista.

Los planteamientos teóricos realizados en relación con la categoría se dirigen hacia una misma dirección describiendo externalidades caracterizadas por ser aspectos más o menos generales dentro de la discusión actual. Para este estudio, los siguientes parámetros fueron designados como indicadores:

Confianza. Paul Collier reconoce como externalidad la reducción del comportamiento oportunista, a través de la confianza y la reputación que median en la interacción social; pero, la confianza es un término “resbaladizo” que puede ser concebido de múltiples formas, así, por ejemplo, para Putnam ella es fuente,

porque es un hábito formado por siglos de historia de redes de asociaciones voluntarias entre personas que cubre tanto actividades comerciales como cívicas, mientras para Lin la confianza es un recurso colectivo resultado del CS.

Williamson³⁸ distingue tres formas de confianza: calculada, personal e institucionalizada. La primera, es resultado del cálculo racional que los actores realizan antes de una transacción; la segunda, es casi irracional y se limita a las relaciones entre familiares, amigos y parejas. La tercera, la confianza institucionalizada, surge del cálculo racional, pero esta condicionada por diversos aspectos de la cultura y la estructura institucional en que están inscritos los actores.

En este estudio, el término confianza aludirá a la “confianza institucionalizada” de Williamson, y no será un mecanismo que opera en la interacción social sino una de sus externalidades, porque la presencia de CS en la comunidad cooperativa se traducirá en agentes con alto sentido de pertenencia, cuya estrecha relación conduce a la aparición de ciertos aspectos que condicionan su comportamiento para ser individuos fiables, reducen la incertidumbre y crean una red de apoyo para la actividad cooperativa.

La confianza tiene dos connotaciones, confianza del cliente (ahorrador) y confianza de la cooperativa (quién concede los créditos), pero sólo será examinada en su primer dimensión, porque la segunda responde a la lógica legal-empresarial de la entidad cooperativa condicionada por variables que se hacen difíciles de compatibilizar en éste estudio.

Información - Capacitación. La interacción social favorece el conocimiento y la fluidez de la información en áreas que pueden ir desde la compra de insumos

³⁸ Citado en VARGAS. Op. cit., página 91

hasta la difusión tecnológica, a través de los contactos y relaciones que los individuos establezcan.

Paul Collier identifica ésta externalidad como “aprender del mundo”; pero, para los alcances del presente estudio se limitará a “información” y “capacitación”. En presencia de CS se espera que las cooperativas dedicadas a la actividad de ahorro y crédito mantengan a sus asociados informados de sus actividades y de la gestión cooperativa, como un mecanismo a favor de la consolidación de comunidad.

La elección de “capacitación” responde a la necesidad, desde el área económica, de reconocer si el cooperativismo ha empleado efectivamente su base social para promover el desarrollo individual y de la actividad en la región. Se pretende determinar el fortalecimiento de la economía de los asociados por medio de las herramientas que en el área de la educación estén dispuestas.

Acción coordinada. Es una externalidad del CS que se traduce en alcanzar consensos en decisiones que favorezcan al colectivo; en palabras de Paul Collier la interacción social genera acción coordinada de dos formas, espontáneamente o sobre decisiones tomadas conscientemente, caso en el que se expresan principios y normas.

Para el presente estudio, se entenderá por acción coordinada la capacidad de la comunidad cooperativa para tomar decisiones en favor de los asociados, sobre la base de mecanismos formales, como normas, principios, valores, y de redes densas, cohesivas y energizadas, caracterizadas por un sentimiento de reciprocidad y de interés propio bien entendido.

Con el objetivo de ofrecer una visión más amplia sobre la literatura de CS se presentan a continuación tres apartados que incluyen información sobre las

limitaciones, el sentido de capital en la categoría y su relación con la nueva Economía Institucional, que son integrados al cuerpo formal del marco teórico por revestir importancia en sus aportes a futuros estudios, pero que en esta investigación no serán aplicados en la comprobación de las hipótesis por desbordar los objetivos de análisis para la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

1.4 LITERATURA ADICIONAL DE CAPITAL SOCIAL

1.4.1 Capital Social vrs Capital. El término capital se define como “....un recurso productivo resultado de una inversión”, y en este sentido, el CS es capital porque es un bien productivo creado y mantenido por los costos de una considerable inversión en tiempo humano y fondos³⁹.

El debate sobre lo inadecuado de asumir la connotación de capital para identificar a las relaciones sociales hace evidente que el término CS resulte ser apropiado para algunos casos e inapropiado para otros; sin embargo, el mayor logro de esta noción es que permite corregir la visión un tanto simple del mercado como competencia entre individuos aislados.

El CS presenta características semejantes a las de otros formularios de capital, aunque en esencia el retoma otros elementos. Las características son: primera, el CS es **adecuado y convertible**: puede aplicarse para propósitos diferentes de los que fue hecho y convierte las ventajas conferidas por la posición del sujeto en la red social a ventajas económicas o de otra clase al ser transferible de un escena social a otra y al poderse transmutar en variadas formas de capital.

Segunda, **suple y complementa** otros recursos, como suplemento el CS sustituye la falta de capital financiero o humano a través de los contactos y, como

³⁹ PIAZZA-GEORGI. Op. cit.

complemento, mejora la eficiencia del capital económico al reducir los costos de negociación porque eleva el cumplimiento de los contratos dada la responsabilidad y los vínculos cercanos que entre los agentes se han establecido para beneficio mutuo.

Tercera, al igual que el capital humano y económico, pero a diferencia del financiero, el CS tiene **mantenimiento**; las ataduras sociales deben ser renovadas y reconfirmadas periódicamente para que no pierda su eficiencia, con el objetivo de motivar y consolidar aún más la búsqueda del fin común.

Cuarta, el CS como el capital humano, **no tienen noción predecible de depreciación** porque no pierde valor con su uso y, aunque en ocasiones resulta obsoleto por los cambios contextuales, la proporción a que esto ocurre es imprevisible; las acciones de CS como confianza, normas y redes, se refuerzan así mismas y se acumulan, el CS es lo que el filósofo social Albert O. Hirschman llamó un recurso moral, es decir, que en lugar de disminuir con el uso lo hace cuando no se emplea.

En relación con los elementos que hacen diferente al CS, se encuentra el hecho que el CS reside en las relaciones y no propiamente en los individuos. El CS no está contenido en las habilidades o el capital económico que posea un individuo, sino en los recursos que él pueda disponer en función del número de personas que moviliza efectivamente en sus relaciones; lo importante de este formulario de capital para quiénes lo posean es la potencialidad que les confiere y de la que carece un individuo aislado, es decir, la capacidad de obtener beneficios a partir del aprovechamiento de las redes.

1.4.2 Limitaciones del Capital Social. La categoría CS aún está en fase de estudio lo que ha condicionado la formulación de una teoría única. Las deficiencias

metodológicas producto de la juventud del concepto así como los costos que de él se derivan hacen manifiestas las siguientes limitaciones:

Primera, se afirma que el CS no es nada más que lo último que está de moda en las ciencias sociales y que fomenta y recompensa el “imperialismo económico” al determinar a las relaciones sociales como capital. Segunda, el CS es un concepto “paraguas”, porque existen diversas versiones sobre su contenido, en donde se incluyen dimensiones de compleja determinación sin concluir una definición general de amplia aceptación.

Tercera, es imposible establecer indicadores universales porque el CS responde a formas de interacción relacionadas con preferencias e intereses de grupos determinados, además, no es claro que se debe medir, porque al interior del concepto aparecen diferentes dimensiones.

Cuarta, el CS es un bien privado saturado de externalidades, que produce más por esta vía que él en sí mismo. En relación con las externalidades negativas que produce, ellas se explican por la compra de solidaridad al precio de hostilidad⁴⁰ hacia los miembros de la comunidad que no pertenece al grupo, lo que se define como “radio de desconfianza”, es decir, el grupo de personas entre quienes las normas cooperativas no son operativas.

Alejandro Portes identifica cuatro clases de efectos negativos:

- Restringe la libertad individual y la iniciativa en los negocios y, a su vez, la igualdad de oportunidades en el mercado laboral⁴¹.

⁴⁰ Hostilidad hace referencia a la “antipatía” que siente una persona o grupo por otros. Esta antipatía va desde la falta de interés, rechazo, hostilidad, desprecio, hasta la falta de respeto, de responsabilidad y desconfianza. Tomado de: ROBINSON. Op. cit.

⁴¹ Un ejemplo es el pueblo chino en San Francisco, Estados Unidos de América. El aspecto positivo es que la comunidad está estrechamente entrelazada, lo que protege al chino contra la discriminación externa y le ayuda a lanzar empresas exitosas; sin embargo, los habitantes del pueblo chino fueron controlados, hasta hace pocos años, por los clanes familiares, al punto que cualquier persona joven que quería hacer un cambio, lo llamaban

- Las redes sociales firmes pueden minar las iniciativas comerciales⁴².
- El CS extiende hacia abajo las presiones niveladoras⁴³
- Surgimiento de bandas y grupos de interés. Los adolescentes que pretendan ganar respeto y recursos, a través de métodos diferentes a los de los grupos, familias de la mafia y prostitución, necesitan romper sus lazos con la comunidad.

El CS genera costos⁴⁴ sufragados por dos clases de agentes, el actor focal, entendido como un individuo o colectividad, y la comunidad. Los costos para el actor focal son: la inversión que la construcción de CS demanda para establecer y mantener las relaciones; reducción de los incentivos los incentivos en la actividad empresarial por normas fuertes en una comunidad que demande compartir los recursos, lo hace lenta la acumulación de capital.

Segundo, los costos para la comunidad son: primero, los beneficios que en información posea el actor focal deteriora las oportunidades para la comunidad al restringir el acceso a estos recursos; la solidaridad, como la identificación fuerte que se tenga con un grupo, puede contribuir a la fragmentación al reducir la habilidad de cooperar con los “forasteros”; y, si los recursos del CS se distribuyen desigualitariamente, su uso puede reforzar la dominación.

comunista y era ejecutado, valiéndose de cualquier truco. Estudio realizado por Víctor Nee y Brett Nee. Citado en PORTES, Alejandro y LANDOLT, Patricia. “ The downside of Social Capital”. **The American Prospect** 26. Mayo, 1996.

⁴² Los empresarios piden a las familias y a los amigos apoyo para tener éxito; el CS del petionario consiste en su derecho de exigir y recibir ayuda de los miembros del grupo cercano, pero en el proceso, mientras se prometen las iniciativas económicas, el capital no aumenta y la ayuda se convierte en algo parecido a hoteles benéficos. Estudio realizado en Bali por Clifford Geertz. Citado en Ibíd.

⁴³ En las regiones pobres muchas personas confían en sus lazos sociales y familiares para la supervivencia económica; pero, el CS y los recursos accesibles a través de él raramente les permite a los participantes ascender en la línea de pobreza. Estudio realizado por Patricia Fernández en el Ghetto en Baltimore. Citado en Ibíd.

⁴⁴ ADLER. Op. cit.

1.4.3 Capital Social y la Nueva Economía Institucional. Constituyen dos líneas diferentes pero complementarias, así, se argumenta que la elaboración de una teoría del CS requiere de precisos y específicos conceptos que, a juicio de Gonzalo Forero y Partha Dasgupta, se encuentran en la teoría institucional. En este marco teórico podrá estimarse qué y cómo las externalidades generadas por las formas de interacción social inciden en la eficiencia y equidad de la actividad económica.

La Nueva Economía Institucional (NEI) introduce los costos de transacción, los derechos de propiedad, los problemas de acción colectiva, los acuerdos contractuales, las formas de organización y las reglas políticas y sociales al cuerpo teórico neoclásico, ofreciendo un escenario más cercano a la compleja conducta humana y a la imperfección de los mercados que sirve de preámbulo a la naciente categoría de CS.

Capital Social vrs Instituciones: Las instituciones se definen como “limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana”, y en el lenguaje económico ellas “...definen y limitan el conjunto de elecciones de los individuos”; su objetivo es definir la forma en que el juego de la economía se desarrolla, es decir, brindan solidez a las relaciones de intercambio comercial reduciendo la incertidumbre en un mercado imperfecto⁴⁵.

Ellas proporcionan a los individuos la información para optar por la elección más eficaz en un mercado que, por su misma naturaleza y por los altos costos que alberga, no puede confiársele la resolución de los conflictos a través de la cooperación humana.

Las Instituciones y el CS son conceptos con puntos divergentes como:

⁴⁵ NORTH. Op. cit. Páginas 13 y 14

1. Las instituciones están formadas por normas informales y formales, estas últimas ideadas por los humanos y por lo tanto más flexibles a los cambios que las informales; de acuerdo con esto, el CS solo sería semejante a una parte de las instituciones, a saber, las normas informales.
2. La definición propia de los neoinstitucionalistas, en donde las instituciones son “regularidades generales del comportamiento social o las reglas de juego en la sociedad o las barreras humanas ideadas que forman interacción humana (Hodgson, 1981); de ningún modo alude a las virtudes sociales que conforman el CS.

Keefer y Knack⁴⁶ distingue CS e instituciones y encuentran una relación causal recíproca: la evolución de las normas formales e informales, cuyo objetivo es reducir las externalidades derivadas de los costos de transacción y de la información incompleta, depende de la estructura social, es decir, del CS, así mismo, la eficiencia y la justicia de las instituciones incrementa el CS porque el desempeño de las instituciones es vital para crear. El CS y las instituciones se retroalimentan: instituciones fuertes promueven CS y éste a su vez fortalece el desempeño institucional.

Capital Social vrs Organizaciones: La organización se define como un grupo de personas que persigue objetivos comunes determinados por las oportunidades que el marco institucional les ofrece. Su objetivo es ganar el juego a través de la combinación de aptitudes, estrategias y coordinación, de lo que se concluye que las organizaciones no son necesariamente positivas.

De acuerdo a las definiciones de Putnam y Coleman el CS se puede asociar a las organizaciones; pero, estos conceptos son diferentes:

1. Fukuyama: Colombia es un ejemplo de cómo pueden confundirse las organizaciones con CS, en Colombia la cifra de organizaciones promedio a

⁴⁶ Citado en: RESTREPO. Op. cit.

las que pertenece cada ciudadano es de 2,2, en Europa 1,7 y en Estados Unidos 1,3; sin embargo, no puede decirse que Colombia tiene mayor CS⁴⁷, porque sus ciudadanos tienen un nivel de membresía mayor.

2. Para Knack y Keefer, las organizaciones no son determinantes del CS, porque la relación causal positiva entre CS y organizaciones parece ir en un solo sentido: a mayor confianza puede aumentar el número de relaciones establecidas con extraños, en la forma de organizaciones; pero, a mayor número de organizaciones no puede decirse que aumenta el CS.

Las organizaciones sólo representan un pequeño porcentaje de las interacciones sociales que pueden construir confianza o normas de cooperación cívica, existen manifestaciones de CS producto de las relaciones sociales que no logran ser formalizadas y que aún así constituyen un importante activo social para complementar las otras formas de capital y energizar la sociedad, como los valores de la solidaridad y cooperación, y la capacidad de la acción colectiva. Además, es posible que las organizaciones de una sociedad propicien prácticas nocivas para el común que debilitan el entorno institucional.

Como lo señala Mauricio Rubio⁴⁸, la interacción entre instituciones y organizaciones determina la forma de configuración del CS en una sociedad, el cual, como recurso que alude a virtudes sociales generadoras de valor agregado, puede llegar a formar un ambiente adecuado, que aunque no perfecto, reemplace la función que el marco institucional debería cumplir en aquellos países que no lo poseen.

En ausencia de reglas de juego aceptadas, la única alternativa para conocer la reacción de los otros agentes en el mercado es la construcción de un ambiente de confianza, validado en la generación de transacciones exitosas que se han

⁴⁷ Ibíd.

⁴⁸ RUBIO, Mauricio. “Capital Social perverso: Alguna evidencia de Colombia”. Citado en: Ibíd.

ejecutado repetitivamente. A su vez, cuando las relaciones con los demás no son frecuentes y se desconocen a los agentes, es necesario un marco institucional que permita prever la reacción de la contraparte en la negociación para ajustar la acción a la combinación más exitosa.

El éxito de las organizaciones depende de su habilidad para dominar las tareas técnicas y del desafío para crear y mantener su legitimidad. Desde esta perspectiva, la teoría institucionalista y la teoría de CS son complementarias, la primera es la historia sobre cómo los agregados macro, a través de la difusión e imposición de redes, normas, creencias y autoridad, da opciones a los agregados micro (organizaciones dentro de la sociedad, unidades dentro de las organizaciones e individuos dentro de las unidades); recíprocamente, el CS es la historia sobre cómo las redes proporcionan los recursos con los cuales, los micro agregados pueden reformar los niveles macro y renegociar su lugar frente a ellos.

Contribuciones de la NEI al estudio del Capital Social: La conducta humana responde a la maximización de la riqueza y a preferencias sociales, como motivación, fama, confianza, altruismo e incertidumbre, concluyéndose que los individuos poseen no una sino dos funciones de utilidad.⁴⁹

La presencia de motivaciones que desbordan el interés económico del lucro fundamenta teóricamente la noción de CS, en la medida en que las relaciones y lazos que se establecen, aunque a futuro pueden reportar beneficios, son sólo gestos de cooperación, solidaridad y participación que individuos espontáneamente dan a otros.

⁴⁹ Existen modelos de utilidad doble: Howard Margolis (1982), plantea que los individuos poseen no una sino dos funciones de utilidad: las preferencias S están gobernadas por la función usual de preferencias de autointerés, en tanto que las preferencias G son puramente sociales (interesados por el grupo). Otro modelo es el de Robert Sugden, quién afirma que una convención o acuerdo adquiere fuerza moral cuando casi todos los miembros de la comunidad lo siguen; y, a cada individuo le interesa que todas aquellas personas con quienes trata se apeguen a la norma siempre y cuando el individuo se apegue también, lo que terminará generando una “moralidad de cooperación”. Citado en: NORTH. Op. cit. Páginas 61 y 62.

Segundo, en medio del comercio interpersonal el intercambio se ha convertido en una práctica que adolece de completa información sobre los agentes interactuantes en el proceso. Existe una gran brecha entre el mundo limpio, preciso y simple de la teoría de los juegos y la forma compleja, imprecisa y de interpretación abstracta sobre la cual los seres humanos han estructurado su interacción.

Sólo se observa una conducta cooperativa "...cuando los individuos interactúan repetidamente, cuando tienen mucha información recíproca, y cuando el grupo está caracterizado por pocos participantes"⁵⁰. El mercado no contempla estas condiciones, por lo que las partes se ven obligados a acudir a vínculos de parentesco, lazos, intercambio de rehenes o códigos de conducta comercial, para cumplir sus compromisos.

La configuración de redes sólidas y densas contribuye para que los agentes a su interior adopten rasgos propios de la actitud cooperativa, bien sea porque interactúan repetitivamente y tiene suficiente información o porque acuden a vínculos que sirven como condicionantes para el respeto de los acuerdos, elementos que se acercan a la definición de CS.

Tercero, el CS reduce los costos de información y de cumplimiento. Los contratos auto obligatorios se darán cuando las partes en el intercambio tengan conocimiento recíproco y participen en operaciones repetitivamente, caso en el que los costos de operación son muy bajos gracias a una densa red de interacción social. Entonces, en presencia de CS, las reputaciones (que depende de los costos de información) proporcionan a las partes mecanismos para cumplir acuerdos; vínculos, lealtad y otros elementos proporcionan un marco en cuyo seno será cómodo y valioso respetar los acuerdos.

⁵⁰ Ibíd. Página 24

2. COOPERATIVISMO

La imperiosa necesidad de unir voluntades para sobrevivir ha creado en el hombre el sentimiento de cooperar, de “obrar conjuntamente con otro u otros para un mismo fin”. Sobre esta filosofía de solidaridad y preocupación por el otro nació el cooperativismo como un movimiento que, no obstante introducir el interés por satisfacer necesidades individuales económicas, premia el desarrollo de la persona humana como su cometido final centrando su interés en la satisfacción integral del hombre.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), máximo organismo cooperativo, creado en 1985, define a la Cooperativa como “... una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática⁵¹, en otras palabras, es la unión de un grupo de sujetos económicos que pretenden la promoción de sus propias unidades económicas (domésticas o empresariales), a través de la prestación de servicios de una empresa asociativa administrada democráticamente.⁵²

Los rasgos característicos que describen a las cooperativas son: su objetivo es satisfacer las necesidades de sus miembros, a través de una promoción integral de los socios; fundamentan su producción social y económica sobre la norma moral y doctrinaria del esfuerzo propio, la ayuda mutua y la solidaridad; y, son

⁵¹ ORTIZ CARDONA, Leonardo. **Teoría Económica de la Cooperación**. Segunda edición. Universidad Santo Tomas-División Abierta y a Distancia (DUAD). Santafé de Bogotá. Colombia. 1998. Página 59.

⁵² Ibíd. Página 155.

organizaciones compuestas por dos elementos, asociación de personas y empresa productiva, que pretende a través de la consecución del objetivo económico generar una cultura, desarrollar una memoria y crear una identidad que satisfaga las necesidades que motivaron la asociación.

Por esto, aunque algunos sugieren que las cooperativas son similares a otras organizaciones, como hogares de beneficencia y empresas, ciertamente ellas responden a una lógica social más compleja diferenciable en dos criterios: primero, **identidad**, los usuarios son intencionalmente los propietarios, por lo que la cooperación es voluntaria y democrática; la ventaja intrínseca de una cooperativa reside en la eliminación de intermediarios (autoayuda) y en el ejercicio del control de forma mutua y directa. Segundo, la **promoción de los asociados**, la cooperativa debe operar en aquellos mercados que contribuyen y mejoran la situación económica de los asociados.

Desde 1844, con la “Sociedad de los equitativos pioneros de Rochdale” el cooperativismo se ha desarrollado a pasos agigantados, abarcando todas las actividades e incorporando a sus filas una importante porción de la población mundial. Hoy cerca de 800 millones de seres humanos, asociados a 740 mil sociedades cooperativas locales, conforman el movimiento cooperativo mundial, y si a esto se le agrega que cada socio a una cooperativa forma parte de una familia promedio de 4 o 5 personas, se puede afirmar, sin exagerar, que la mitad de la población, calculada para 1990 en 5.300 millones de habitantes, está vinculada a una cooperativa⁵³.

En Colombia el Sistema de Economía Solidaria registra para finales del 2002 las siguientes estadísticas (Ver Tabla No.1):

⁵³ Datos ofrecidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el portal <http://www.cfia.co.cr/cofeia/origenes.htm>.

Tabla No. 1 **Sistema de Economía Solidaria Colombiano**

Tipo	No. Entidades	Total Activo	Total Pasivo	Total Patrimonio	Total Ingresos	Total Egresos
COOPERATIVAS DE A Y C	463	1,415,405,618	1,028,745,972	386,722,603	208,916,595	209,260,097
MULTIACTIVAS O INTEGRALES CON SECCION DE A Y C	333	1,120,559,665	609,483,568	511,089,797	1,307,709,055	1,308,877,997
COOP. ESPECIALIZADAS DIFERENTES A LAS DE AYC	1,011	605,543,220	309,139,079	296,409,211	1,071,670,639	1,072,332,448
MULTIACTIVAS O INTEGRALES SIN SECCION DE A Y C	786	694,637,107	365,221,179	329,469,502	1,223,849,852	1,224,211,229
INSTITUCIONES AUXILIARES	28	4,329,797	2,185,636	2,144,229	8,474,829	8,441,708
ORGANISMOS DE SEGUNDO GRADO	53	792,859,517	590,155,564	202,705,875	629,299,115	858,979,588
ORGANISMOS DE TERCER GRADO	40	8,454,362	4,013,559	4,476,641	13,871,997	12,434,535
FONDOS DE EMPLEADOS	1,189	1,035,919,417	657,597,197	378,483,061	198,660,499	200,039,972
ASOCIACIONES MUTUALES	135	30,450,740	19,933,230	10,517,412	43,066,316	43,051,099
TOTAL	4,038	5,708,159,443	3,586,474,985	2,122,018,331	4,705,518,898	4,937,628,672

Tomado de: <http://www.supersolidaria.gov.co>. Datos 2002.

Nuestro país cuenta con más de 4.000 organizaciones solidarias que agrupan casi dos millones de colombianos como asociados y generan cerca de 66.025 empleos directos⁵⁴, panorama que refleja la constancia y dedicación de las administraciones cooperativas y la satisfacción que el cooperativismo ha dado a muchos colombianos.

Pese a lo anterior, se observa que a nivel nacional el movimiento cooperativo está concentrado geográficamente: cinco departamentos (Bogotá D.C., Antioquia,

⁵⁴ <http://www.confecoop.org.co>. Datos de 2002.

Valle, Santander y Cundinamarca) concentran el 67,4% de las entidades, mientras que el 32,6% corresponde a los 25 departamentos restantes⁵⁵.

2.1 MARCO CONCEPTUAL DEL COOPERATIVISMO

El cooperativismo esta cimentado en bases teóricas que han modelado un marco universalmente aceptado como guía de todas las experiencias emprendidas en este campo. Existe un esquema conceptual definido que reúne conceptos, principios y valores, a través del cuál la cooperación ha adquirido una dimensión formal.

La cooperación se define como “...el actuar conciente de unidades económicas hacia un objetivo común, para cuyo efecto las actividades individuales de los participantes son coordinadas a través de negociaciones y de acuerdos”⁵⁶; el objetivo es la promoción de las economías de los asociados.

Pero, no puede desconocerse que para alcanzar este cometido es necesario fortalecer la cooperativa como institución para así ofrecer a los miembros un escenario de apoyo que afiance sus intervenciones en el mercado.

Leonardo Ortiz reconoce cuatro tipos de cooperación: de acuerdo al grado de formalización, en **cooperativas no formalizadas**, que surgen de forma espontánea y sólo les anima el deseo de cooperar en pro del beneficio directo; y, **cooperativas formalizadas**, que se dividen en no institucionalizadas (responden a un contrato entre dos partes donde pueden haber distorsiones de

⁵⁵ SILVA, Juan Manuel y DAVILA, Ricardo. **Gestión y Desarrollo: la experiencia de las cooperativas en Colombia**. Primera Edición. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Instituto de Estudios Rurales (IER), Unidad de Estudios Solidarios (UNES). Colombia. 2002. Páginas 19-20.

⁵⁶ ORTIZ. Op. cit. Página 122.

incumplimiento) e institucionalizadas (un grupo en el que se encuentran organizaciones empresariales y no empresariales con y sin finalidad de lucro).

El segundo tipo de cooperación se define de acuerdo al nivel del mercado y se divide en **cooperación horizontal**: los participantes se sienten identificados con la actividad que realizan y la posición que ocupan; y, **cooperación vertical**: no existe identidad en cuanto a la actividad y a la posición que se posee.

La cooperación de acuerdo a los intereses de los participantes se clasifica en tres clases: **para la utilización de la fuerza de trabajo** (realizar una actividad en que se ocupen las potencialidades y para la cual exista un poder comprador), **para la utilización de servicios** (los socios mantendrán un aporte mientras tengan las mismas necesidades y el producto ofrecido les satisfaga) y **para la utilización del capital** (el capital se convierte en el propósito y el interés es el resultado económico).

El cuarto tipo de cooperación se define de acuerdo con el grado de integración asociado-organización, en el que se reconocen cuatro formas: 1) **integración parcial**: los asociados realizan pocas actividades de la organización y la organización actúa solo parcialmente con el grupo de cooperadores; 2) **integración parcial a nivel socio y total a nivel organización**: el desarrollo de la organización es dependiente del crecimiento de sus socios y de su disposición a cooperar; 3) **integración total a nivel socio y parcial a nivel organización**: los asociados dependen para su manutención y desarrollo del resultado del grupo de cooperación; y, 4) **integración total a ambos niveles**: el grupo de cooperadores no intercambia energía con su medio ambiente porque se debe exclusivamente a la cooperativa.

2.1.1 Clases de Cooperativas. Las cooperativas también se encuentran clasificadas de acuerdo a elementos que pueden ir desde la orientación de sus

asociados hasta los sectores en que operan. Se presenta a continuación una discriminación de las cooperativas en función del sector en que operan:

Dentro del sector producción se encuentran, primero, las **cooperativas de producción**, en ellas los trabajadores deciden sobre el proceso productivo, en relación con su remuneración y/o cualquier otro aspecto que les atañe como trabajadores-propietarios de su empresa; segundo, **cooperativa de elaboración**: es una empresa al servicio de productores particulares o colectivos; las decisiones están en manos de los productores, quienes no trabajan dentro de las cooperativas.

En el sector servicios las cooperativas se dividen en: **cooperativas de consumo**, como una alternativa para solucionar los problemas de abastecimiento, precios, calidad y seguridad de los bienes de consumo; entre sus funciones específicas se encuentra defender a los consumidores y racionalizar el proceso de distribución. Segundo, **cooperativas de vivienda**: el objetivo es satisfacer las necesidades de hábitat.

Cooperativas de ahorro y crédito: sus funciones son incentivar y captar el ahorro de las personas y, canalizar créditos generados por el ahorro de los asociados hacia los fines de producción y consumo de ellos mismos. Cuarto, **Cooperativas del sector agropecuario**, organizadas por productores agropecuarios para abaratar los costos y gozar de una mejor participación en el mercado.

Cooperativas de seguros, introducen una institución aseguradora administrada por los asociados que son a su vez los beneficiarios; sus funciones son: dar seguros a bajo costo, captar recursos aptos para la inversión a largo plazo y prestar otros servicios complementarios. Sexto, **Cooperativas de servicios**

públicos: los asociados son los usuarios de los servicios que presta la cooperativa (energía eléctrica, agua potable, teléfono, gas, etc).

Cooperativas de otros servicios: incluyen las *cooperativas de transporte*, integradas por personas cuya actividad laboral sea transportar; *cooperativas de turismo y recreación*, organizada con el objeto de dar a los socios y familiares la oportunidad de disfrutar, en las mejores condiciones, de los períodos de vacaciones y descanso; *cooperativas de educación*, cuyo objeto es facilitar a los asociados o sus hijos los servicios de educación primaria, secundaria y universitaria; *cooperativas de servicios de salud*, cuyo objeto es prestar a los socios y familiares servicios médicos, hospitalarios, odontológicos, farmacéuticos, de laboratorio, etc; *cooperativas mineras* y *cooperativas pesqueras*.

Las cooperativas desde sus inicios, en la revolución industrial, constituyeron una alternativa para enfrentar al capitalismo, es así, como en palabras de Fauquet, ellas son "...la unión de personas económicamente débiles que suavizan la rudeza de las relaciones económicas por hábitos de ayuda mutua y solidaridad pero que al mismo tiempo ponen en juego el esfuerzo y la responsabilidad personal"⁵⁷.

Sin embargo, no son una tercera vía entre capitalismo y comunismo, y no constituyen un sistema económico⁵⁸, sólo son una nueva forma de organización dentro de la cual priman principios y valores que definen una alternativa más social para que los individuos enfrenten las relaciones económicas.

La mayor dificultad que ha enfrentado el cooperativismo es su discurso propagandístico que lo virtúa como un medio transitorio en el camino hacia el

⁵⁷ Citado en: URIBE GARZON, Carlos. **Bases del Cooperativismo**. Editorial Granamerica. Medellín, Colombia. 1965.

⁵⁸ Sistema económico se define como "... set of customs, laws, rules and regulations dealing with the production, exchange and consumption of good and services". En: EWELL, Paul Roy. **Cooperatives: today and tomorrow**. The Interstate Printers and Publishers Inc. Illinois. Estados Unidos de América. 1964.

estado socialista. El capitalismo, salvo contadas excepciones como Cuba y China, es el régimen dominante y las cooperativas nacieron como una forma que complementa la satisfacción de los deseos y las necesidades de los individuos al ofrecer ventajas a sus miembros y a las comunidades en que opera, a saber, valores, principios, ética y competitividad.

Dentro del esquema cooperativo la base es el hombre, quién puede liberarse de la subordinación que sus propias necesidades le imponen para con las personas de las que depende económicamente, a través de lazos de interdependencia que actúan en planos de igualdad recíproca, y quién además, puede actuar en función de sus aspiraciones extendidas al plano social, mediante la asociación en cuyo seno es posible evitar el escollo de la confusión entre lo económico y lo social y lograr la más adecuada articulación de los intereses individuales en el ambiente colectivo de los valores⁵⁹.

El cooperativismo es otro tipo de gestión posible, en el que "...los principios de la ayuda mutua y la solidaridad son capaces de poner en marcha y sustentar emprendimientos exitosos. Estos emprendimientos no sólo son posibles y generan resultados económicos concretos, sino que tienen un gran valor agregado en la medida en que contribuyen a moldear sociedades más democráticas, más igualitarias, en definitiva más humanas"⁶⁰.

El rasgo distintivo del cooperativismo descansa en el particular interés que se le otorga al ser humano, buscando su desarrollo personal en armonía con el bienestar colectivo; la cooperación como ideal está fundado en fuertes valores sociales que permiten hacia el futuro asegurar un movimiento netamente social.

⁵⁹ MARBAN SANTOS, Salvador. **Cooperatismo y Cooperativismo**. Primera edición en Español. Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana. México. 1968.

⁶⁰ GUELMAN, Raúl. "El Cooperativismo como Herramienta para un Mejor Nivel de Vida". En: Revista de Idelcoo: **Teoría y práctica de la cooperación**, Volumen 27 - N° 123. 2000.

En palabras de Augusto de Venanzi⁶¹, los valores no son declamaciones humanitarias ni marketing social, no puede asociarse la venta de productos con la producción de un capital simpatía, ellos responden a arraigadas concepciones que en el cooperativismo han venido siendo formulados desde hace 150 años.

2.1.2 Valores. De acuerdo a la declaración de 1995 en Manchester (Inglaterra), adoptada por la Segunda Asamblea General sobre Identidad Cooperativa de la ACI, las cooperativas están sustentadas en los valores de **autoayuda, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad**. El primero de ellos se refiere al hecho que los resultados obtenidos en una cooperativa deben ser producto de la unión de esfuerzos individuales para la realización de una obra común, fundamentada en la ayuda recíproca que se da entre cooperadores; la responsabilidad alude a ese sentimiento de compromiso que debe existir al interior de esta forma de interacción social y que hace previsible el cumplimiento de los deberes contraídos con la organización.

El valor de la democracia se traduce en respeto para con la opinión del otro, participación y capacitación activa de los asociados, eliminación de toda forma de coerción y creación de un espacio de discusión que busque el interés colectivo. La igualdad hace expresa la prevalencia del respeto por la persona humana que no discrimina al considerar que cada miembro es una pieza insustituible para la promoción del objeto cooperativo.

El valor de la equidad remite a la idea de justicia y el valor de la solidaridad es ese sentimiento que impela a los hombres a prestarse ayuda mutua desde sus orígenes, planteándose como la responsabilidad compartida para ofrecer un bienestar común a la sociedad en general.

⁶¹ Citado Augusto de Venanzi en: HÉLLER, Carlos. **Ética y Valores en la sociedad contemporánea**. Biblioteca digital de la Iniciativa interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. <http://www.iadb.org/etica>.

El carácter ético de las cooperativas deja claro que sólo será útil la cooperación si el mejoramiento económico no sacrifica valores más elevados como la dignidad de la persona humana.

2.1.3 Principios Cooperativos. Los valores operan a través de los “principios cooperativos”, definidos como los criterios que sirven de inspiración en la tarea de determinar objetivos y encaminar acciones para alcanzar los fines deseados, que han ido tomando la forma de leyes o reglas para gobernar la conducta de quienes están comprometidos con empresas colectivas⁶².

Los principios son el conjunto de normas o reglas de carácter ético, social, económico y político que regula el comportamiento de los cooperadores y el funcionamiento de las cooperativas. En su declaración en Manchester la ACI reconoció siete principios, estos son:

Membresía abierta y voluntaria: “Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.

Sin embargo, este principio tiene una limitación razonable: se impedirá el ingreso de nuevos asociados al ponerse en peligro la existencia de la cooperativa o afectar su estabilidad, en casos de carecer de elementos económicos o técnicos para satisfacer las necesidades de un número infinito de asociados o cuando para llevar a cabo las operaciones se exija una calidad profesional determinada.

Control democrático de los miembros: “Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. En las cooperativas de base

⁶² BAKKEN, Henry. **Basic concepts, principles and practices of cooperation**. Primera Edición. Mimir Publishers Inc. Universidad de Wisconsin. Estados Unidos de América. 1963.

los miembros tiene igual derecho de voto, mientras que en las cooperativas de segundo o tercer grado se organizan otros procedimientos democráticos”.

Este principio se expresa en la formula “un hombre, un voto”, que representa una consagración explícita de la dignidad de la persona humana por encima de las realidades materiales, como la reafirmación de la calidad subordinada del capital frente al hombre dentro de la sociedad cooperativa. Además, introduce el concepto de autonomía porque la dirección y administración están en manos de los asociados, y plantea el respeto por la jerarquía.

Participación económica de los miembros: Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa, porque por lo menos una parte de ese capital es propiedad común. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

Los miembros están en capacidad de asignar los excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de las cuales al menos una parte debe ser indivisible; beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y, apoyo a otras actividades.

La cooperativa es una organización que trabaja con su capital y no para su capital, los miembros hacen sus aportes motivados por la obligación de cumplir su promesa de contribuir con el mantenimiento y aumento del capital necesario, así como por el deseo de establecer y mantener a la empresa cooperativa para ser beneficiarios de los servicios que ella les presta.

Autonomía e independencia: Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus asociados. En caso de firmarse acuerdos con otras organizaciones, incluido el gobierno, o si se obtiene capital de fuentes

externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático y la autonomía de la cooperativa por parte de los asociados.

Educación, entrenamiento e información: La educación se dirige a dos frentes complementarios: preparar espiritualmente a los futuros asociados por medio de la difusión de la doctrina cooperativa para crear en ellos una verdadera mística por el sistema y, capacitar a los administradores y empleados en aspectos técnicos.

Las cooperativas ofrecen educación y entrenamiento a sus miembros y a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de la cooperativa; además, informan al público en general, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de su naturaleza y beneficios.

Este principio no se limita a la etapa inicial de la sociedad; se observa que la solución a los problemas por la expansión de una cooperativa esta, buena parte, en fortalecer los vínculos de la asociación a través de procedimientos educativos. La fidelidad de los asociados en momentos de crisis no se puede conseguir si no se ha formado en ellos una verdadera conciencia de cooperadores.

Cooperación entre cooperativas: El trabajo conjunto entre cooperativas mejora el servicio a los miembros y fortalece el movimiento cooperativo, por lo que están en libertad de entablar relaciones y convenios entre ellas para constituir organismos de segundo grado o tercer grado, a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

La integración cooperativa es un desarrollo de la idea básica de cooperación y, como se da en forma de una organización federativa, son las unidades de base las que fijan por voluntad propia el límite entre sus propias atribuciones y las que delegan al órgano federal, protegiendo su campo de acción autónomo.

La integración cooperativa presenta las siguientes formas: 1) integración horizontal de cooperativas primarias con funciones económicas para crear un organismo de carácter nacional de fines educativos, representación, asesoría, promoción y auditoría; 2) integración escalonada, primero a nivel regional y luego a nivel nacional, de cooperativas especializadas en alguna de las ramas de la actividad cooperativa; 3) integración vertical de cooperativas primarias especializadas, a nivel regional o nacional, en objetivos económicos; y, 4) integración a nivel internacional con propósitos económicos, realizada por organismos de grado superior de varios países.

Interés por la comunidad: La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, de esta manera, paralelo al interés por las necesidades y deseos de sus asociados, la sociedad cooperativa y el cooperativismo como movimiento sólo puede desarrollarse adecuadamente si su actuar obra a favor de toda la comunidad.

El interés de los asociados debe preocupar a la sociedad cooperativa cuando sea legítimo y compatible con el interés general, porque “...el espíritu cooperativo evidencia la disposición de los cooperativistas a conciliar sus propios intereses con los intereses de la comunidad, procurando el bienestar de toda la población y excluyendo en particular, las maniobras especulativas, monopólicas o cualesquiera que atenten contra el interés general”⁶³.

El marco conceptual descrito ha sido formulado sobre experiencias de múltiples cooperadores que con su gestión edificaron las bases del movimiento cooperativo. A continuación, se presenta a manera de reseña la evolución del cooperativismo.

2.1.4 Evolución del Cooperativismo. La cooperación data de los primeros hombres, quienes al establecer organizaciones económicas, como tribus y clanes,

⁶³ PINEDA SUAREZ, Carlos Julio. **Las empresas de la economía solidaria en Iberoamérica**. Mc Graw – Hill. Interamericana S.A. Colombia. 1999. Página 270.

buscaron asegurar su vida bajo manifestaciones espontáneas de solidaridad para protegerse contra la adversidad de la naturaleza y las acciones de sus congéneres.

En el período neolítico, el sedentarismo y la explotación agrícola previsible y permanente de la tierra convirtieron la cooperación en un fenómeno más complejo, al mismo tiempo que lo fortalecieron, cuando por la división del trabajo se incrementó la interdependencia entre la actitud y la conducta de un individuo y el éxito o fracaso del colectivo.

En la historia humana se relatan formas de cooperación primitivas que sólo fueron desarrolladas en períodos modernos durante la revolución industrial, cuando la precariedad en las condiciones de vida de asalariados incompetentes frente al poderío de las máquinas, promovió una nueva concepción fundamentada en la ayuda mutua, la asociación y la preeminencia del hombre.

El cooperativismo moderno nació en Europa como una “... reacción contra el propio sistema capitalista en nombre de una moral social, caracterizada por un sentido muy fuerte de la persona humana, orgullo de trabajo, convicción del papel histórico de las clases humildes, sentido de solidaridad y exigencia muy fuerte de la justicia”⁶⁴.

“Penny Capitalist”, creada en 1769, en la Villa de Fenwick en Ayrshire, Escocia, fue la primera iniciativa concreta de cooperativa; y, entre este primer intento y la “Sociedad de los equitativos pioneros de Rochdale”, en 1844, aparecieron 400 o 500 asociaciones, que no obstante haber fracasado, dieron vida al movimiento socio-económico más grande del mundo.

⁶⁴ Ibíd. Página 66.

La cooperativa de Rochdale ha sido el símbolo del cooperativismo moderno que posterior a 1844 logro expandirse a Francia, Alemania, Italia y los países Escandinavos; además, contribuyó a crear nuevas formas de cooperación en actividades como: financiera, comercial-agrícola, productiva, vivienda y seguros.

El cooperativismo moderno llegó a América Latina a finales del siglo XIX, motivado por diversos factores, entre los que se destacan: las corrientes migratorias de europeos; la organización sindical que sirvió de base a las cooperativas multiactivas; la influencia del cooperativismo norteamericano y su ayuda técnica; la aparición de programas y convenios con agencias internacionales de cooperación para el desarrollo, como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT); el apoyo de organizaciones religiosas, particularmente la Iglesia Católica; y, el interés de los gobiernos latinoamericanos que permitió la expedición de leyes especiales en beneficio del cooperativismo

Pero, el modelo cooperativo latinoamericano fue impuesto desde arriba como acto paternalista y autoritario, y las condiciones que pretendieron aplicarse no fueron apropiadas al punto que las cooperativas creadas fueron en muchos casos formas de explotación⁶⁵.

En Colombia, durante las primeras décadas del siglo XX el estadística colombiano General Rafael Uribe Uribe planteó las ideas cooperativas, como parte de su pensamiento sobre el socialismo democrático de corte democrático; y, posteriormente, con la difusión que hiciera que el Presbítero Adán Puerto del

⁶⁵ FALS BORDA, Orlando, "Ponencia sobre el caso de cooperativas campesinas en América Latina". En: **Seminario Universitario Nacional sobre las perspectivas del cooperativismo en el desarrollo del país**. Octubre 25 –30. Organizado por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Colombia. 1971.

pensamiento cooperativo, estas ideas se desarrollaron para que aparecieran formalmente las cooperativas a través de la Ley 134 de 1931⁶⁶.

La economía solidaria evolucionó así: en 1933 existían cuatro cooperativas con 1.807 asociados, durante los años sesenta se tenían 425 organizaciones cooperativas con cerca de 450.000 miembros; y desde esta década hasta los años ochenta el movimiento cooperativo creció exorbitantemente cuadruplicando la cifra a 2.757 cooperativas, con estadísticas como las siguientes: en 1989 el cooperativismo representaba financieramente el 6.4% del total de la cartera nacional, brindaba servicios a cerca de 7 millones de colombianos, más del 60% de la producción cafetera se comercializaba a través de cooperativas, y el 55% de la producción lechera y el 40% del transporte nacional eran cooperativos⁶⁷.

La historia moderna del cooperativismo en Santander⁶⁸ se remonta a la década de los años treinta del siglo XX, período en el que se crearon la *Cooperativa Ferroviaria de los Ferrocarriles Nacionales* y *Coopanelas*, ejemplos de vida, nervio, espíritu y conciencia de cooperación en esta región del país.

En los cuarenta aparecieron las *Cooperativa Santandereana de Transportadores Ltda.* (COPETRAN), la *Cooperativa de Trabajadores Petroleros del Magdalena Medio* (Coopetromag Ltda.) y la *Cooperativa del Magisterio*, pionera en vivienda y educación.

Durante los años cincuenta se crearon *Cotraeco*, *Cootrasur*, *Coopmilitares Ltda.*, *Coldamparos* y *Cotracolta*. En los años sesenta, con los decretos 1598, 1578 y 1636 de 1963, se dio un impulso transformador al incipiente cooperativismo, en Santander durante este período se fundaron 34 cooperativas, entre ellas:

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ ANAYA JEREZ, Rodrigo. **El cooperativismo Santandereano: pasado, presente y porvenir de la solidaridad de un pueblo**. Editorial Comunitaria de la Corporación Integral Comunitaria “Gerardo Valencia Cano”. Colombia. 1992. Página 421.

⁶⁸ *Ibíd.*

Coomultrasan, Compasan, la Cooperativa de Joyeros y la Cooperativa Diocesana del clero, entre otras. En la siguiente década, el número de asociados se amplió y aparecieron cooperativas de todo tipo en áreas como el comercio y la pesca.

En el transcurso de sesenta años (1930 –1990) se fundaron en Santander 640 cooperativas, que generaban a finales de los ochenta del siglo pasado 4.620 empleos directos con 139.437 asociados. El impacto del cooperativismo en esta región alcanza proporciones sorprendentes a tal magnitud que para el año 2002 se registraron en Santander 281 cooperativas, que equivalen a más del 6% de las entidades que componen el sistema de economía solidaria colombiano, con 359.000 asociados y más de 2.500 empleados⁶⁹.

Tabla No. 2 **El Cooperativismo en Santander**

Número de Cooperativas	281
Activo	446.727.633.466
Cartera	199.748.372.819
Pasivo	261.035.199.166
Patrimonio	185.692.434.298
Ingresos Brutos	361.920.864.447
Resultado del ejercicio	15.869.806.271

<http://www.confecoop.org.co>. Datos 2002

2.2 MARCO LEGAL COLOMBIANO

La Ley 134 de 1931 dio inicio a la legislación cooperativa, postulando el régimen de la sociedades cooperativas, cuyo contenido se remitió básicamente a los principios de Rochdale. Pero, aunque se pretendió formular un marco legal para fortalecer la actividad cooperativa, la falta de experiencia a principios de los años treinta limitó su capacidad.

⁶⁹ <http://www.confecoop.org.co>

Después de varios intentos se reformó la Ley 134 por medio de la Ley 128 de 1936. En el mismo año, la Ley 1 facultó al Ejecutivo, entre otras cosas, para actualizar la legislación cooperativa y fue así como se logró en ese mismo año la publicación de dos decretos, el 1598 y 1587. El primero de ellos rigió los destinos cooperativos de manera exitosa, anticipándose a la declaración sobre los principios cooperativos que hiciera la ACI en 1966.

En 1988 se aprobó la Ley 79 por el Congreso Colombiano, discutida por iniciativa parlamentaria (No. 25 en el Senado/87; 280 Cámara/87) como adaptación que le hiciera el Dr. Ernesto Samper Pizano al proyecto 94 del Senado/86 (los ponentes fueron el Dr. Álvaro Uribe Vélez y Dr. José Corredor Núñez).

Transcurridos 10 años y ante la nueva realidad macroeconómica del país y el dinamismo del sector de economía solidaria, la Ley 79 debió actualizarse a través de la Ley de Cooperativas 454 sancionada por el presidente de la República el 4 de agosto de 1998, con el objetivo de fortalecer y depurar la economía solidaria en Colombia.

La Ley 454 organizó la Economía Solidaria así: dos tipos de organizaciones definidas de acuerdo al organismo que ejerce su vigilancia. Las primeras están controladas por la Superintendencia Nacional de Economía Solidaria, ellas son⁷⁰:

Cooperativa, definida como una empresa asociativa sin ánimo de lucro, en la que sus trabajadores o usuarios aportan los dineros para su funcionamiento, estos aportes son permanentes, mínimos e irreductibles; los trabajadores y los usuarios se encargan de gestionar ellos mismos el desarrollo de su objetivo social. Debe constituirse con más de 20 personas quienes acreditan una capacitación en cooperación no menor a 20 horas.

⁷⁰ GAITAN SÁNCHEZ, Oscar Manuel. **Guía práctica de las entidades sin ánimo de lucro y del sector solidario**. Departamento de Publicaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá. Colombia. 2002. Páginas 14- 18.

Las cooperativas se dividen en: *especializadas*, que realizan actividades encaminadas a atender una necesidad específica correspondiente sólo a una rama de la actividad económica, *multiactivas*, aquellas integradas internamente por secciones que cuentan con varias actividades independientes para atender varios servicios; e, *integrales*, que realizan varias actividades conexas y complementarias entre sí para obtener un gran producto final que puede ser bienes o servicios.

Las **Instituciones auxiliares del cooperativismo** son entidades sin ánimo de lucro que se crean para apoyar la actividad de una entidad del sector cooperativo; los **fondos de empleados** son entidades sin ánimo de lucro que asocian a trabajadores dependientes o subordinados de una empresa pública o privada, o de varias empresas que tengan la misma actividad, o que sean matrices y subordinadas entre sí.

Las **precooperativas** son entidades que con la ayuda de una cooperativa preexistente para que la oriente y promueva, realiza actividades cooperativas; pero que aún no está en la capacidad de constituirse inicialmente como una cooperativa; y, las **asociaciones mutualistas**, entidades sin ánimo de lucro creadas por personas naturales, cuya finalidad es brindar ayuda recíproca frente a riesgos eventuales y satisfacer necesidades de sus asociados, mediante la prestación de servicios de seguridad y bienestar social.

El segundo tipo de organizaciones que conforman el sector solidario en Colombia, esta vigilado por la Superintendencia Bancaria, ellas son: **Bancos Cooperativos**; **Entidades de Seguros**, de naturaleza cooperativa que son organismos especializados que prestan servicios de seguros en interés de sus propios asociados y de la comunidad vinculada a ellos; y, **Cooperativas Financieras**.

En relación con la cooperación entre cooperativas, las organizaciones que pertenecen a la Economía Solidaria pueden asociarse entre si para mejorar el

cumplimiento de sus fines económicos, sociales o culturales. En la ley 454 quedo consignado así: *Organismos de segundo grado* (Artículo 14): pueden participar, además de las cooperativas, otras instituciones de derecho privado sin ánimo de lucro que contribuyan o se beneficien de las actividades que ellas desarrollan y, personas naturales (artículo 15) en calidad de asociados con derecho a participar en una tercera parte en los órganos de administración y vigilancia.

Los *organismos de tercer grado* (artículo 16) están conformados por organismos de segundo grado que integran cooperativas y otras formas asociativas y solidarias de propiedad. Ellos están facultados para crear nuevos organismos de ámbito regional, nacional o sectorial, con el propósito de orientar procesos de desarrollo del movimiento y unificar acciones de defensa y representación nacional o internacional.

De otra parte, en relación con el concepto de cooperativa, el artículo 4 de la Ley 79, la define como "...la empresa asociativa sin ánimo de lucro en la cual los trabajadores o los usuarios, según el caso, son simultáneamente los aportantes de los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general".

De esta manera, es cooperativa toda asociación voluntaria de personal en que se organicen esfuerzos y recursos con el propósito principal de servir directamente a sus miembros, sin ánimo de lucro, siempre que reúna las siguientes características básicas (artículo 5 de la Ley 79): 1) ingreso y retiro voluntarios de los asociados; 2) número de asociados variable e ilimitado; 3) funcionamiento de conformidad con el principio de participación democrática; 4) realización permanente de actividades de educación cooperativa; 5) integración económica y social al sector cooperativo; 6) garantía de igualdad de derechos y obligaciones de

los asociados sin consideración a sus aportes; 7) patrimonio variable e ilimitado, aunque, los estatutos pueden establecer un monto mínimo de aportes sociales no reducibles durante la existencia de la cooperativa; 8) irrepartibilidad de las reservas sociales y en caso de liquidación, la del remanente; 9) duración indefinida en los estatutos; y, 10) promoción de la integración con otras organizaciones de carácter popular que tengan por fin promover el desarrollo integral del hombre.

Las cooperativas serán de responsabilidad limitada (artículo 9 de la Ley 79), restringiendo la responsabilidad de los asociados al valor de sus aportes y, la responsabilidad de la cooperativa para con terceros al monto del patrimonio social. Además, ellas prestarán su servicio preferencialmente al personal asociado (artículo 10 de la Ley 79), aunque, de acuerdo con sus estatutos, podrán extenderlos al público no afiliado.

Otro aspecto importante a señalar es el carácter obligatorio de desarrollar actividades educativas en las cooperativas: “Las cooperativas están obligadas a realizar de modo permanente, actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características el cooperativismo, así como para capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de cada cooperativa (Artículo 88 de la Ley 79)”.

En los estatutos de toda cooperativa deberá preverse el funcionamiento de un comité encargado de orientar y coordinar las actividades de educación cooperativa, hacia el cual se destinará por lo menos el 20% de los excedentes susceptibles de distribución

En relación con los organismos de control, la Ley 454 de 1998, creó la Superintendencia de Economía Solidaria, como un organismo de carácter técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda, con personería Jurídica, autonomía

administrativa y financiera. Sus objetivos son: ejercer el control, inspección y vigilancia sobre las entidad que cobija su acción; proteger los intereses de los asociados de las organizaciones de economía solidaria, de los terceros y de la comunidad en general; velar por la preservación de la naturaleza jurídica de las entidades sometidas a su supervisión, en orden a hacer prevalecer sus valores, principios y características esenciales; vigilar la correcta aplicación de recursos de esas entidades, así como la debida utilización de las ventajas normativas a ellas otorgadas; y, supervisar el cumplimiento del propósito socio económico no lucrativo que ha de guiar la organización y funcionamiento de las entidades vigiladas⁷¹.

Dentro del marco legal colombiano, el cooperativismo se ha institucionalizado como una alternativa de gestión económica importante con cobertura creciente en todas las actividades productivas del país. Basta mencionar la crisis financiera que afrontó el país entre 1997 y 1998 para graficar el peso que dentro de la economía nacional tiene actualmente el cooperativismo, cuando por cuenta del descalabro cooperativo financiero todo el sector estuvo en peligro. La situación alcanzó magnitudes tan alarmantes que motivaron al gobierno a decretar la emergencia económica nacional.

Al interior del cooperativismo colombiano, el sector financiero se ha constituido en un renglón importante y esto junto al objetivo trazado en el proyecto hace relevante dedicar los siguientes apartados al cooperativismo de ahorro y crédito.

2.3 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO

⁷¹ “Cooperativas Financiera. Organismos de ahorro y crédito cooperativo”. En: **Guía del Sector Financiero - Manual de crédito y financiamiento, Diccionario y Directorio de Establecimientos**. Edición 1999. Página 171.

En Estados Unidos durante los últimos 5 años la membresía de las uniones de crédito pasó de 60 millones a 76 millones de personas, y el 70% de los consumidores consideran que las uniones de crédito ofrecen mejores servicios que la banca tradicional⁷²; en América Latina las cooperativas de ahorro y crédito cumplen un rol importante: financian la producción, la pequeña y microempresa, el comercio, la pequeña industria y los productores agrícolas.

El cooperativismo dedicado a la actividad financiera ha venido alcanzando importantes porciones de mercado, localizándose en más de 100 países. Esta tendencia a nivel mundial se observa en el siguiente cuadro:

Tabla No. 3 **El Cooperativismo Financiera en el Mundo**

PAÍS	PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO
Alemania (Banca)	20%
Chipre (Crédito)	35%
Francia (Banca)	El quinto sector más exitoso
Honduras (Serv. Ahorro y Crédito)	14%
Portugal (Crédito)	66%
Finlandia (Banca)	33%
México (Banca)	30%

Tomado de: <http://www.confecoop.org.co>

Para Colombia, si se revisa el desempeño de las cooperativas de actividad financiera frente al de los organismos de crédito no cooperativo, en el año 2002, se encuentra que crecieron un 22% frente a un 5.35%, los activos y el patrimonio aumentaron en un 17.73% y 19.23% respectivamente, en relación con un 6% y 5.5%; además, los depósitos mostraron un crecimiento superior, 14.61% frente a 5.3%⁷³.

⁷² <http://www.confecoop.org.co>

⁷³ <http://www.portafolio.com.co> (Lunes, Mayo 9 de 2003. En: "Cooperativismo Financiero se creció")

En nuestro país existen 463 cooperativas de ahorro y crédito, y 333 cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, que equivalen a cerca del 31% de todas las cooperativas que conforman el Sistema de Economía Solidaria Nacional. Además, ellas reúnen a cerca de 800.000 asociados, emplean a más de 9.000 personas y sus ingresos constituyen el 32% de todas las entradas registradas por el sistema⁷⁴.

Santander registra 22 cooperativas de ahorro y crédito y 14 cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, cuyos activos ascienden a \$238.896.035.733 y \$55.940.884.080 respectivamente⁷⁵.

Estas cifras demuestran la importancia que, por una parte, para el sector financiero tiene el cooperativismo y, de otra, la relevancia que dentro del cooperativismo tiene el financiero, grupo en el que se destacan las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales han tenido en el país un gran desarrollo, gracias a que dinamizan la economía por facilitar el acceso a créditos y por construir una red de apoyo para todos aquellos que no lograban tener una posición apremiante en el mercado financiero.

2.3.1 Reseña histórica del Cooperativismo financiero⁷⁶. Las primeras manifestaciones del cooperativismo de ahorro y crédito datan de la era babilónica, cuando hacia el año 550 a.c. se crearon sociedades de crédito para la defensa de los pobres y, en especial, de China durante el período gobernado por la dinastía Han, 200 años antes de la era cristiana, cuando Pong Koong, un rico e influyente nativo, depósito el primer monto de dinero para una sociedad cuya conducta definió el comportamiento de las cooperativas que hoy conocemos⁷⁷.

⁷⁴ <http://www.confecoop.org.co> y <http://supersoliaria.gov.co>. Datos 2002.

⁷⁵ <http://supersoliaria.gov.co>. Datos 2002.

⁷⁶ PRINDLE, John. **No es sólo el dinero**. Primera edición en español. Centro Regional de Ayuda Técnica, Agencia para el desarrollo internacional, Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América. Publicidad Arística litográfica, S.A. Mexico. 1971; y <http://www.confecoop.org.co>

⁷⁷ EWELL. Op., cit. Páginas 44 y 45.

Las características de esta temprana forma de asociación eran: limitada a un pequeño grupo de miembros, cada uno de los asociados contribuía con una suma igual para el fondo; el pago de la deuda y los intereses se hacían en intervalos indicados previamente con una tasa de interés definida y acordada; equitativa distribución de ganancias, divididas de acuerdo a las contribuciones realizadas para el capital de la cooperativa; competitivas ofertas para préstamos; y, un sistema de multa para quienes no pagarán la contribución al fondo.

La cooperación de ahorro y crédito siguió su marcha, pero fue sólo hasta después de la Revolución Industrial, en medio de la crudeza del capitalismo, que las cooperativas dedicadas al servicio financiero tomaron un nuevo impulso. Semejante a lo ocurrido con las cooperativas de consumo, las de ahorro y crédito se instauraron en la sociedad europea como una alternativa frente a las dificultades del sistema preponderante; pero, como elemento característico, se concluye que ellas respondieron a un llamado de la clase media y no obrera, que pretendía defender su existencia como clase independiente ante la competencia opresora de las grandes empresas de la época.

Alemania fue el escenario para los primeros intentos del cooperativismo de ahorro y crédito moderno con dos personajes: el alcalde Friedrich Wilhelm Raiffeisen (1810 – 1888) y el juez municipal Franz Hermann Schulze de Delitzch (1808 – 1883).

El primero de ellos, considerado el padre del movimiento cooperativo de ahorro y crédito, para aliviar la miseria de los campesinos endeudados sugirió en 1849 fundar, con la ayuda de 60 ciudadanos, la “Sociedad de Socorro de Falmmersedel para la ayuda de agricultores necesitados”, y posteriormente en 1864 ante la variedad de necesidades expandió la sociedad e incorporó una caja de ahorro, creando así la primera cooperativa de ahorro y crédito sobre la base de la

autoayuda, cuyo nombre fue “Heddesdorfer Wohltatigkeitsvereins” (Asociación de Cajas de Préstamos de Heddesdorf).

Su naturaleza era que los aldeanos unieran sus escasos ahorros y se los prestaran unos a otros a un tipo de interés reducido; los préstamos se concedían para fines meritorios y productivos y, por encima de todo, la moral de un individuo constituía la garantía más importante que él podía ofrecer.

De esta experiencia, única en su género, nacieron los principios rectores de las cooperativas de ahorro y crédito, entre los cuales se destaca el “**vínculo común**”, una conexión que asegura a cada miembro un fuerte sentido de responsabilidad frente al grupo como condicionante para ejercer la actividad de ahorro y crédito.

Paralelo a Raiffeisen, pero de manera independiente, Hermann Schulze trató de aliviar la pobreza de los artesanos creando, con base en los principios de la autoayuda, autoadministración y autorresponsabilidad, las primeras “asociaciones de materias primas para carpinteros y zapateros” y, en 1850, la primera “asociación de anticipo” precursora de los Bancos Populares de nuestros días.

Posterior a estos intentos, el cooperativismo de ahorro y crédito se expandió por Europa a varios países como Italia; y, al terminar el siglo XIX las cooperativas de ahorro y crédito abarcaron con furor los demás continentes. Alphonse Desjardins (1854 – 1921), periodista parlamentario canadiense, impulsado por los mismos motivos altruistas de Raiffeisen, combinó las características de economía y ahorro de los bancos de Schulze con los rasgos de afiliación y moralidad de las sociedades de Raiffeisen y fundó la Caja Popular de Levis en 1900, dando inicio el movimiento de crédito cooperativo en América del Norte.

Años más tarde, Desjardins contribuyó en la creación de la primera cooperativa de ahorro y crédito de que se tenga noticia en Estados Unidos, fomentando la

expansión de un estilo de cooperación que después fue desarrollado por Eduard Filene y Roy F. Bergengren. En 1934, en Estados Unidos se fundó la Asociación Nacional de Cooperativas de Crédito (CUNA), entidad que sirvió para promover los movimientos cooperativos nacionales de cooperativas de crédito en muchos países, incluyendo Colombia.

El desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito en América Latina respondió a una combinación de circunstancias, destacándose la presencia hacia la década de 1950 del misionero mariano el padre Daniel Mac Lellan en Perú, quién después de cinco años logró persuadir a 23 indígenas para que probaran la idea de la cooperación crediticia. Este fue el inicio del movimiento cooperativo financiero que desde el desolado distrito de Puno en Perú logró expandir la idea por toda Sudamérica con la ayuda técnica de la CUNA y de la Iglesia Católica.

Las cooperativas de ahorro y crédito recibieron un espaldarazo de los gobiernos y de la Iglesia Católica, especialmente, en aquellos países afectados por la violencia rural y la aceleración de la migración rural-urbana; la tendencia fue estimular las cooperativas “fáciles” y “seguras” de crédito y ahorro, un fenómeno mucho más marcado en la década de los sesenta, cuando ellas experimentaron un espectacular incremento: en 1962 eran 2.140 y para 1966 aumentaron un 90% hasta alcanzar un total de 4.717⁷⁸.

En agosto de 1970 por decisión de las federaciones de las cooperativas de ahorro y vivienda y crédito de 15 países latinoamericanos se constituyó en Panamá la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito que en 1972 contaba con más de 2.000 cooperativas afiliadas, 1.200.000 asociados, 152 millones de dólares en ahorro y 585 millones de dólares en préstamos⁷⁹.

⁷⁸ URIBE GARZON, Carlos. **Cooperativismo ayer y hoy**. Brevarios Colombiano. Banco de la República. Colombia, 1978.

⁷⁹ *Ibíd.*

El cooperativismo financiero siguió en alza; pero, los cambios estructurales que enfrentó Latinoamérica en los años ochenta y noventa transformaron las reglas del sector financiero. La crisis del sector cooperativo colombiano de 1997-1998, precedida por la desaparición de los bancos cooperativos en Argentina, Perú y Ecuador, fueron un llamado de atención para el cooperativismo de crédito que cambió su naturaleza al inclinarse por la rentabilidad como objetivo principal.

En América Latina las cooperativas que desarrollaron la actividad financiera no ofrecieron ventajas comparativas a sus asociados y se inventaron una serie de propagandas para atraer clientes, que ante la recesión, dieron un paso atrás y olvidaron el compromiso y la responsabilidad adquiridos. Otra enseñanza de la quiebra del sistema fue el insuficiente control de las entidades estatales que perdieron de vista la dimensión del sector cooperativo financiero.

2.3.1.1 Reseña histórica del Cooperativismo financiero en Colombia⁸⁰.

Durante los primeros treinta años de cooperativismo moderno en Colombia el modelo de desarrollo escogido se consolidó a partir de dos modalidades empresariales, las cooperativas de consumo y las cooperativas de ahorro y crédito, estas últimas orientadas a satisfacer las demandas crediticias provenientes de las necesidades de subsistencia (canasta familiar) y protección (vivienda).

En 1963 y como una necesidad de actualizar la Legislación Cooperativa, se expidió el decreto 1598 que introduce la especialización de las cooperativas de ahorro y crédito, facultándolas para captar ahorros a través de depósitos realizados por socios o terceros en forma ilimitada; pero, pese a estas disposiciones, el cooperativismo financiero no tuvo un desarrollo ni mostró un

⁸⁰ URIBE, GARZÓN, Carlos. “Historia del movimiento cooperativo”. [http:// www.confecoop.org.co](http://www.confecoop.org.co) y PEREZ VALENCIA, Gonzalo. **Economía solidaria en Colombia: Pedagogía de una crisis y derroteros en el siglo XXI**. Primera edición. Edición Coopetrol. Colombia. 2002.

crecimiento fulgurante en razón de la ausencia de una concepción de estrategia empresarial.

En Colombia las cooperativas de ahorro y crédito sólo se organizaron después de la crisis financiera de 1982, y fue bajo la dirección de UCONAL que se comenzó a captar recursos del público, un hecho que coincidió con el interés del Gobierno Nacional de fortalecer la estructura técnica y legal de las instituciones financieras.

En 1985 se expidió el decreto 1659, modificado posteriormente por el decreto 1658 de 1986, que reconoció la existencia de organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero y su control concurrente por parte de la Superintendencia Bancaria y el entonces organismo especializado de vigilancia y control para el sector cooperativo DANCOOP (Departamento Administrativo Nacional de Cooperación).

Con la Ley 79 de 1988 se reconoció la condición de organismos financieros a las cooperativas de ahorro y crédito, así como a los organismos de integración que desarrollan tal actividad, además, por primera vez se permitió la organización de instituciones financieras en sus diversas modalidades, bajo la naturaleza jurídica cooperativa, de lo que surgieron los Bancos Cooperativos en Colombia.

El gobierno nacional a través de varias estrategias, incluida la cátedra en los grados de educación primaria, secundaria y universitaria, trató de fomentar el espíritu de ahorro. Este conjunto de políticas promovió la creación y desarrollo de las cooperativas que tenían a su cargo la ejecución de actividades financieras.

Con el paso del tiempo el cooperativismo financiero se consolidó hasta manejar cerca del 16% del ahorro interno a principios de los noventa, y convirtió a las cooperativas y demás instituciones, bajo esta naturaleza, en una verdadera competencia para el sector financiero tradicional.

Sin embargo, a principios de 1997 en medio de la bonanza por el dinamismo y crecimiento del subsector de ahorro y crédito, que representaba el 41% del sector solidario, aparecieron algunas señales de alarma con la intervención de COOFINANZA y AVANCEMOS, que aunque fueron percibidas por los dirigentes del modelo como dos casos aislados, iniciaron para el segundo semestre de ese mismo año un proceso acelerado de deterioro del paisaje cooperativo, explicado por el desvío en la aplicación de los recursos obtenidos en el subsistema financiero cooperativo hacia actividades especulativas en contra de la ética propia de las organizaciones solidarias.

Se generó un descalabro en el sector solidario cuyo “efecto domino” se apoderó del subsector financiero cooperativo, quebrantando la estabilidad de la economía en la época. El acelerado crecimiento de la actividad crediticia en el sector cooperativo sobrepasó la capacidad de control tanto en su base gerencial como de su organismo de supervisión, factores que junto al deterioro económico del país generaron la crisis de los años 1997 y 1998.

El paradigma que guió el diseño de productos y servicios financieros en las cooperativas dejó de lado a la comunidad cooperativa por los procesos comerciales medidos en términos de eficiencia y eficacia. La competencia con el sector financiero de mercado abierto y la confrontación con circunstancias comunes de riesgo en el ejercicio de la actividad financiera como alta morosidad, iliquidez y retiros masivos, no fueron resistidas por el subsector cooperativo financiero.

A partir de 1997 el Estado debió intervenir para liquidar, fusionar y reformar alrededor de 45 cooperativas, las más grandes de ahorro y crédito y especialmente las denominadas cooperativas financieras, 2 bancos cooperativos (UCONAL y BANCOOP) y la indirecta conversión de COOPDESARROLLO en sociedad anónima.

La situación crítica del subsector financiero cooperativo se agravó con el tiempo y las políticas estatales empeoraron su condición cuando a través del decreto 798 de 1997 el gobierno prohibió la colocación de dineros oficiales en entidades cooperativas.

En Colombia se registraron en 1998 alrededor de 1.500 cooperativas de ahorro y crédito y 150 cooperativas financieras, de las cuales en el 2002 sólo quedan 463 y 15 respectivamente. Los efectos de la crisis afectaron a ahorradores y asociados, al mismo tiempo que a todo el movimiento cooperativo colombiano, una de las causas para decretar la emergencia económica

En Bucaramanga el impacto de la crisis del sector cooperativo financiero se acentuó con la quiebra de la cooperativa que llevaba por nombre “Arkas de Colombia”, desatando el pánico entre los agentes asociados a las diferentes empresas solidarias.

Cooperativas como Comultrasan y Coomuldesa, entre otras, promovieron estrategias de confiabilidad y solidez demostrando su liquidez en momentos de los masivos retiros que se produjeron en oficinas de Bucaramanga, Área Metropolitana y alrededores.

Las consecuencias negativas de la crisis se manifestaron también en las pérdidas de las inversiones que algunas cooperativa (Servimcoop, Corfuturo, Comultrasan, Copacrédito) había realizado en otras entidades de primer o segundo piso⁸¹.

Las crisis del cooperativismo financiero y del movimiento cooperativo colombiano fueron consecuencia de la crisis global del sector financiero y de la economía nacional e internacional, pero, esta incidencia causal y los efectos producidos en el movimiento alcanzaron magnitudes importantes porque dentro de las cooperativas se gestaron situaciones y decisiones erráticas.

⁸¹ Fuente primaria: Entrevistas con representantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Con el objetivo de depurar el subsector cooperativo financiero y dar estabilidad al movimiento cooperativo nacional, se expidió la Ley 454 de 1998 que especializó el servicio crediticio.

El cooperativismo de ahorro y crédito ha sido por más de setenta años un reglón clave en el dinamismo de la economía solidaria colombiana, reportando una participación actual del 18%. Por esta razón, lo que no hace mucho tiempo eran pequeñas organizaciones con una baja participación en el mercado institucional, ahora son entidades protagonistas en la captación y colocación de recursos y en el desarrollo de otros servicios financieros.

2.3.2 Modelo Organizacional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito⁸². Para realizar una adecuada interpretación de las cooperativas de ahorro y crédito es necesario estudiar su estructura organizacional, identificando los organismos a través de los cuáles se construye y alcanzan los objetivos cooperativos. La descripción organizacional presentada a continuación, contempla organismos comunes a todas las formas cooperativas, incluyendo las cooperativas de ahorro y crédito. Los organismos son:

Asamblea General: Es la máxima autoridad directiva de la cooperativa. En ella se establecen las normas de operación y funcionamiento de la entidad y los acuerdos, acogidos dentro de las disposiciones legales, reglamentarias, estatutarias y que no se oponen a los principios cooperativos, que rigen a todos los socios y empleados. La Asamblea General está conformada por todos los socios con pleno goce de sus derechos, es decir, tiene voz y voto y la posibilidad

⁸² PINEDA. Op., cit. Páginas 247 – 257; CASTELLANOS, Julio y ARIAS FLOREZ, Orlando. **Modelo Organizacional de Cooperativas de ahorro y crédito.** Tesis de Grado. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ingeniería de Sistemas. Colombia. 1977. Páginas 44 – 70; y, GUTIERREZ PANDIÑO, Germán y RAMÍREZ CARVAJAR, Leonor. **Desarrollo Integral de las Cooperativas de Ahorro y Crédito afiliadas a Uconal Santander.** Tesis de Grado. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ingenierías Físico-Mecánicas. Colombia. 1981. Páginas 15 – 21.

de elegir y ser elegidos; las decisiones que se adoptan son por mayoría de votos, aunque pueden establecerse mayorías especiales.

El Consejo de Administración: Es el organismos en el que confían los asociados la responsabilidad de dirigir la administración de la cooperativa; es elegido por la Asamblea General de entre sus miembros. Ejerce control sobre las operaciones de la cooperativa y planifica la utilización de recursos para proporcionar mejores servicios a sus asociados; su función específica es la de administrar todos los asuntos y negocios de la cooperativa, tomar decisiones importantes y desarrollar actividades que conduzca a la realización de operaciones útiles para el común.

La Junta de Vigilancia: Esta compuesta por socios hábiles, en número no superior a tres, con sus respectivos suplentes; es elegida por la Asamblea General y es un organismo independiente de la organización empresarial, pues ejerce la supervisión sobre todas las actividades de la sociedad.

El revisor fiscal, es la persona encargada de verificar la contabilidad y teneduría de la cooperativa durante un período determinado; es nombrado directamente por la Asamblea General. Este cargo es requerimiento legal del Estado que permite control y garantiza seguridad a los asociados, deberá ser desempeñado por contadores públicos con matrícula vigente, que no sean socios de la cooperativa, aunque, la ley permite que el servicio sea prestado por organismos cooperativos de segundo grado, por instituciones auxiliares del cooperativismo o por cooperativas de trabajo asociado.

Para lograr una mayor participación de los asociados en el desarrollo de los programas y actividades de las cooperativas, se constituyen los comités, y los más usuales son: **comité de educación**, su responsabilidad es la planificación, ejecución y seguimiento de todas las actividades que en materia educativa o de capacitación cooperativa se adelanten en la institución.

Comité de crédito es considerado el corazón de las cooperativas de ahorro y crédito, su propósito fundamental es el de asesorar al Consejo de Administración y, en algunos casos, a la Gerencia en la adecuada y oportuna tramitación de los créditos a sus socios y en las demás labores para alcanzar la óptima prestación de los servicios.

Comité de deudores morosos, su responsabilidad es controlar que los préstamos de la cooperativa sean cancelados oportunamente dentro del período y condiciones aceptadas por el comité de crédito. Esta orientado a prevenir la morosidad de pagos.

Comité de deportes y recreación, su función es propiciar el fomento de las actividades deportivas y recreativas entre los asociados y la comunidad; y, **Comité de Planeación y Desarrollo**, instancia asesora, a través de la cual, los niveles directivos pueden canalizar el análisis y el estudio permanente de la situación y perspectivas de perfeccionamiento de los distintos servicios que presta la entidad a sus asociados, lo mismo que la proyección de nuevas alternativas de servicios, fuentes de apoyo e interrelación.

En relación con el **gerente**, él es el representante legal de la empresa, el encargado de ejecutar los mandatos de los estatutos, de la Asamblea General y del Consejo de Administración; para ser gerente de una cooperativa no es necesario ser socio.

Bajo el mando del gerente se encuentran los **empleados**, grupo conformado por la secretaria, los asesores, el contador, el mensajero y demás personal que cada cooperativa, de acuerdo a su volumen de operación, disponga.

2.3.3 Marco legal de las Cooperativas de Ahorro y Crédito⁸³. La legislación colombiana diferencia tres tipos de cooperativas que desarrollan actividad financiera: primero, *cooperativas de ahorro y crédito* (artículo 40 de Ley 454 de 1998), se definen como “... organismos cooperativos especializados cuya función principal consiste en adelantar la actividad financiera exclusivamente con sus asociados; su naturaleza jurídica se rige por las disposiciones en la Ley 79 de 1988 y se encuentran sometidas al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria”.

Segundo, *cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito* (artículos 63 y 64 de la ley 79 de 1988) que prestan sus servicios solo a sus asociados, su control lo ejerce la Superintendencia de Economía; y, *cooperativas financieras* (artículo 41 de la Ley 454 de 1998), organismos cooperativos especializados cuya función principal consiste en adelantar actividad financiera, su naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la Ley 79 de 1988 y se encuentran sometidas al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia Bancaria; este tipo de cooperativas son establecimientos de crédito.

La Ley 79 de 1988 dio inicio formal a la actividad financiera, dictando los siguientes decretos: Decreto 1111 del 26 de Mayo de 1989, por el cual se reglamenta el capítulo XI de la Ley 79 de 1988 y se dictan normas para el ejercicio de la actividad financiera por parte de las entidades cooperativas, y el Decreto 1134 del 30 de Mayo de 1989, por el cual se reglamenta la actividad de Ahorro y Crédito desarrollada por las Cooperativas y se dictan normas para el ejercicio de la actividad financiera por parte de éstas.

La actividad financiera, de conformidad con el artículo 39 de la Ley 454 que subrogó el artículo 99 de la Ley 79 de 1988, se define como “...la captación de

⁸³ ANAYA. Op. cit; Guía del Sector Financiero. Op. cit; y, TORRENTE BAYONA, César y BUSTAMANTE, Luis Eduardo. **Las entidades sin ánimo de lucro**. Tercera edición. Cámara de Comercio de Bogotá. Colombia. 2000.

depósitos a la vista o a término de asociados o de terceros para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito y, en general, el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de los asociados o de terceros”. Pero, solamente las cooperativas financieras podrán prestar sus servicios a terceros no asociados.

La Ley 454 dispuso la especialización para la actividad financiera, por lo que ordena, en primer lugar que las cooperativas de ahorro y crédito o multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito, se conviertan en establecimientos de crédito (cooperativas financieras) si superan el valor de capital mínimo o la relación de captaciones a pasivos prevista en la misma ley.

Las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito, deberán acreditar y mantener un monto mínimo de aportes sociales pagados no inferior a 500 millones de pesos, pero no superior a 1.500 millones de pesos, así mismo, estarán obligadas a solicitar autorización para su conversión en cooperativas financieras cuando durante dos meses consecutivos la proporción total de captaciones respecto de sus pasivos alcance o supere el 50%.

La especialización que ordena la Ley 454 exige para los operadores del mercado la especialización del organismo encargado de la supervisión y control de las actividades. La Ley faculta a la Superintendencia Bancaria para ejercer la vigilancia sobre las cooperativas financieras y, la Superintendencia de Economía Solidaria queda eximida sobre estos intermediarios especializados, aunque ejercerá supervisión sobre las cooperativas especializadas de ahorro y crédito, las cooperativas multiactivas con sección de ahorro y crédito, y las cooperativas integrales con sección de ahorro y crédito.

Todas las entidades supervisadas por la Superintendencia de Economía Solidaria, en acatamiento a lo dispuesto en el numeral 21 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998, deben obtener autorización previa cuando se trate de inscribir fusiones, incorporaciones, escisiones, conversiones, transformaciones, disoluciones y liquidaciones.

Para que las cooperativas especializadas de ahorro y crédito puedan ejercer la actividad financiera del sector cooperativo vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se requiere, de acuerdo a la Ley 454 de 1998, el cumplimiento de los siguientes requisitos: cumplimiento del monto mínimo de aportes sociales no reducibles fijados por el legislador y, autorización expresa y previa de la Superintendencia de la Economía Solidaria, además, deberán acreditar y mantener un monto mínimo de aportes sociales pagados no inferior a 500 millones de pesos.

Las cooperativas de ahorro y crédito están autorizadas para adelantar únicamente las siguientes operaciones:

- Captar ahorro a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, o contractual.
- Otorgar créditos.
- Negociar títulos emitidos por terceros distintos de sus gerentes, directores y empleados.
- Celebrar contratos de apertura de crédito.
- Comprar y vender títulos representativos de obligaciones emitidas por entidades de derecho público de cualquier orden.
- Efectuar operaciones de compra de cartera o factoring sobre toda clase de títulos.
- Emitir bonos.
- Prestar servicios de asistencia técnica, educación, capacitación y solidaridad que en desarrollo de las actividades previstas en los estatutos o por disposición

de la Ley Cooperativa pueden desarrollar directamente o mediante convenios con otras entidades.

- Celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios, especialmente aquellos celebrados con los establecimientos bancarios para uso de cuentas corrientes; y, las que autorice el gobierno nacional.

Otros hechos relevantes, en relación con la actividad financiera cooperativa, después de la crisis de 1997-1998, fueron: primero, la creación, por medio del Decreto 2206 de 1998, del Fondo de Garantía de Entidades Cooperativas (Fogacoop), como una persona jurídica de naturaleza única, organizada como una entidad financiera vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el objetivo de proteger a los depositantes y ahorradores de las entidades cooperativas inscritas, preservando el equilibrio y la equidad económica e impidiendo injustificados beneficios económicos o de cualquier otra naturaleza de los asociados y administrados causantes de perjuicios a las entidades cooperativas.

Segundo, Confecoop reglamentó la figura del Defensor del Usuario Cooperativo y aportó su infraestructura administrativa para coordinar la prestación del servicio. El defensor es un mediador entre el asociado y la entidad cooperativa que actúa en forma imparcial e independiente de cada una de las empresas cooperativas y su servicio que presta al usuario es completamente gratis.

Además, de acuerdo al artículo 115 de la ley que en junio de 1999 estableció los ajustes al estatuto financiero, las cooperativas de ahorro y crédito y las multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito estarán obligadas a mantener una relación de solvencia que fije el gobierno nacional en el ejercicio de sus facultades, en concordancia con el presente artículo.

2.3.4 Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga. De acuerdo al enfoque del presente estudio que pretende analizar como la presencia de CS condiciona la viabilidad de la cooperativa, se descarta en primera instancia las entidades cooperativas financieras, en la medida en que ellas prestan servicios a terceros, personas que carecen del vínculo cooperativo por estar ajenas a experiencias compartidas producto del establecimiento de lazos de compañerismo.

En relación con las cooperativas multiactivas o integrales con sección de ahorro y crédito, ellas reconocen la importancia del vínculo cooperativo como elemento decisivo para prestar el servicio financiero, pero debido a que comparten su objeto social con otras actividades, no es posible argumentar que el CS actuó exclusivamente como condicionante del éxito frente a la crisis de 1997 – 1998, sino que puede argüirse que fueron las otras actividades que desarrollan.

En las cooperativas de ahorro y crédito la filosofía cooperativa es un elemento clave al igual que su énfasis empresarial, porque tienen en cuenta el vínculo cooperativo y no se han conformado con ser simples cajas mutitarias que se contentan con recoger ahorros pequeños para luego hacer préstamos mínimos.

Este tipo de cooperativas ha diseñado fructíferas estrategias empresariales donde un modesto capital básico abrió las puertas para multiplicar los recursos y permitir al ahorrador disponer de sumas adecuadas para solucionar los problemas fundamentales de su vida productiva, laboral, educativa o familiar.

En el Área Metropolitana de Bucaramanga el sistema financiero al finalizar el primer semestre del año 2003 presentó resultados satisfactorios con niveles de captaciones y colocaciones que manifestaron un considerable repunte. Éste positivo comportamiento del mercado estuvo acompañado por el buen desempeño del sector cooperativo.

Las cooperativas aumentaron sus fuentes de recursos (captaciones y otras exigibilidades en moneda nacional o extranjera) en un 9,8% respecto al año anterior, tuvieron el 5,3% de la participación en la cartera vigente (créditos vigentes que no presentan atrasos en sus pagos) y sólo el 1,6% en la cartera vencida (cartera morosa); y, en relación con el uso de recursos (colocaciones y otros usos en moneda nacional o extranjera) su participación fue de 3,9% en el mercado⁸⁴.

Después de la crisis de 1997-1998 la actividad cooperativa de ahorro y crédito no sólo se recuperó sino que hoy se perfila como un renglón importante dentro del mercado sustentado en cifras como las siguientes: para finales del año 2002 en el Área Metropolitana de Bucaramanga se conformó una base social de más de 27.000 asociados, en compañía de quienes se construyó una sólida alternativa de financiación que alcanzó a manejar más de 42 mil millones de pesos en captaciones y 57 mil millones en colocaciones⁸⁵.

Dentro de este estudio se evalúa el nivel de CS en seis de las siete Cooperativas de Ahorro y Crédito que se encuentran en el Área Metropolitana de Bucaramanga; cada una de ellas se presenta a continuación con una reseña que incluye su historia, misión y visión.

COPACREDITO⁸⁶ (*Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Trabajadores y Jubilados de ECOPETROL*) nació en 1964 con el fin de impulsar el desarrollo económico y el bienestar social de cada asociado. Inició labores con 22 trabajadores de la Refinería de Barrancabermeja, entre los que se contaban

⁸⁴ Cámara de Comercio de Bucaramanga. **Informe Actualidad Económica-Sistema Financiero en el AMB. No.12.** Octubre 30 de 2003. Páginas 9 y 10.

⁸⁵ Datos suministrados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito incluidas en el estudio.

⁸⁶ Tomado de: Entrevista Directora - Oficina Bucaramanga, Dra. Alba Lucía Bastidas, “Portafolio de Servicios” e “Informe Anual de actividades 2002”.

oficinistas y mecánicos del equipo automotor, quienes ante el abuso de los agiotistas decidieron organizarse para crear una cooperativa denominada Cooperativa de Ahorro y Crédito de Refinería Ltda.

La entidad se constituyó en la Asamblea General celebrada el 5 de Febrero de 1964 y obtuvo su personería jurídica con la Resolución No. 0178 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas fechada el 21 de Abril de ese año. Es una entidad sin ánimo de lucro vigilada por el Gobierno Nacional a través de la Superintendencia de la Economía Solidaria (SES).

Misión: “Ofrecemos productos y servicios que satisfacen las necesidades de nuestros asociados. Realizamos nuestras actividades con responsabilidad a efecto de elevar los niveles académico, cultural y social de los asociados y de la comunidad en general, siempre soportados en el talento humano de nuestra gente comprometida con el éxito de nuestra misión. Basados en principios cooperativos buscamos la excelencia apoyando la consolidación de nuestras ideas”.

Visión: “Seremos una empresa líder con un posicionamiento sólido dentro del sector financiero, diseñando alianzas estratégicas que nos proporcionen ventajas; y seguiremos siendo una organización eficiente y eficaz comprometida con el incremento en la calidad de vida de nuestros asociados”.

COPACREDITO esta conformada sólo por empleados con contrato a término indefinido de ECOPETROL y sus jubilados menores de 65 años. La oficina principal se encuentra en Barrancabermeja y la única sucursal esta ubicada en Bucaramanga desde Noviembre de 1996, aprobada por Resolución No. 2436 del 21 de Agosto de 1996.

CORFUTURO⁸⁷. Es una cooperativa de ahorro y crédito conformada por trabajadores de la industria de alimentos, obreros populares, campesinos y personal independiente. Nació hace más de 20 años por iniciativa de algunas cooperativas interesadas en el proceso de elaborar y desarrollar una propuesta integral en lo político, ideológico, económico, financiero y social.

El 19 de Julio de 1984, con Personería Jurídica No. 1244 y razón social COOTRAEMBUMANG LA HORMIGA LTDA., se concreta el primer proceso de unidad cooperativa; y, posteriormente, en Febrero de 1994 cambia su nombre por Cooperativa de la Inversión, Comercialización, Producción y Consumo “COOINCOPROCO”. En octubre de 1996, la cooperativa COOTRAESABA de Barrancabermeja se incorpora y, el 23 de Marzo de 1997 en Asamblea General y según Acta No. 17, ésta unión de empresas solidarias cambia su sigla por “CORFUTURO, según registro en la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

DANCOOP, mediante resolución No. 109 de Octubre de 1997 imparte aprobación a esta reforma. Después, el 28 de Marzo de 1999 con acta No. 020, CORFUTURO aprueba la incorporación de las siguientes cooperativas: COOMULTRANS (Cúcuta), COOMULTIGASCOL (Barranquilla), COOPIEMBOL (Cartagena) y COONALTRAINAL (Soledad), ciudades donde funcionan las sucursales de CORFUTURO.

Misión: “La Cooperativa propende por una nueva organización de la sociedad, inspirada en el rescate de los más profundos valores humanos y sociales, coadyudando en la construcción de un Modelo de Desarrollo Democrático, que se caracterice por ser integral, proporcional y sostenible, donde prevalezca la justicia, igualdad y libertad, buscando una relación armónica entre el hombre y la naturaleza; orientado por un sistema autogestionario que establezca una base económica propia que garantice el bienestar del genero humano”..

⁸⁷ Tomado de: Entrevista Gerente - Oficina Bucaramanga, Dr. Erasmo Castro Calderón

Visión: “La Cooperativa impulsa proyectos estratégicos concretos con los asociados, organizaciones sociales y la comunidad que permite construir un Modelo de Desarrollo Democrático, priorizando los sistemas agroalimentarios, energético, salud, comunicaciones, financieros, transporte, educación y todos aquellos que sean viables de desarrollar en la economía y la sociedad colombiana.

SERVIMCOOP⁸⁸(*Cooperativa de Servicios Múltiples Mogotes*) nació hace 47 años por iniciativa de 25 asociados que ante la necesidad de comercialización de productos como el fique y el café, predominantes en esta región, crearon una cooperativa de consumo.

Esta empresa de Economía Solidaria, sin ánimo de lucro, se constituyó el 1 de Julio de 1956 y en 1972 obtuvo su Personería Jurídica según Resolución No.1322, expedida por DANCOOP. Posteriormente, ante las nuevas necesidades de sus asociados creó el servicio de ahorro y crédito que el 15 de diciembre del 2000, mediante resolución 1493, obtuvo autorización.

Misión: “Procurar en general por la prestación de diversos servicios tendientes a satisfacer necesidades personales y familiares de los asociados, y de la comunidad del área geográfica de influencia; basada en los principios y valores universales del cooperativismo, en una administración responsable, eficiente y transparente con autocontrol permanente y alto sentido de responsabilidad social”.

Visión: “Ser una empresa solidaria de alcance regional con mayor capacidad competitiva, con perfeccionamiento permanente de sus servicios, que brindará apoyo a otras formas o expresiones asociativas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades donde ejerce su actividad, y ser agente

⁸⁸ Tomado de: Plan de Desarrollo Institucional Servimcoop Ltda.- octubre de 2002 y entrevista a la Directora – oficina Bucaramanga, Dra. Aura Elisa Becerra.

efectivo del desarrollo integral local y regional, todo enmarcada dentro de un concepto de excelencia empresarial y respuesta social efectiva”.

El domicilio principal de Servimcoop es el municipio de Mogotes, Santander, pero tiene por radio de acción todo el territorio nacional y actualmente presta sus servicios en Mogotes, Onzaga, San Joaquín, Covarichía (Boyacá) y Bucaramanga, con más de 3.800 asociados vinculados.

La sucursal Bucaramanga, abrió sus puertas desde el 14 de febrero de 1994 bajo la misma filosofía cooperativa que busca mejorar el nivel de vida de los asociados.

COOMULDESA⁸⁹ (*Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo Solidario de Colombia*) nació de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Galán Ltda., fundada el 29 de junio de 1962 por un grupo de 34 agricultores y pequeños comerciantes de la población de Galán, Santander, quienes guiados por el presbítero Doctor Marco Fidel Reyes, Pedro Plata Morales y León Gamarra, lograron reunir un capital de \$510 (quinientos diez).

Recibió su Personería Jurídica No. 00238 el día 11 de Febrero de 1963. En la década de los 70's y principios de los 80's, con la administración entusiasta y acertada de Jesús Afanador Ardila y Luis Alfonso Luque Rueda, la Cooperativa inició una etapa de progreso; y, posteriormente con Luis Eduardo Torres Castro, actual gerente, Coomuldesa logro consolidarse.

Coomuldesa tiene por radio acción la República de Colombia, aunque por ahora sólo opera en el departamento de Santander, específicamente en: Galán, Socorro, San Gil, Bucaramanga, Simacota, Hato, Charalá, Ocamonte, Curití, Contratación, Oiba, Aratoca y Chima.

⁸⁹ Tomado de: “La Alegría del Saber Cooperativo: Lo que un asociado de Coomuldesa debe saber”. Serie Divulgativa I, y “Coomuldesa: 40 años al servicio de los santandereanos”.

Misión: “La razón de ser de COOMULDESA, está fundamentada en el fortalecimiento de la intermediación financiera al servicio de todos los segmentos de la población en su área de influencia, con la finalidad de contribuir en el mejoramiento y desarrollo armónico de las condiciones de vida de los asociados, dentro del marco de los principios universales del cooperativismo, basado en los valores éticos, morales y la promoción integral del ser humano”.

Visión: “Consolidarse como una empresa asociativa de primer grado, especializada en ahorro y crédito, con cubrimiento y liderazgo regional, dotada de alta y apropiada tecnología, con criterio de eficiencia y eficacia, fundamentada en un excelente portafolio de servicios, seleccionado para satisfacer integralmente las necesidades de los asociados y comunidad en general”.

La sucursal Bucaramanga inició operaciones en 1994 con el objetivo de ser una alternativa de financiación para la población bumanguesa.

FINANCIERA COMULTRASAN⁹⁰ (*Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Ltda.*) es una empresa asociativa de derecho privado sin ánimo de lucro, de número variable de asociados, patrimonio variable e ilimitado, de duración indefinida, en la cual los usuarios son simultáneamente los aportantes y gestores de la misma, cuyo objetivo primordial es la promoción económica de la persona, buscando elevar su nivel de vida y el de su familia, el fomento del ahorro y el otorgamiento de recursos crediticios a través de la prestación de servicios financieros a sus asociados.

En 1962, un grupo de hombres con visión empresarial pensó en la necesidad de crear un organismo de carácter financiero que funcionará paralelamente a la Unión

⁹⁰ Tomado de: “De enlace: Manual de inducción. Financiera Comultrasan”, “Portafolio de servicios Financiera Comultrasan” y entrevista al Gerente Administrativo, Dr. Rafael Afanador.

de Trabajadores de Santander (Utrasan UTC). Fue así, como 33 asociados hicieron posible un aporte de \$350 (trescientos cincuenta) de capital social y concretaron su sueño el 23 de noviembre de ese mismo año.

Estos mismos santandereanos fundaron otras cooperativas (confecciones, servicios asistenciales y educación) por lo que nació la idea de agrupar en un solo bloque las cooperativas para que se constituyera en Multiactiva. El 21 de septiembre de 1979 en Asamblea extraordinaria se adoptó el nombre de Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Santander (COOMULTRASAN).

Después de 38 años, el primero de agosto de 2000, la Multiactiva y la Financiera se separaron por motivos legales acordes con la ley 454 de 1998. La sección financiera toma el nombre de Comultrasan o Financiera Comultrasan, aunque es una cooperativa de ahorro y crédito, como aparece registrado en la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

Misión: “Financiera Comultrasan en una realidad social y económica del sector cooperativo, con hondas raíces regionales, especializada tecnológicamente en la prestación de servicios de Ahorro y Crédito, en donde sus aportantes son gestores y usuarios de la misma. Promovemos la formación y desarrollo de las capacidades humanas e intelectuales de los trabajadores comprometiéndolos con el servicio a los demás, para el logro de una sociedad más libre, productiva y solidaria. Nuestro liderazgo se desarrolla en los principios básicos cooperativos, aplicando un modelo de gestión propio, que da vida a un proyecto armonizador del progreso social, institucional, personal y económico de nuestros trabajadores y asociados”.

Visión: “Seremos la primera Cooperativa financiera del país, por nuestra activa participación como símbolo regional en el mercado nororiental, con productos y servicios diseñados económica y socialmente, con fundamentos en la capacidad y

compromiso de nuestra alianza de factores y en la confianza de nuestros asociados”.

COOPROFESORES⁹¹. Es una entidad de naturaleza cooperativa, cuyas bases se fundamentan en los principios cooperativos de Solidaridad y Democracia, participando, ayudando y buscando siempre el bien común de sus asociados.

En los años sesenta el profesorado de Santander ante una de sus peores crisis en ingresos económicos y con la necesidad de adquirir vivienda propia y de atender los costos de educación de sus hijos, confió en la iniciativa de Ramón Villamizar Fonseca que buscaba promover el nacimiento una cooperativa que satisficiera las inconformidades imperantes de la época. Resultado de ello fue la creación de COOPROFESORES, que el 20 de Octubre de 1962 dio inicio a las labores con aprobación de sus estatutos, contando con 25 asociados y un monto de aportes por \$20 pesos.

En 1970 adquiere una sede en el Pasaje Comercial Rosedal y amplía los servicios ofrecidos (recreación, conjunto habitacional y colegio). Posteriormente, las experiencias determinaron la posibilidad de encontrar un nuevo camino proyectado a prestar un mejor servicio enfocado en el área financiera con carácter cooperativo en dinámica con los educadores.

COOPROFESORES estuvo bajo la vigilancia de la Superintendencia Bancaria por espacio de dos años (1998-2000); pero, a partir de Julio de 2000 se integró al control que ejerce la Superintendencia de Economía Solidaria, disposición contemplada por la legislación cooperativa en su ley 454 de 1998.

⁹¹ Tomado de: <http://www.cooprofesores.com>, “Portafolio de Servicios” y entrevista al Subgerente Administrativo y Financiero Dr. Víctor Julio Pérez Salazar.

Misión: “Interpretar las necesidades y deseos de la población colombiana, contribuyendo al mejoramiento y desarrollo económico, social y cultural, mediante la prestación de excelentes servicios de ahorro y crédito a través de un modelo de organización, que permanentemente estimulará la participación y la creatividad de la comunidad”.

Visión: “Conscientes de la responsabilidad social y económica que implica nuestra misión, la entidad prestará servicios de movilización de recursos alcanzando buenos niveles de rentabilidad, y seguridad, en forma calificada y oportuna de tal forma que garantice la estabilidad y el crecimiento continuo de la entidad, para con ello constituirse en la mejor alternativa financiera del sector cooperativo”.

El domicilio principal de COOPROFESORES es la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, y se han establecido sucursales en Piedecuesta, Barrancabermeja, Aguachica y Málaga.

3. ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y CAPITAL SOCIAL

3.1 CAPITAL SOCIAL Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

La categoría CS ofrece a la economía un horizonte más amplio para observar y entender el comportamiento de los agentes interactuantes en el mercado, sobre la idea de que además de los precios y de la ecuación coste-beneficio existen otros condicionantes estrechamente relacionados con la dimensión humana y social de cada individuo que predisponen y habilitan sus actuaciones.

El stock de relaciones existentes en una sociedad es justamente uno de ellos, porque regula a intervención de mecanismos como reputación, confianza, solidaridad, cooperación y lealtad, que operan en las redes sociales revalidan los supuestos que han sustentado la doctrina neoclásica al delatar la complejidad a la que esta sujeta la actuación del hombre, quién no siempre reconoce como principio rector la maximización de su utilidad.

Es necesario aceptar que no somos maximizadores razonables sino individuos en búsqueda de acuerdos razonables, dentro de los cuales la solidaridad se ha hecho inseparable de la interacción social y de la percepción personal.

En las cooperativas, como en cualquier otro grupo, la comunidad crea un stock de relaciones sociales condicionantes que, aunque nacen para alcanzar satisfacciones individuales, aseguran hacia el futuro agentes solidarios. La fase inicial de conformación cooperativa es producto del egoísmo, pero las decisiones de cooperar para aminorar los impactos en la situación económica y social de cada asociado, y para cubrirse comunitariamente de los futuros riesgos caracterizan la presencia de solidaridad.

Las empresas solidarias promueven iniciativas encaminadas a desvirtuar al beneficio económico como único objetivo, su racionalidad es más amplia e incluye otras necesidades como la de asociación, desarrollo personal y capacitación que aluden a esa parte social del individuo.

A falta de solidaridad en las sociedades los individuos solo piensan en su beneficio con indiferencia por el bienestar de los demás o sólo cooperan por razones egoístas. En una cooperativa también se corre éste riesgo, porque los individuos pueden desistir de la acción colectiva al determinar que los gastos actuales o previstos superan los propios beneficios, ignorando el valor que tiene la satisfacción o la seguridad de los demás.

No obstante, se espera encontrar comunidades cooperativas fieles a su filosofía, en las cuáles, los gastos iniciales de la acción colectiva son asumidos por los asociados, de manera que la cooperación es solidaria y se fortalece con acciones en las que cada uno de los agentes beneficiados asume responsabilidades.

Las Cooperativas son asociaciones autónomas de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas,

*sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática*⁹².

De acuerdo a esta definición y a la noción de CS conceptualizada en el marco referencial⁹³, se concluye que las cooperativas representan una forma de interacción social regida por principios, normas y valores, cuya meta es servir de respaldo institucional al asociado, haciéndole crecer integralmente, y crear una comunidad sólida que a través de la adhesión voluntaria, el trabajo en equipo y la solidaridad busca satisfacciones particulares en la forma de bienestar colectivo.

Las redes sociales forjadas por la comunidad cooperativa son un elemento condicionante de la actuación de los individuos que se constituye en un apoyo, a través del cual menor incertidumbre, mayor información y conocimiento, y la seguridad de alcanzar logros para la comunidad como grupo permiten al agente afianzar su posición económica y social.

Esta investigación se desarrolla sobre la idea que la “... doctrina cooperativa, conformada por los valores y principios cooperativos, que gobierna las organizaciones solidarias, y que la diferencia frente a otro tipo de instituciones, es un elemento animador de los procesos de construcción de CS y, por lo tanto, de desarrollo local.

Los valores que defienden como cultura organizacional animan un proceso de continua cooperación con la intención de ganar todos, induciendo cambio de valores y de comportamientos hacia una mayor solidaridad y cooperación.

⁹² Definición de la Alianza Cooperativa Internacional, citado en ORTIZ CARDONA, Leonardo. Op., cit. Página 59.

⁹³ Las formas de interacción social que a través de la operación de mecanismos como “virtudes sociales” (honestidad, lealtad, compromiso, reciprocidad, actuar conforme a los deberes, participación, cooperación, solidaridad e interés propio bien entendido) y normas, proveen al individuo de un marco de referencia y generan en la comunidad la capacidad de producir tres tipos de externalidades: capacitación, acción coordinada y confianza.

También esta cultura organizacional fortalece valores tales como autoayuda, democracia, responsabilidad social y atención a los demás. Todos ellos están presentes de forma constante en el funcionamiento de las organizaciones solidarias, en la prestación de sus servicios y en su gobierno. En este sentido resalta la potencialidad de este tipo de organizaciones para crear CS, aumentando la confianza y la cooperación entre los asociados y en general en la comunidad”⁹⁴.

El desarrollo cooperativo es una forma de creación de CS y para ello se tiene como referencia los principios y valores cooperativos que refuerzan la generación de confianza en la comunidad.

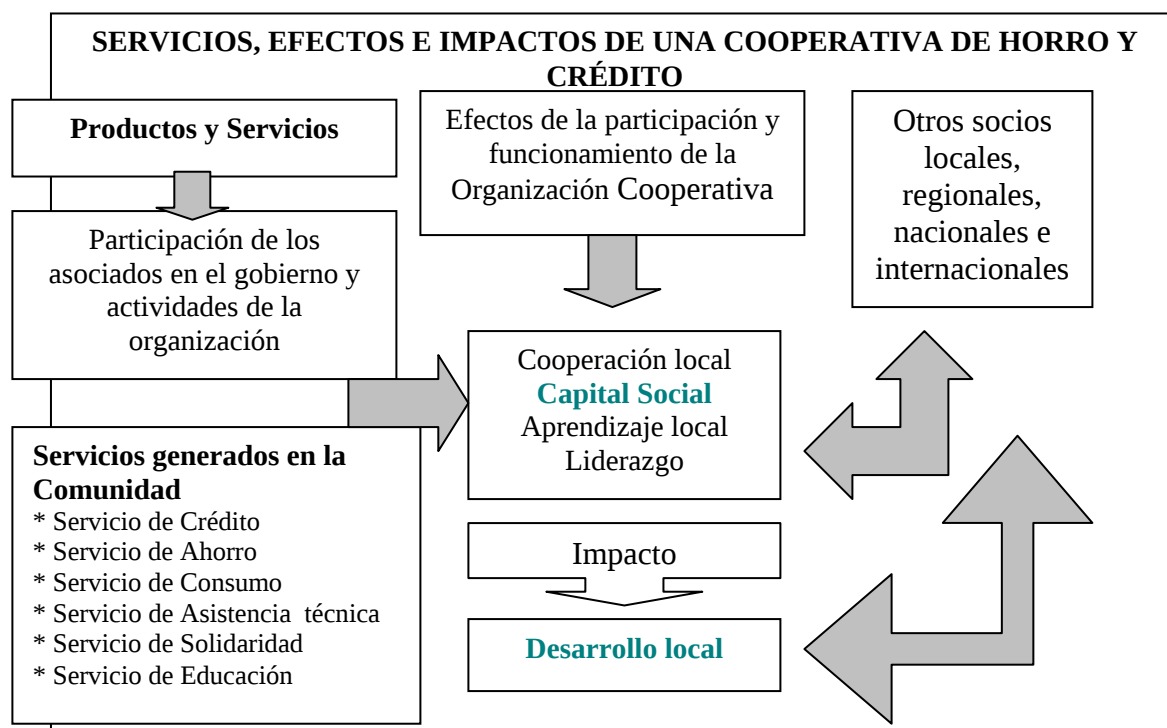
En el caso específico de las cooperativas de ahorro y crédito, “... debido a las características del servicio y las estrategias utilizadas por estas cooperativas para reducir el riesgo moral (es decir, la inseguridad en el pago de la deuda por parte del prestatario) cada uno de los créditos genera un proceso de confianza entre las personas que participan en dicha intermediación financiera, lo que será la semilla de nuevas relaciones económicas entre dichas personas, incrementando en el tiempo, con el conjunto de créditos, el CS de la comunidad”⁹⁵

Las actividades que desarrollan las cooperativas de ahorro y crédito para satisfacer necesidades de sus asociados y de la comunidad en donde operan, junto con la participación de su base social en el gobierno de la organización permiten el fortalecimiento de redes sociales portadoras de desarrollo local, cuyo impacto se traduce en cooperación local, aprendizaje social, liderazgo y CS (Ver Cuadro No. 2).

⁹⁴ COBO GUERRA, Luis. “Conceptos y metodologías para evaluar el impacto de las organizaciones cooperativas en el desarrollo local”. En: **Gestión y Desarrollo: la experiencia de las cooperativas en Colombia**. Primera Edición. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Instituto de Estudios Rurales (IER), Unidad de Estudios Solidarios (UNES). Colombia. 2002. Página 127.

⁹⁵ Ibíd. Página 106.

Cuadro No. 2. **Impacto de las Cooperativas de Ahorro y Crédito**



Tomado de: COBO GUERRA, Luis. "Conceptos y metodologías para evaluar el impacto de las organizaciones cooperativas en el desarrollo local". En: **Gestión y Desarrollo: la experiencia de las cooperativas en Colombia**. Página 106.

Las cooperativas de ahorro y crédito han desempeñado un papel importante en la creación de confianza, seguridad e información entre los asociados y las comunidades para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y culturales, además, han apoyado e impulsado el respeto a determinados valores, actitudes, comportamientos y normas sociales que buscan el desarrollo colectivo.

Estudios realizados demuestran que las cooperativas de ahorro y crédito rurales⁹⁶ han contribuido a crear condiciones bajo las cuales la comunidad puede trabajar en procura del bienestar general, en mayor o menor grado, según la situación concreta de cada cooperativa.

⁹⁶ DAVILA, Ricardo. **Presente y futuro del cooperativismo rural de ahorro y crédito en Colombia**. Instituto de Estudios Rurales, Pontificia Universidad Javeriana (PUJ).

En el caso de COAGRANJA LTDA (Municipio de Sucre, Provincia de Vélez, Santander) su impacto fue visible en dos niveles: CS cognoscitivo (creación de valores, actitudes, comportamientos y normas sociales, expresados en la declaración del corregimiento como territorio de paz en 1997) y creación de CS estructural (manifestó en los aportes derivados del desarrollo económico que ha generado la cooperativa en la región y de la relación que la cooperativa ha sostenido con las organizaciones comunitarias).

El CS generado por las cooperativas se ha traducido en múltiples beneficios para la región en donde operan y en el fortalecimiento de la comunidad cooperativa, que a pesar de su baja participación en la gestión y el gobierno, construye un vínculo fuerte y alto sentido de pertenencia e identidad con la cooperativa y con la región, elementos decisivos para superar los momentos de crisis que enfrentó el sector y el país durante 1997-1998.

Las cooperativas son portadoras de confianza y seguridad en su localidad; la gente les tiene confianza porque han sido administradas buscando la satisfacción de las necesidades de los asociados, y una demostración de esto fueron las experiencias de Comulseb y Comuldesa⁹⁷, en donde sus asociados las rodearon en una demostración de confianza a pesar del momento crítico que pasaron los bancos cooperativos y las cooperativas financieras urbanas.

La enseñanza que dejó la crisis del sector financiero cooperativo a finales del siglo XX es que por encima de las estrategias empresariales, la existencia de un vínculo fuerte que conecta la comunidad con la entidad fue el factor responsable de la supervivencia de las cooperativas de ahorro y crédito en el mercado.

⁹⁷ Ibíd.

En el área rural del departamento de Santander fue comprobado éste supuesto⁹⁸, y ahora pretende validarse para las cooperativas de ahorro y crédito urbanas que operan en el Área Metropolitana de Bucaramanga sobre la hipótesis que ese vínculo es el CS creado al interior de la comunidad cooperativa.

3.2 CONCEPTO DE CAPITAL SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Frente a lo complejo que resulta el concepto CS, en los siguientes apartados se realiza una revisión detallada que aborda las dimensiones y los indicadores que servirán de base para la ejecución del presente estudio.

Primero, el CS generado en las cooperativas es **civil**. Ellas son entidades autónomas cuya relación con el gobierno no condiciona su desempeño interno, además, son entes solidarios con una lógica empresarial que tiene una alta connotación social producto de la disposición voluntaria y espontánea de los asociados, quienes guiados por la satisfacción de sus necesidades logran construir redes de solidaridad como objetivo no predeterminado.

Al interior de las comunidades cooperativas la interacción social recíproca, tipificable como la categoría “clubes” que emplea Paul Collier, estimula el trabajo en común y crea beneficios económicos predecibles como el rendimiento en ahorro y acceso a créditos, e inesperados como la creación de un vínculo cooperativo fuerte entre asociados y cooperativas que les permiten a estas últimas sobrevivir en momentos de crisis.

⁹⁸ DAVILA, Ricardo y BUCHELI GOMEZ, Marietta. **Las cooperativas financieras y el desarrollo regional. II Seminario Internacional. Colombia, 1998.** Op. cit.

Segundo, se acepta el planteamiento de Uphoff y se reconoce que el CS es generado por procesos que van más allá de las estructuras sociales generadas por la interacción de los agentes en la cooperativa, admitiéndose que la dimensión cultural expresada en valores y condicionantes psicológicos de cada asociado constituyen un elemento importante para la creación de sólidas relaciones sociales. De esta manera, se afirma que el CS es **cognoscitivo-estructural**.

Tercero, se reconoce que el CS es situacional y contingente, porque su utilidad depende de las relaciones que se tejen entre los individuos, los tipos de organizaciones que se forjan y las relaciones con que se controlan las oportunidades económicas y políticas de la sociedad en cuestión; y, como el objetivo de la presente investigación es evaluar la existencia y calidad de CS en un grupo específico, a saber, las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Área Metropolitana de Bucaramanga, se eligió la categoría CS **grupal** diseñada por John Durston, que trata de las relaciones generadas entre personas que tiene un alto grado de confianza entre sí debido a múltiples experiencias pasadas de reciprocidad difusa⁹⁹.

Esta forma de CS alude al *CS social comunitario* definido por el mismo Durston, porque incluye los sistemas complejos conformados por las instituciones de cooperación grupales, aunque parcialmente al no ser la membresía un derecho de todos los integrantes de la comunidad sino un factor dependiente del reclutamiento que efectúa una persona o una entidad.

En el sector cooperativo de ahorro y crédito la membresía, abierta a todos, sólo opera para un número determinado, quiénes bajo decisión voluntaria deciden ingresar. De esta manera, *el CS que pretende analizarse estará catalogado como grupal, porque él reside en las relaciones que se han establecido entre los*

⁹⁹ DURSTON, John. Op. cit.

asociados a la cooperativa, como una comunidad definida cuyo radio de operación se encuentra delimitado.

Cuarto, dado que se analizará la forma de interacción social de un grupo determinado, las cooperativas de ahorro y crédito, se concluye que el CS a evaluar esta construido por lazos de unión entre agentes que mantienen estrechas relaciones en la medida en que comparten una misma experiencia (CS **afectivo-denso**). La red presente una estructura cerrada que se materializa en la creación de una comunidad cooperativa.

Esta investigación espera comprobar que la solidez de la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga es un fenómeno que se explica por la presencia de CS a nivel de comunidad cooperativa. Para tal efecto, se cuenta con tres indicadores cuyo enfoque es descrito por Alejandro Portes como de fuente de beneficios a través de redes extrafamiliares.

La presencia de confianza, información – capacitación y acción coordinada servirán de herramienta metodológica para evaluar el nivel de CS, bajo la salvedad que al comprobar que en la actividad cooperativa existen las tres externalidades no afirma que el CS sólo genera esas cualidades en la comunidad.

3.2.1 Indicadores. Confianza: La confianza es uno de los resultados de las relaciones e instituciones sociales de CS que se expresa en conductas reiteradas y reforzadas de expresiones comunicadas en conversaciones y en acciones de entrega de control sobre bienes, es decir, en la superación de la aversión al riesgo.

Misztal¹⁰⁰ define a la confianza como el creer que los resultados de la acción intencionada de alguien será apropiada desde nuestro punto de vista, es un acto

¹⁰⁰ DIAZ. Op. cit.

de fe que se basa en expectativas ancladas en las experiencias del pasado sobre: el tipo de orden social deseado, las competencias y habilidades de los demás y sus capacidades para cumplir con las demandas asumidas en las diversas relaciones, y acerca del nivel de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de nuestras contrapartes.

Como indicador, la confianza presentará la dimensión *confianza institucional* enfocada en discernir cuáles son los sentimientos que se han forjado hacia la entidad cooperativa por parte de los asociados, como integrantes de una comunidad en la que participan y de la que reciben beneficios.

Se espera comprobar que la representativa porción de recursos captados en la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga se ha sustentado en la confianza, para tal fin se busca determinar cuáles son los criterios que la condicionan y, así mismo, evaluar su presencia

Información - capacitación: Al interior de las organizaciones de economía solidaria debe operar una red de relaciones entre asociados y cooperativa, caracterizada por la confianza, la lealtad y el sentido de pertenencia. Para que esto sea posible la empresa cooperativa tiene entre sus funciones dos tareas importantes, de una parte, mantener periódicamente informada a su base social acerca de los resultados económicos y sociales; y, de otra, dirigir sus esfuerzos hacia la educación de sus asociados como mecanismo favorable en momentos críticos en los que la cooperativa necesita llamar la atención sobre la cooperación y la fidelidad de sus integrantes.

Este indicador incluye el nivel de información y capacitación como los parámetros a través de los cuales se reconoce el grado de educación y conocimiento derivado de las formas de interacción social generadas al interior de la comunidad cooperativa, sobre la presunción que un grupo de agentes informados y

capacitados crea mayor racionalidad colectiva y capacidad de participación, contribuye a la transparencia, la toma de decisiones coordinadas para beneficio del grupo, y fortalece la confianza.

Se espera comprobar que al interior de las cooperativas que desarrollan la Actividad de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga se ha construido una trama social que fortalece la identidad y el compromiso de los asociados para con la cooperativa.

Acción coordinada: El CS fomenta la acción colectiva, el autocontrol y la responsabilidad social al acercar entre sí a los seres humanos, por medio de la confianza, la reciprocidad y el respeto a las reglas de juego. El indicador evaluará si dentro de la comunidad cooperativa existe una masa organizada que orienta el curso de acción buscando crecimiento, mejor desempeño y bienestar hacia sus dos ejes principales, la entidad y los asociados.

La presencia de redes sociales sólidas con un alto contenido de solidaridad y coordinación permitirá prever una comunidad cooperativa compacta, integrada por agentes interesados en discutir y actuar a favor de la consecución de objetivos colectivos.

Se espera comprobar que la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito del Área Metropolitana de Bucaramanga proyecta un comportamiento dinámico y eficiente capitalizado a través de las coordinadas relaciones que las cooperativas mantienen a su interior. Esta hipótesis será corroborada por el indicador acción coordinada que alude a la capacidad de la comunidad de alcanzar consensos a favor del colectivo sobre la operación de redes sociales y mecanismos formales.

Se analizarán dos dimensiones, la primera, *calidad de las redes*, a través de las categorías unidad social y nivel de participación, porque se quiere determinar

como la participación de los agentes dentro de estas organizaciones solidarias
8crea lealtad y compromiso.

La segunda dimensión, *mecanismos* (normas, principios y reglas), busca determinar el grado de respaldo que tienen los mecanismos que condenan los comportamientos oportunistas en la comunidad cooperativa, por parte de los asociados.

3.3 CAPITAL SOCIAL EN LA ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

Tomando como referencia el Marco Teórico derivado de los aportes que autores como Coleman, Collier, Woolcock, Uphoff y Durston, entre otros, han realizado a la categoría CS se diseñó un cuestionario a través del cual los asociados suministraron información, que junto con entrevistas efectuadas a los directores de agencias ubicadas en el Área Metropolitana de Bucaramanga, constituyeron las fuentes para concluir el nivel de CS presente en la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito.

La encuesta (Ver Anexo A) tomó de base algunas preguntas empleadas por John Sudarsky (El Capital Social en Colombia: La medición nacional con el BARCAS), el Banco Mundial (Cuestionario integrado para la medición del Capital Social “INQUESOC”) y Vicente Espinoza (Indicadores y Generación de datos para un estudio comparativo de Capital Social y trayectorias laborales), debidamente modificadas de acuerdo al campo de acción abordado.

Los interrogantes se consignaron en un orden preestablecido obedeciendo los indicadores propuestos, de esta manera:

Para determinar el **indicador confianza** las preguntas correspondientes fueron:

- 1. Señale la condición más importante que debe tener una persona para que usted le confíe su dinero.** Busco determinar los criterios sobre los cuáles los asociados fundamentan su disposición a confiar, es decir, a entregar el control de sus recursos.
- 2. ¿A quién le daría a guardar sus ahorros?** Esta pregunta mide la disposición a confiar del asociado como agente económico interactuante en el mercado financiero, en función del criterio superación de la aversión al riesgo.
- 3. ¿Por qué ahorra en esta cooperativa?** A través de esta pregunta se determinan los criterios que definen la confianza de los asociados en la cooperativa, es decir, las razones por las que superan la aversión al riesgo y entregan a estas empresas solidarias el control sobre los bienes.

El **indicador información – capacitación** recurrió a las siguientes preguntas:

- 4. ¿Está informado de lo que ocurre en la cooperativa?** Este interrogante determina el nivel de información que maneja la base social de la comunidad cooperativa y, así mismo, el papel que desempeña la entidad cooperativa en el proceso.
- 5. ¿Cuáles es el medio más importante a través del cual usted ha recibido la información de la cooperativa?** (Señale una opción empleando el calificativo que mejor describe su efectividad: M = Malo, R = Regular, B = Bueno, E = Excelente): Esta pregunta busco determinar los mecanismos empleados por la cooperativa para informar a los asociados, de acuerdo a la evaluación que ellos realizan sobre el grado de su efectividad.
- 6. De los medios mencionados en la pregunta 5, elija uno, el que más le gustaría que empleará la cooperativa para informarlo.** Esta pregunta fue diseñada para definir una estrategia sobre los medios más eficaces a través de los cuáles, según criterio de los asociados, la información fluye mejor y el nivel de conocimiento sobre las actividades de la cooperativa es mayor.

7. ¿Participa en los eventos de capacitación / educación que ofrece la cooperativa? A través de esta pregunta se busco determinar la participación de los asociados en los eventos de capacitación / educación, y reconocer las razones que se virtúan como fortalezas o debilidades en la gestión cooperativa.

8. ¿Qué clase de ayuda ha recibido de la cooperativa para alcanzar sus metas personales? A través de esta pregunta se determinó el respaldo institucional de la cooperativa para con sus asociados frente a iniciativas de desarrollo personal, midiendo así el impacto de la gestión cooperativa en el fortalecimiento de las economías de sus miembros.

En relación con el **indicador acción coordinada** en la comunidad cooperativa se emplearon las siguientes preguntas:

9. ¿Cómo clasificaría la unidad social de esta comunidad cooperativa? Mide el fraccionamiento de la comunidad cooperativa y el grado de densidad de las redes establecidas a su interior, como condicionantes de la acción coordinada.

10. ¿Usted, como miembro de esta cooperativa, está de acuerdo con que existan sanciones para aquellos asociados que atenten contra el bienestar colectivo? Se busco estimar el grado de respaldo que la operación de los mecanismos de control tiene en la comunidad cooperativa.

11. El año pasado, ¿trabajó usted con otras personas de la cooperativa para hacer algo por el beneficio de la comunidad cooperativa? Esta pregunta determina el nivel de participación del asociado en beneficio de la comunidad cooperativa, como indicador del grado de energización de la base social, y busca discernir las razones que condicionan el fortalecimiento de las redes sociales de la empresa solidaria, de acuerdo al criterio participación.

La información recolectada en cada uno de los once interrogantes se presenta en gráficos que revelan la participación de las opciones propuestas; y, posterior al análisis de cada indicador se definieron tres categorías, alto, medio y bajo, que

tipificaron el nivel de CS concluido por el estudio en la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito.

3.3.1 Muestra. La técnica de muestreo empleada fue el **muestreo de grupo de dos etapas** que consistió en dividir la población meta (asociados a las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Área Metropolitana de Bucaramanga) en subpoblaciones para seleccionar de estas últimas una muestra con base en la técnica muestreo aleatorio simple.

La estrategia estadística empleada para definir el tamaño de la muestra final (377) fue la de proporciones con base en intervalos de confianza. La fórmula empleada fue:

$$n_o = \frac{(\Pi * (1 - \Pi) * Z^2)}{e^2}$$

n_o = Tamaño de la muestra sin corrección de población finita

Π = Porción de éxito.

$(1 - \Pi)$ = Porción de fracaso.

Z = Valor observado en la tabla de distribución normal de acuerdo al nivel de confiabilidad.

e = Nivel de precisión ($e = p - \Pi$); p = parámetro de la población

La porción de éxito para ofrecer mayor seguridad a la determinación del tamaño de la muestra fue $\Pi = 0.50$ que refleja la variación máxima posible en la población y de esta manera el intervalo más amplio que puede especificarse. El nivel de confiabilidad (la probabilidad que un intervalo de confianza incluya el parámetro de la población) determina el valor Z en la tabla de distribución normal; y, para un nivel de confianza del 90% la probabilidad que la población se encuentre afuera de un extremo del intervalo es de 0.05 ($0.10 / 2$) y el valor de Z asociado es **1.645**. El

nivel de precisión, definido como el intervalo permitido dentro del cual la porción real de la población fluctúa, es de más o menos un **10%** del resultado obtenido en la muestra.

Z 90% = 1.645	E 10% = 0.1	(50% = 0.5
------------------	----------------	----------------

$$n_o = \frac{((1 -) * Z^2)}{e^2}$$

$$n_o = \frac{(0.5 * (1 - 0.5) * (1.645)^2)}{0.12}$$

$$n_o = 67.650625$$

$$n_o = 68$$

Para determinar el tamaño de la muestra con corrección de población finita se empleó la siguiente formula:

$$n = \frac{7 (n_o * N)}{(N + (n_o - 1))}$$

N = Tamaño de la población de cada cooperativa

n_o = Tamaño de la muestra sin corrección de población finita

n = Tamaño de la muestra para cada cooperativa

El tamaño de muestra para cada cooperativa es:

▪ **Corfuturo:**

$$N = 179$$

$$n_o = 68$$

$$n = (68 * 179)$$

▪ Copacrédito: N = 533 n₀ = 68	$n = \frac{(68 * 533)}{(533 + (68 - 1))}$	n = 50
▪ Servimcoop: N = 1069 n₀ = 68	$n = \frac{(68 * 1069)}{(1069 + (68 - 1))}$	n = 61
▪ Coomuldesa: N = 2402 n₀ = 68	$n = \frac{(68 * 2402)}{(2402 + (68 - 1))}$	n = 64
▪ Cooprofesores: N = 4201 n₀ = 68	$n = \frac{(68 * 4201)}{(4201 + (68 - 1))}$	n = 67
▪ Comultrasan: N = 19007 n₀ = 68	$n = \frac{(68 * 19007)}{(19007 + (68 - 1))}$	n = 68

3.3.2 Generalidades de la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga. Este movimiento agrupa en su mayoría a personas adultas y a una base social que comparte la oportunidad de gozar de una fuente de financiación desde largos, medianos y cortos períodos de

antigüedad. Se caracteriza por satisfacer decididamente el estrato medio y por una alta participación de hombres; también, por agrupar personas de todos los niveles educativos incluyendo de primaria a universitaria. (Ver Cuadro No.3)

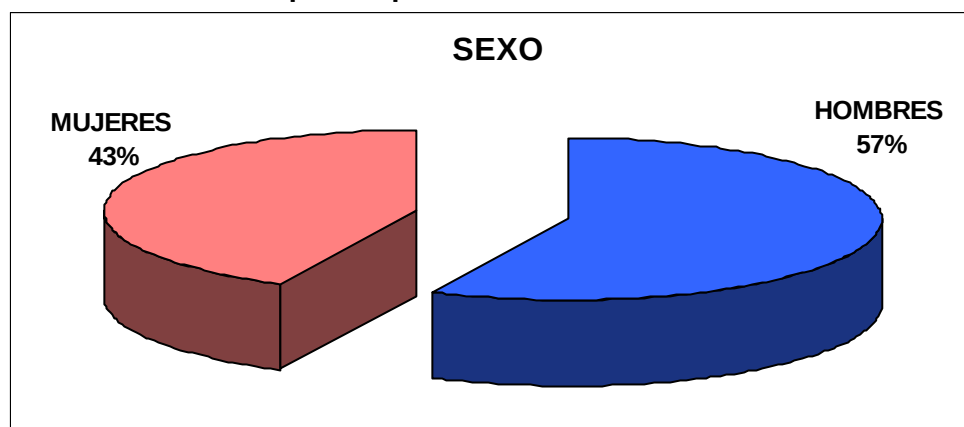
Cuadro No. 3 **Datos Generales de la Muestra**

ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO			
CATEGORIA		FRECUENCIA	PARTICIPACIÓN
SEXO	HOMBRES	216	57%
	MUJERES	161	43%
	No responde	0	0%
ANTIGÜEDAD	NUEVO (1 mes - 3 años)	125	33%
	(4 - 8) años	102	27%
	(9 - 20 o más) años	144	38%
	No responde	6	2%
EDAD	JOVEN (18 -30 años)	57	15%
	ADULTO (31 -60 años)	280	74%
	ADULTO MAYOR (61 - 80 años)	36	10%
	No responde	4	1%
ESTRATO SOCIAL	BAJO (1 - 2)	60	16%
	MEDIO (3)	167	44%
	MEDIO - ALTO (4)	129	34%
	ALTO (5 - 6)	18	5%
	No responde	3	1%
NIVEL EDUCATIVO	PRIMARIA	57	15%
	BACHILLER	130	34%
	TECNICO	39	10%
	UNIVERSITARIO	145	38%
	No responde	6	2%
TOTAL ENCUESTAS		377	

Fuente: Ver Anexo B: Datos generales por cooperativas

- **Sexo.** La muestra analizada fue compuesta por 216 hombres y 161 mujeres con una participación del 57% y 43% respectivamente, de lo que se concluye la prominencia del sexo masculino dentro del movimiento cooperativo de ahorro y crédito. (Ver gráfico No. 1)

Grafico No.1 Participación por Sexo en la Muestra



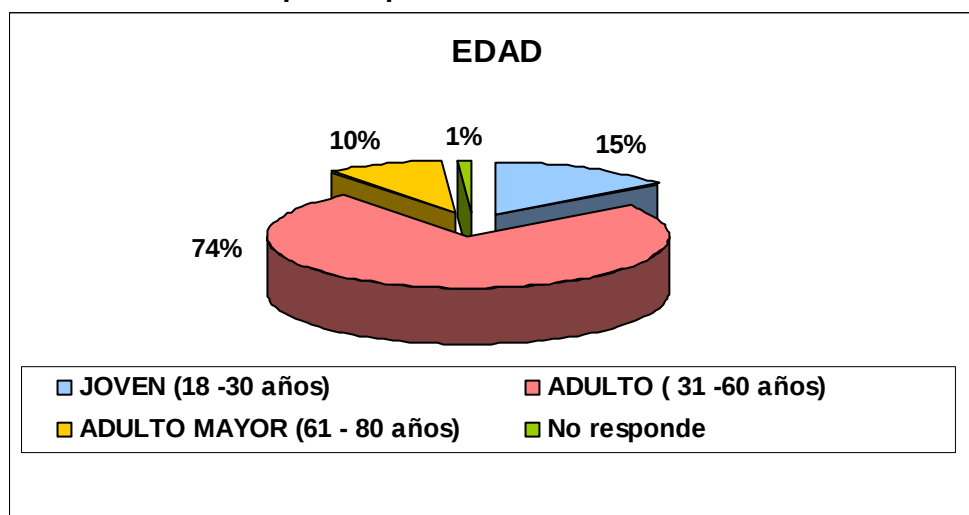
Fuente: Cuadro No.3 Datos Generales de la Muestra

Algunas de las cooperativas evaluadas se caracterizaron por presentar marcadas tendencias de género, como: Copacrédito, Comultrasan y Corfuturo responden en su mayoría a asociados hombres con 90%, 60% y 64% respectivamente, mientras Coopprofesores está formada por una alta porción de mujeres el 73%; las demás cooperativas, Servimcoop y Coomuldesa mantienen un equilibrio de participación.

Los hombres, en su mayoría cabeza de familia, han sido catalogados como los agentes que disponen general mente del poder económico en la sociedad, lo que explica su recurrencia con mayor frecuencia a este tipo de cooperativismo; además, es notable la tendencia de éste genero a participar en organizaciones, como lo señala Maria Mercedes Cuellar en su estudio.

- **Edad.** De acuerdo a la edad, 57 encuestados son menores de 30 años (15%), 280 asociados oscilan entre 31 y 60 años (74%), 36 tienen más de 61 años (10%) y 4 no respondieron a esta pregunta (1%). La porción más importante de encuestados se ubico dentro de la segunda categoría, quintuplicando la participación de los demás criterios, a través de lo que se deduce que la actividad cooperativa de ahorro y crédito ha capturado la atención de un grupo específico de la población, denominado “adultos”. (Ver Gráfico No.2)

Gráfico No. 2 **Participación por Edad en la Muestra**



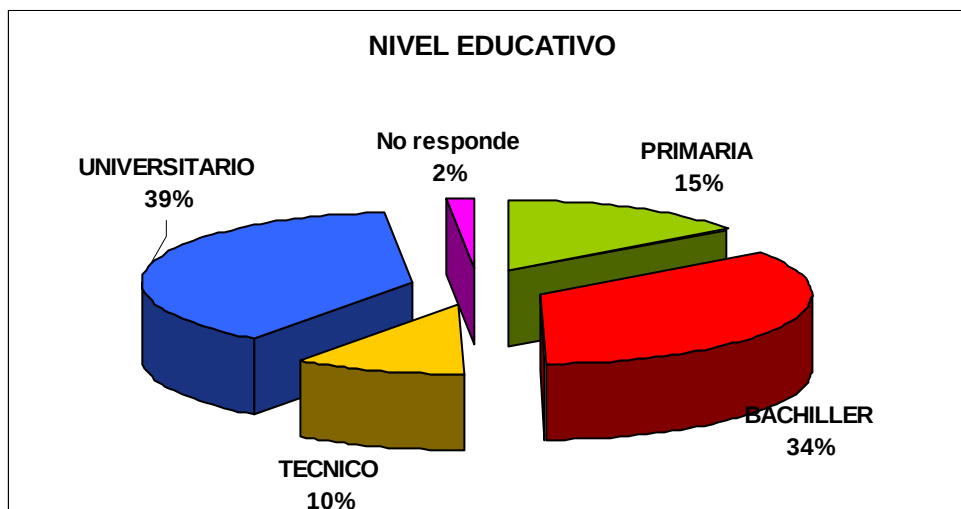
Fuente: Cuadro No.3 Datos Generales de la Muestra

La participación de la población en organizaciones como las cooperativas ha venido siendo marcada por la tendencia que señala a la juventud y a la vejez como limitadores del espíritu asociativo. En el estudio realizado por María Mercedes Cuellar se concluye que los jóvenes son uno de los grupos menos dinámicos en la construcción de civismo, y la investigación realizada por Cristián Parker Gumucio centra su atención en reconocer el nivel de CS en los jóvenes como una de las grandes preocupaciones que se derivan del deterioro que Putnam advierte en el CS de Estados Unidos por la influencia de los medios de comunicación en la población de menor edad.

Además, la juventud es un grupo económico que se encuentra iniciando su vida productiva por lo que no es apremiante la necesidad de financiación; y, en relación con la vejez la población de más de 60 años esta limitada a participar por las características naturales que su edad impone y debido a que en la mayoría de los casos no requieren el servicio que ofrece este tipo de cooperativas.

- **Nivel Educativo.** En relación con el Nivel Educativo, 57 encuestados sólo alcanzaron la educación primaria (15%), 130 son bachilleres (34%), 37 estudiaron en el SENA o realizaron una tecnología (10%), 145 cursaron una carrera profesional (38%) y 6 no respondieron con una participación del 2%.

Gráfico No. 3 **Participación por Nivel Educativo en la Muestra**



Fuente: Cuadro No.3 Datos Generales de la Muestra

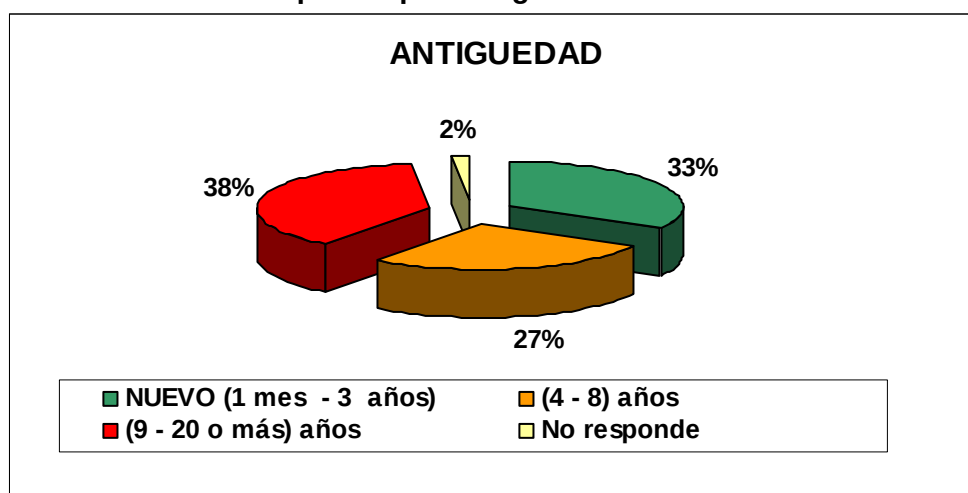
La participación es equilibrada entre dos categorías, bachiller y universitario, lo que denota a las Cooperativas de Ahorro y Crédito como organizaciones que han logrado satisfacer necesidades a todos los niveles, así, aunque el grado de educación del asociado no se relaciona directamente con su capacidad económica, si constituye un indicador que permite concluir el impacto positivo que ha tenido esta actividad cooperativa dentro de toda la población.

Este tipo de cooperativismo se ha consolidado en la sociedad santandereana como una alternativa viable para la población que desde el nivel más bajo de educación hasta el más alto agrupa sin distinción a una nutrida base social.

- **Antigüedad.** El criterio se dividido en 4 categorías, de acuerdo al interés del estudio, así: primero, nuevos (1-3 años) dentro de la cual se encuentran 125

asociados con una participación del 33%. Segundo, (4-8 años) grupo en el que se incluyen 102 asociados que equivalen al 27%, esta categoría retoma a la comunidad asociada desde 1996, período crítico para el cooperativismo de ahorro y crédito en Colombia por la crisis de 1997-1998. Tercero, (9-20 o más años) con 144 asociados que participan con un 38%, dentro de este criterio se agrupan los miembros fundadores de las cooperativas de ahorro y crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga. (Ver Gráfico No.4)

Gráfico No. 4 **Participación por Antigüedad en la Muestra**



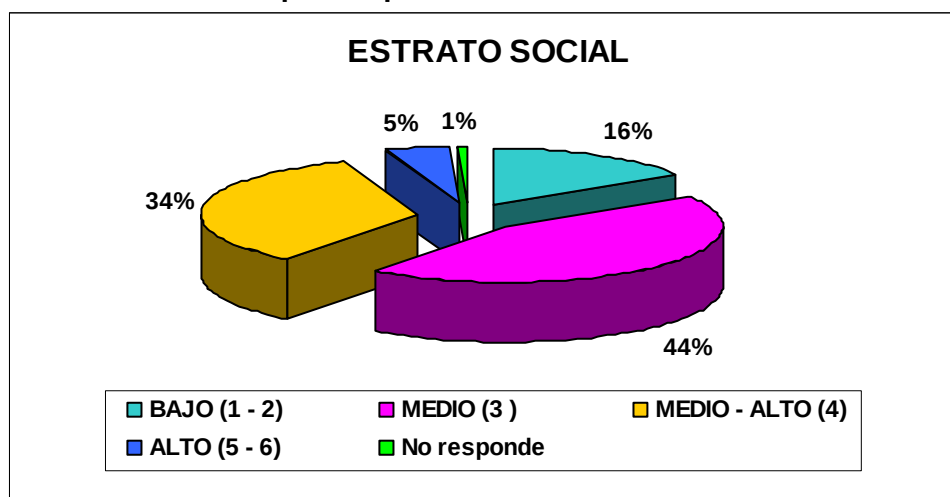
Fuente: Cuadro No.3 Datos Generales de la Muestra

El movimiento cooperativo de ahorro y crédito ha prevalecido en el tiempo fortalecido por el apoyo de asociados nuevos y antiguos, lo que define un comportamiento dinámico caracterizado por, de una parte, la satisfacción de aquellos que comenzaron con la cooperativa desde sus inicios y, de otra, la preeminencia que tienen dentro del mercado para que socios potenciales se interesen en formar parte.

La participación entre las tres categorías es semejante revelando la continuidad que las cooperativas de ahorro y crédito han tenido a lo largo de su evolución y la vigencia que esta forma de desarrollo solidario aún tiene en el mercado.

- **Estrato Social.** La categoría estrato social fue clasificada así: 1 (Bajo-Bajo) y 2 (Bajo) con 60 asociados y una participación del 16%, 3 (Medio Bajo) con 167 asociados que representan el 44% de la muestra, 4 (Medio) con 129 asociados que equivalen al 34%, 5 (Medio alto) y 6 (Alto) con 18 asociados que participan con un 5%, y 3 no respondieron (1%). (Ver Gráfico No.5)

Gráfico No. 5 Participación por Estrato Social en la Muestra



Fuente: Cuadro No.3 Datos Generales de la Muestra

El grupo de la población más importante que ha logrado satisfacer las cooperativas de ahorro y crédito es el de capacidad económica media. Más del 70% de los encuestados pertenecen al estrato medio, participación que supera por mucho a aquellos ubicados dentro del bajo y alto.

Este comportamiento explica a estas empresas solidarias como una alternativa de financiación de importantes proporciones para la mayor parte de la población santandereana¹⁰¹, quienes en muchos casos no cuentan con los perfiles requeridos por las entidades bancarias para hacer parte de su mercado de crédito.

¹⁰¹ El 68% de la población santandereana pertenece a los estratos 3 y 4. Tomado de **XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda**. DANE.

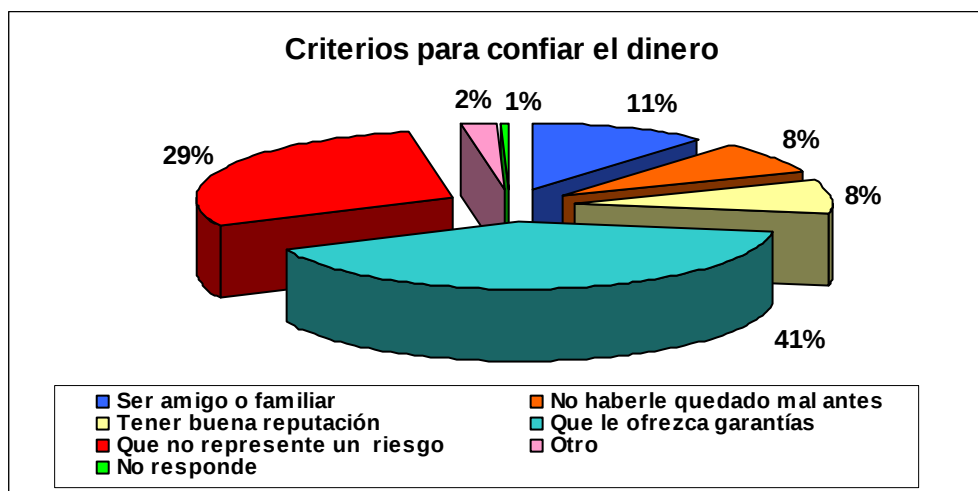
3.3.3 Resultado de los Indicadores. Los indicadores seleccionados para ser analizados en el estudio permitieron deducir los niveles de representatividad que ocupan en la comunidad cooperativa, por medio de la información suministrada por los asociados en la encuesta. (Ver Anexo C: Tabulación por pregunta).

Se analiza a continuación cada una de las preguntas en el marco de los indicadores: Confianza, Información – Capacitación y Acción Coordinada, en razón del objetivo propuesto.

3.3.3.1 Nivel de Confianza. Los criterios que determinan el nivel de confianza para los asociados a las cooperativas de ahorro y crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga se manifiestan así: Un 40.58% corresponde a la necesidad de recibir garantías ante la situación de dar a otros el control sobre el dinero personal; la confianza se relaciona con una lógica racional que condiciona la disposición a confiar con la tenencia de respaldo que asegure la devolución del dinero.

En segundo lugar, con un 29.18% de participación, los encuestados opinan que las personas a quienes les presten ayuda económica no deben representar un riesgo evidente; seguido se encuentran la opción “ser amigo o familiar” con un 11.14%, como muestra del carácter familiar imperante en las relaciones sociales y de los limitados círculos sociales en que se opera. (Ver Gráfico No.6)

Gráfico No. 6 **Pregunta No. 1**



Fuente: Ver Anexo C, Tabla No. 7: Pregunta No.1

El radio de confianza de los encuestados hacia su entorno mediato es bajo, más del 70% se ubica en un escenario cuya referencia denota falta de solidaridad; pero, esta situación no es condenable porque de acuerdo a las condiciones actuales de orden social en el país, es plausible la existencia de un clima de inseguridad frente a las acciones del otro que conducen a un comportamiento cauteloso y desconfiado por el futuro¹⁰², sobre todo cuando se maneja dinero. En términos generales para los asociados a las Cooperativas de Ahorro y Crédito lo más importante para confiar en otros su dinero es el respaldo que se les pueda aportar, como símbolo de seguridad.

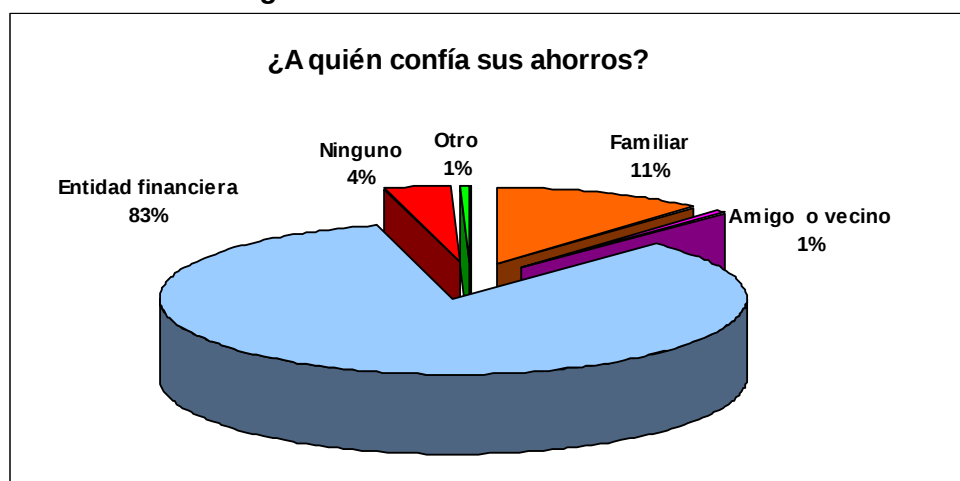
Al examinar en detalle el comportamiento de la confianza de la base social en relación con el patrón específico del cooperativismo de ahorro y crédito, se encuentra que el radio de operación de la confianza de la comunidad cooperativa es amplio, la opción “Entidad Financiera”, con un 83.6% denota gran potencial de CS, donde en general cada individuo logró superar la inseguridad de colocar en manos de otros el fruto del esfuerzo confiando en una figura extrafamiliar.

¹⁰² Colombia es el país Latinoamericano con más alto nivel de desconfianza, porque “... las conjeturas estratégicas en situaciones de conflicto ofrecen un universo mental extraño, no es un bestiario, ciertamente, pero aparenta ser poco propicio para la confianza y el surgimiento de la cooperación”. Tomado de: GUTIERREZ SANIN, Francisco. **La ciudad representada: Política y conflicto en Bogotá**. Primera Edición. Tercer Mundo S.A. Colombia, Julio de 1998. Página 195-196.

En segundo lugar, se confía en la familia con un 11.7% de participación, demostrando la importancia de los lazos construidos al interior del núcleo social. La recurrencia a este círculo cercano demuestra para el estudio un bajo nivel de confianza debido a que el individuo no amplía sus fronteras de posibilidades.

En tercer lugar, con un 3.7% los encuestados opinan no estar dispuestos a ceder a otros el control de su dinero. (Ver Gráfico No.7)

Gráfico No. 7 **Pregunta No. 2**



Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.8: Pregunta No.2

En general, los encuestados creen más conveniente guardar sus ahorros en una institución de carácter comercial para eludir situaciones de conflicto determinantes en las relaciones personales que afecten la disponibilidad del dinero, tanto con familiares como con amigos, así como por la credibilidad que reportan las entidades al permanecer en la actividad financiera con solidez.

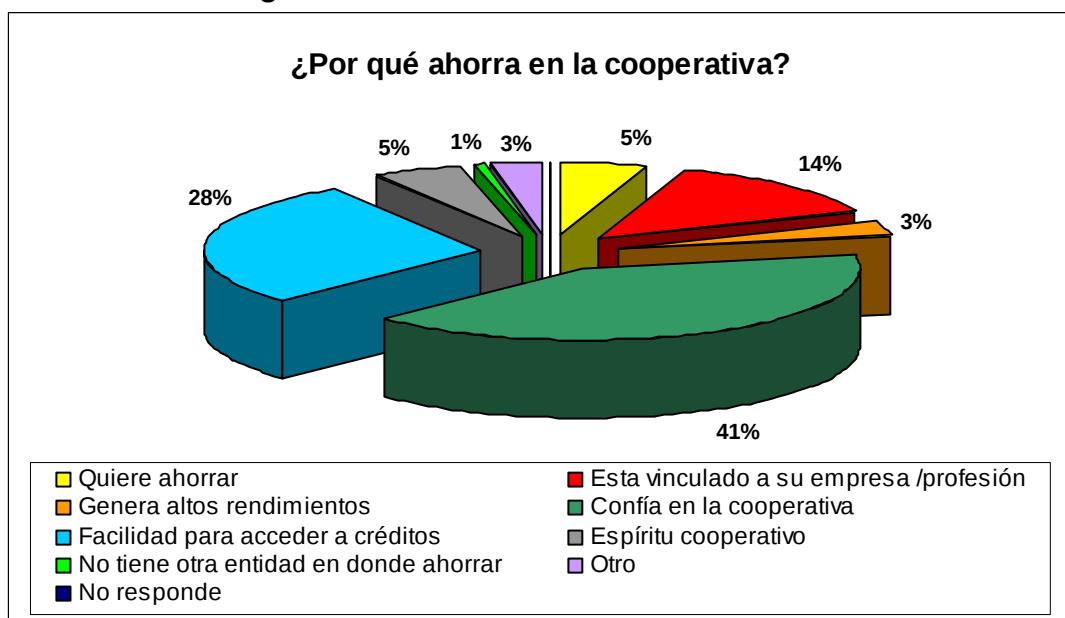
La superación de la aversión al riesgo en relación con la entrega de dinero a la cooperativa de ahorro y crédito para su administración representa la confianza que posee el asociado hacia la entidad. La mayor motivación con un 41% de

participación para ahorrar en la cooperativa es la confianza en ella, manifestando que dentro de la población estudiada existe un importante potencial de CS.

Con un 28%, la segunda opción más importante para ahorrar es la facilidad de acceder a créditos. El asociado confía en otros su dinero para que a futuro confíen en él, como muestra de la reciprocidad que espera exista en la comunidad cooperativa.

Tercero con un 14% se reconoce la importancia de que la cooperativa este relacionada con una actividad o profesión determinada para la vinculación de los asociados; de las 6 cooperativas en estudio, 3 de ellas cumplen con la función de ofrecer sus servicios a un área determinada y dos de estas mismas mantienen un radio de operación exclusivo para un grupo definido de la población. (Ver Gráfico No.8)

Gráfico No. 8 Pregunta No. 3



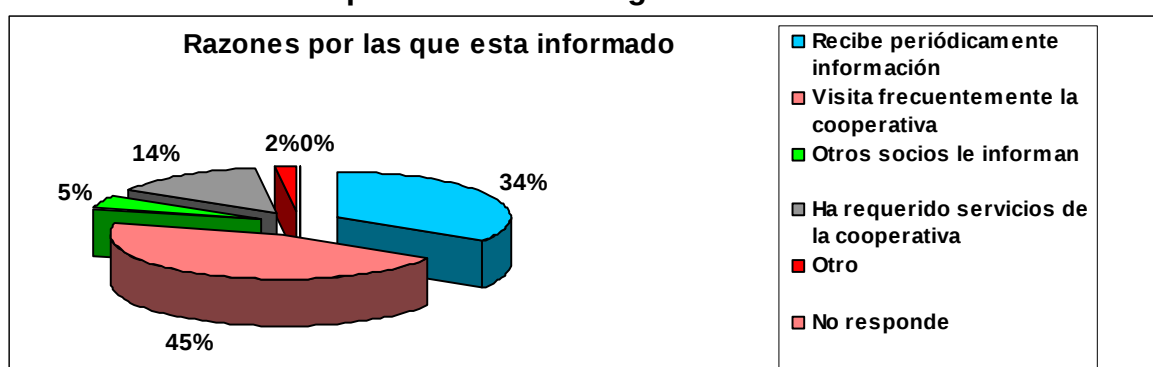
Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.9: Pregunta No.3

A partir de estos resultados se concluye que los asociados ahorran en las cooperativas de ahorro y crédito motivados por un sentimiento de confianza que obedece a la credibilidad de estas empresas solidarias dentro del mercado y a la necesidad de encontrar una alternativa de financiación.

Se observa que en esta comunidad el comportamiento de la confianza de los asociados hacia la cooperativa esta enmarcada en el respeto a una institución formal que ha demostrado solidez y seriedad en la administración de los recursos.

3.3.3.2 Nivel de Información – Capacitación. El nivel de información en la comunidad cooperativa es alto, el 70% de los encuestados manifestaron estar informados de las operaciones y actividades de la comunidad cooperativa, las razones fueron descritas de esta forma: en primer lugar, con un 45% de participación el asociado es el interesado al visitar frecuentemente la cooperativa; seguido por un 34% al ser la cooperativa la encargada de suministrar periódicamente la información a los asociados. Otro criterio sobresaliente es que los asociados han requerido en algún momento servicios de la cooperativa, con un 14%. (Ver Gráfico No.9)

Gráfico No. 9 Razones positivas de la Pregunta No. 4

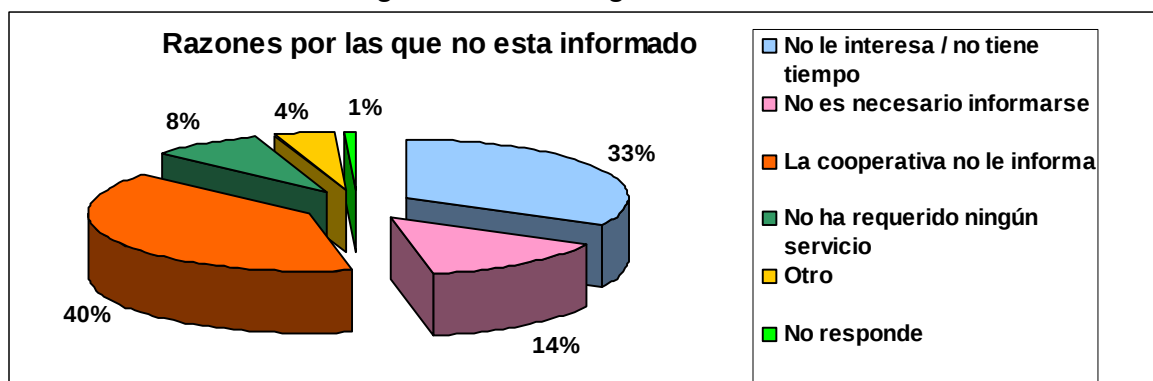


Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.11: Razones de la Pregunta No.4

El 30% de los encuestados afirmo no estar informado, en un 39.8% porque la cooperativa no cumple con su función de suministrar la información, en un 32.7%

por su falta de interés o tiempo en el contacto con la entidad y en un 14.2% los asociados no creen que es necesario informarse. (Ver Gráfico No.10)

Gráfico No. 10 **Razones negativas de la Pregunta No. 4**

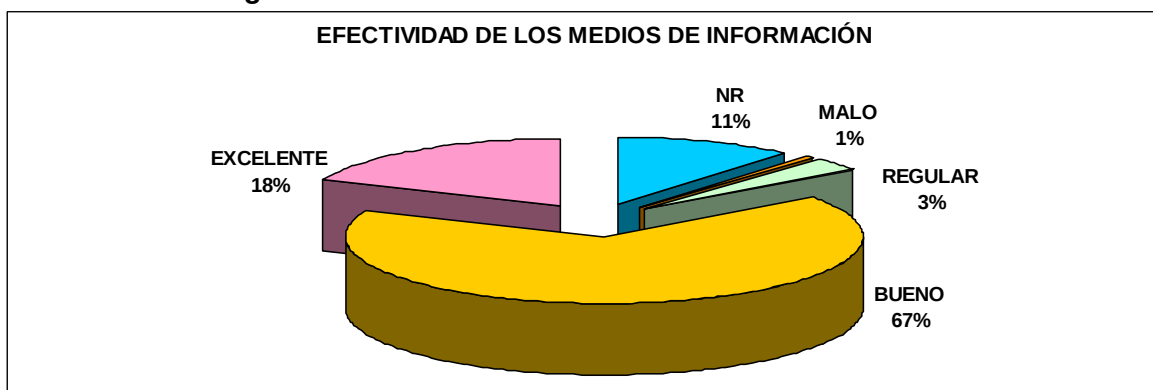


Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.11: Razones de la Pregunta No.4

En general, tanto cooperativa como asociados están interesados en mantener un óptimo nivel de información, aunque se reconoce que es la base social la que conserva el mayor interés.

En la evaluación de la gestión cooperativa para transmitir la información, se determinó para la calidad que menos del 4% de los encuestados creen que es baja o regular la eficacia de los medios de comunicación, y el 85% califican como buenos y excelentes los mecanismos a través de los cuales se les informa.

Gráfico No. 11 **Pregunta No. 5**



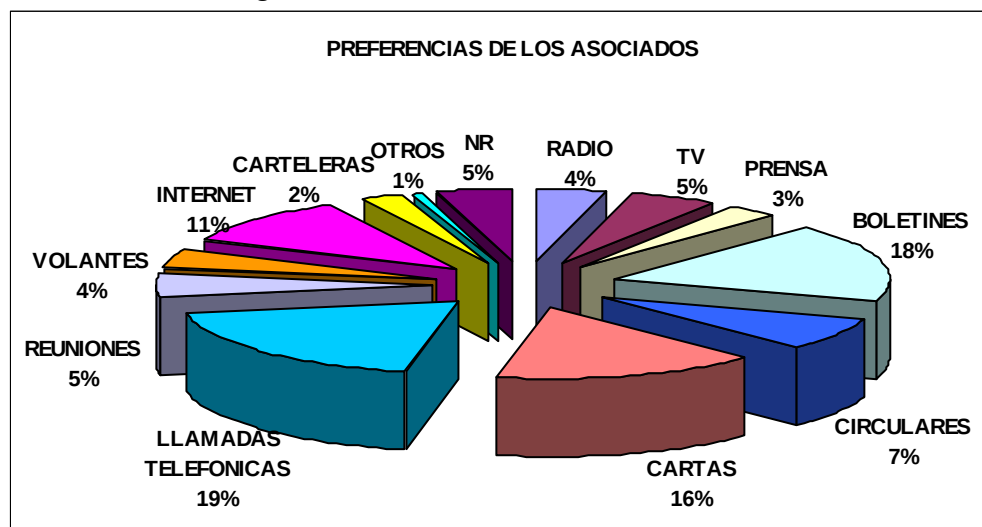
Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.12: Pregunta No.5

Los medios empleados son descritos así: primero, boletines con un 22%, seguido de “otros” con un 17%. Dentro de la categoría “otros” se encuentran mencionados el personal de la entidad, los familiares y amigos, los compañeros y asociados, las revistas y los extractos, en orden de prioridad como fuentes de información.

En tercer lugar están las circulares con un 15%, en cuarta posición con un 10% se encuentran las carteleras ubicadas en las oficinas de las cooperativas para información general; y, con un 7% las reuniones como mecanismo de información explícito. (Ver Anexo C, Tabla No.12: Pregunta No.5)

De acuerdo a las preferencias de los encuestados, la mejor alternativa para informar es “llamadas telefónicas” con un 19%, seguido de boletines con un 18%, cartas con un 16% e Internet con un 11%. (Ver Gráfico No.12)

Gráfico No. 12 **Pregunta No. 6**



Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.13: Pregunta No.6

Los asociados tienen la necesidad de simultáneamente recibir información, mantener conversación con el personal de la cooperativa para resolver las dudas

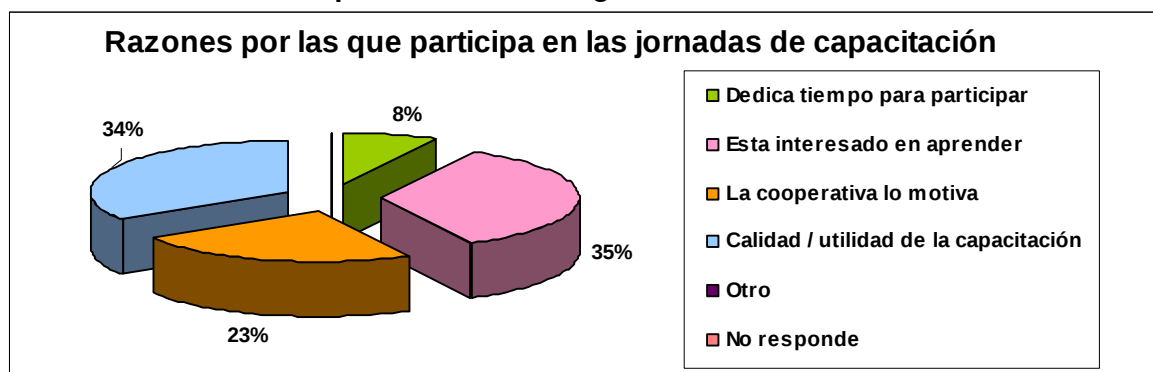
que se presenten, además, es clara la percepción del asociado de querer sentirse parte de la cooperativa a través de una directa suministración de información.

Los medios escritos también ocupan una posición importante por la facilidad de transmitir información de manera completa y amplia, describiendo detalladamente el tema presentado. Por último, Internet constituye en la modernidad una opción importante que diariamente se hace más necesaria como mecanismo que facilita y agiliza las relaciones.

Los anteriores resultados evaluaron el nivel de información, y para complementar el indicador se presenta a continuación el grado de capacitación.

Del total de encuestados, sólo el 37% participa en los eventos de capacitación y educación, dejando ver la poca utilización que este principio cooperativo tiene en la comunidad de ahorro y crédito. Dentro de las razones más importantes para que el asociado participe y aproveche esta oportunidad se encuentran: el interés personal del asociado por aprender con un 35%, la calidad-utilidad de la capacitación con un 34%; seguido de la motivación que la cooperativa ofrece al asociado para integrarse a estos eventos con un 23%. (Ver Gráfico No.13)

Gráfico No. 13 Razones positivas de la Pregunta No. 7



Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.15: Razones de la Pregunta No.7

El 63% de los asociados no ha utilizado el servicio de educación, y de estos el 49% reconoce que ha sido su falta de interés o tiempo la razón de su apatía a estas experiencias. La poca participación también se presenta por la falta de información de la cooperativa para con los asociados, quienes respondieron que en un 33% la información no se les ha suministrado a tiempo. (Ver Gráfico No.14)

Gráfico No. 14 **Razones negativas de la Pregunta No. 7**



Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.15: Razones de la Pregunta No.7

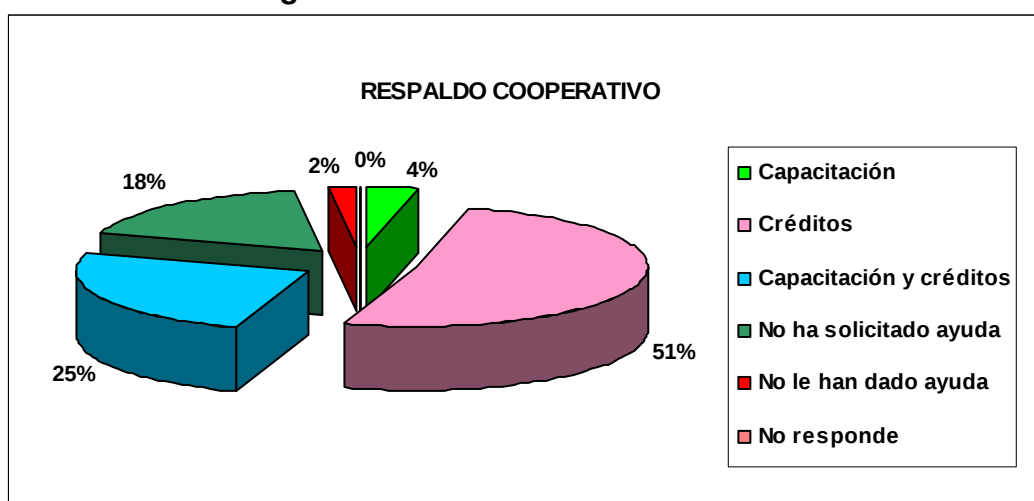
Se reconoce que la cooperativa ha realizado una importante gestión para afianzar los mecanismos de educación, pero estos no son del todo eficaces al momento de prestar el servicio. Es importante que la cooperativa asuma como propia esta tarea valiosa, portadora de beneficios para sus asociados y para la entidad misma, porque a futuro se acrecienta el capital humano en la región y se crea sentido de pertenencia en la comunidad cooperativa.

La actividad cooperativa de ahorro y crédito ha prestado a sus asociados un importante respaldo que se hace expreso en la facilidad de acceder a créditos por parte de los asociados con un 51%, reconociendo los préstamos como la ayuda más importante que han obtenido de las cooperativas; seguido, con un 25%, se encuentra la opción “capacitación y créditos” como los factores decisivos sobre los cuales la cooperativa ha respaldado el desarrollo individual de cada agente.

También se reconoce un 4% para la “capacitación” criterio desligado del proceso de recurrencia a créditos definiendo la importancia que los asociados aunque en pequeña escala conceden a la educación.

El 18% afirma no haber solicitado ayuda y sólo al 2% no le concedieron el servicio que demanda, lo que demuestra en buena forma a la gestión cooperativa para satisfacer las necesidades de su base social. (Ver Gráfico No.15)

Gráfico No. 15 **Pregunta No. 8**



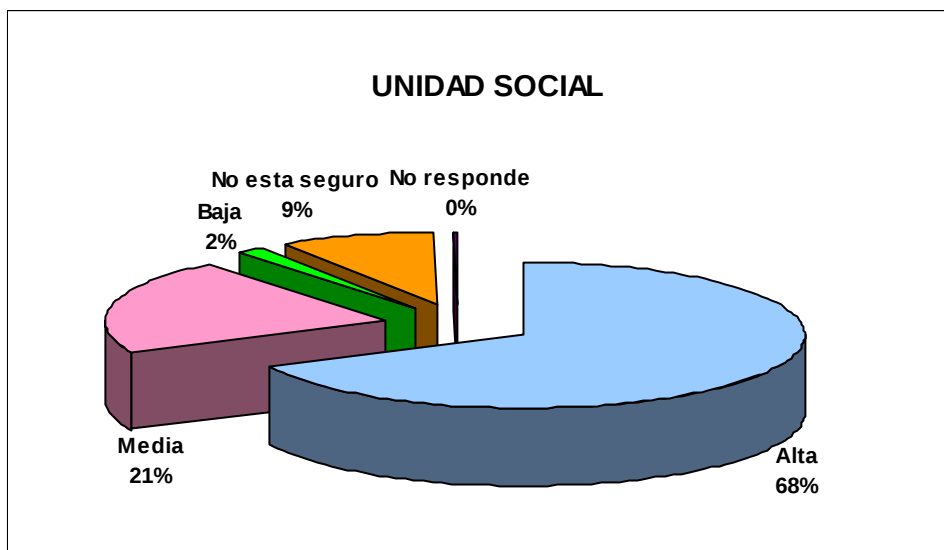
Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.16: Pregunta No.8

El resultado de este indicador aplicado al estudio señala un nivel de información - capacitación que necesita ser reforzado, porque aunque buena parte de la comunidad cooperativa opina estar informada, se presentan algunos sesgos en la utilización de los servicios educativos que ofrece la cooperativa para enriquecer el desarrollo humano.

3.3.3.3 Nivel de Acción Coordinada. De acuerdo a la percepción de los asociados la unidad social de la comunidad cooperativa es alta, el 68% opina que no existen fraccionamientos que debilitan la solidez de las cooperativas que integraron el estudio y que por el contrario se ha consolidado un grupo de apoyo

que favorece la coordinación y el compromiso. El 21% respondió que la unidad social es mediana, porque se hacen presentes algunos conflictos que limitan el buen desarrollo de la actividad cooperativa; con un 9% se encontró que los asociados no están seguros de dar una respuesta apropiada; y, sólo el 2% de los encuestados afirmó que existen demasiados conflictos. (Ver Gráfico No.16)

Gráfico No. 16 **Pregunta No. 9**



Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.17: Pregunta No.9

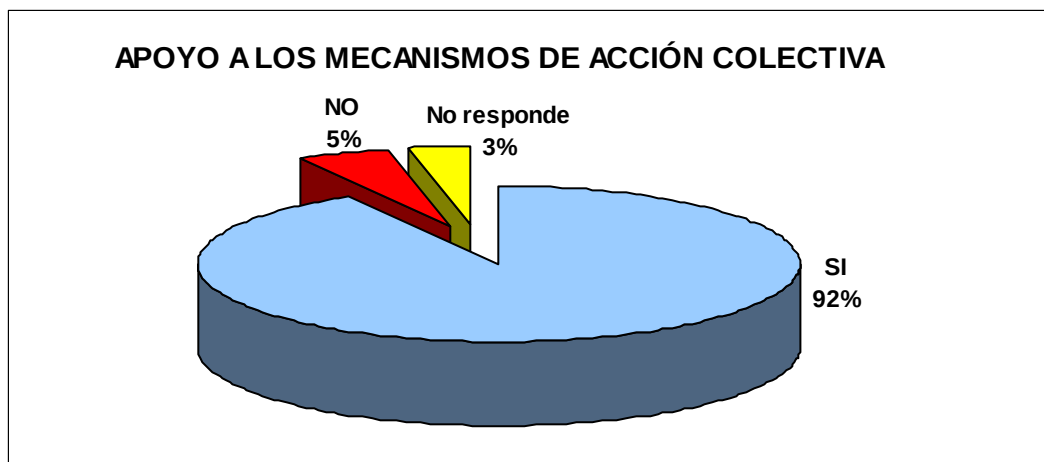
De estos resultados se concluye que la comunidad cooperativa de ahorro y crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga es sólida y no representa un riesgo; el alto grado de cohesividad y densidad de las redes establecidas a su interior, como condicionantes para la acción coordinada, favorecen el compromiso, la generación de normas comunes y un menor fraccionamiento permitiendo concretar eficazmente las metas propuestas en la actividad.

Adicional a la prevalencia de unidad social, se reconoce que existen mecanismos de sanción en la comunidad cooperativa que operan para protegerla de acciones

deliberadas que van en su perjuicio¹⁰³, y al preguntar por el grado de respaldo que estas herramientas tienen en la comunidad cooperativa, como indicador del eficaz papel que pueden desempeñar, se obtuvo este resultado: con 92% los asociados confirmaron su compromiso con la entidad al estimar necesario y conveniente la existencia de mecanismos que condenen las actividades nocivas para la empresa solidaria y la comunidad en general.

Sólo el 5% afirmó que no deben existir las sanciones y el 3% se abstuvo de opinar en relación con esta pregunta. (Ver Gráfico No.17)

Gráfico No. 17 **Pregunta No. 10**



Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.18: Pregunta No.10

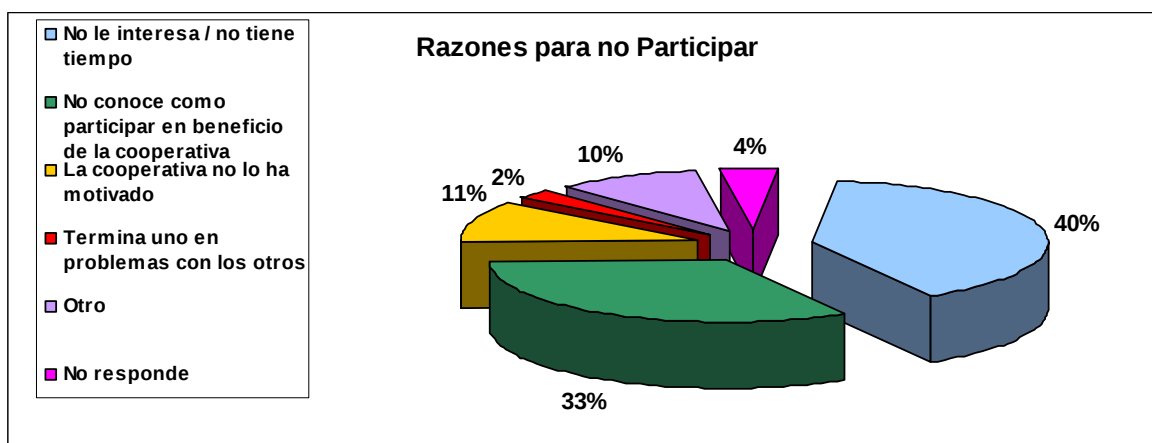
De esto se concluye el respaldo para con el objetivo de alcanzar acción coordinada en beneficio del colectivo, sustentado en la operación de normas legales que determinan sanciones apropiadas para aquellas personas que por sus actos merecen tales medidas.

¹⁰³ BARBOSA RODRIGUEZ, Mario Daniel. **Guía de la elaboración de Estatutos Cooperativos.** Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (DANSOCIAL) y de la Universidad Santo Tomás de Aquino – Instituto de Educación e Investigación Cooperativa y de Economía Solidaria. Santa Fé de Bogotá D. C. Diciembre de 1998. Páginas 11, 32-34.

Para complementar el indicador de Acción Coordinada se evaluó el grado de pertenencia del asociado frente a la Actividad Cooperativa a través de su participación a favor de las entidades que integran.

El 68% de los encuestados no participó el último año (2003) en actividades a favor de la comunidad cooperativa a la que pertenecen, las razones más importantes fueron: falta de interés o tiempo con un 40%, no tener conocimiento sobre como participar en beneficio de la cooperativa con un 33%, falta de motivación por parte de la cooperativa con un 11% como muestra de las fallas en los incentivos para la comunidad, y la categoría “otros” con 10% de participación que en su mayoría responde a las recientes vinculaciones y al distanciamiento geográfico de los asociados. (Ver Gráfico No.18)

Gráfico No. 18 **Razones negativas de la Pregunta No. 11**

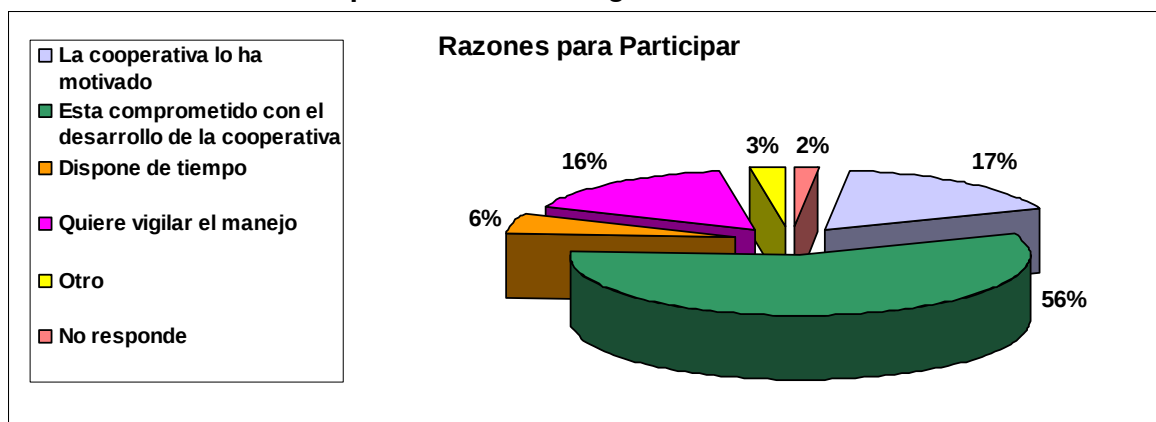


Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.20: Razones de la Pregunta No.11

La positiva participación se encuentra representada sólo con el 32% deduciéndose un bajo nivel de compromiso del asociado frente a la cooperativa a la que esta integrado. Se observa como razones el compromiso con el desarrollo de la cooperativa con un 56%, seguido de la motivación por parte de la cooperativa con

un 17% y el interés por vigilar el manejo de la entidad con un 16%. (Ver Gráfico No.19)

Gráfico No. 19 Razones positivas de la Pregunta No. 11



Fuente: Ver Anexo C, Tabla No.20: Razones de la Pregunta No.11

Estos resultados arrojan como determinantes la poca participación de la comunidad en la gestión cooperativa mostrando un bajo nivel de energización y debilidad en las redes sociales de las empresas solidarias, colocando en evidencia el grado de compromiso e identidad del asociado con la cooperativa.

3.3.4 Nivel de Capital Social. El CS que existe en la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga es fruto de una experiencia exitosa que se ha retroalimentado continuamente para evolucionar sólidamente con estrategias cimentadas en la construcción de una base social fiel que esta unida y dispuesta a apoyar el desarrollo cooperativo entendiéndolo como su beneficio propio.

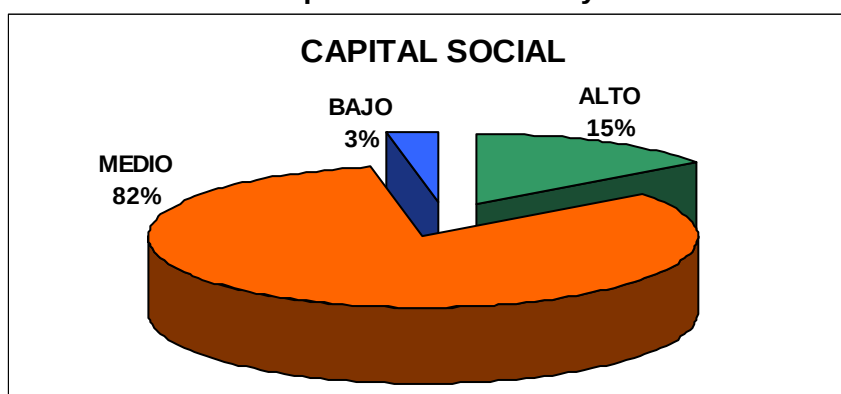
Analizada la información recolectada por la encuesta y clasificada de acuerdo a los indicadores propuestos en el estudio, se observo que existe en mayor porción

un nivel medio de CS en la actividad cooperativa (Ver Gráfico No.21 y Tabla No.4) que corresponde a la presencia de altos niveles de confianza, como fortaleza, y a bajos niveles de información y participación como debilidad.

Tabla No.4: **Nivel de Capital Social en la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito**

Encuestas	Frecuencia			Participación		
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
377	55	310	12	14,6%	82,2%	3,2%

Gráfico No. 20 **Nivel de Capital Social en la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito**



Fuente: Tabla No. 4

La confianza es producto de la solidez de estas empresas solidarias que han permanecido exitosamente en el mercado satisfaciendo necesidades de financiación y, al mismo tiempo, reportando a su base social criterios de credibilidad que han suplido las garantías y la seguridad que demandan los asociados para confiar en otros su dinero.

El 82% de los encuestados evaluó el CS como medio y no alto, debido a los limitantes que en capacitación y participación tienen las cooperativas a falta de interés y tiempo de los asociados. Más del 40% de aquellos apáticos a las actividades en pro de la comunidad y de las jornadas de enriquecimiento

educativo argumentan como causa el poco compromiso que tienen con la entidad, porque no la ubican entre sus prioridades para destinarle una porción representativa de su tiempo.

Otra razón que se virtua como determinante del nivel medio de CS es la debilidad en información que tiene la comunidad cooperativa. En promedio 70 asociados encuestados reconocen a la falta de información como el limitante más importante para participar y esta estadística junto a los 98 asociados que dijeron no estar informados, hacen prever un problema que a futuro se vislumbra como obstáculo para el desarrollo cooperativo.

3.4 DETERMINANTES DEL CAPITAL SOCIAL EN LA ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Los resultados obtenidos del análisis realizado a la información derivada de la encuesta permitió concluir el nivel de CS en la Actividad Cooperativa, que fue organizada bajo los criterios de antigüedad, edad, sexo, nivel educativo y estrato con el objetivo de determinar el nivel de asocio entre ellos.

El método empleado fue la **tabulación cruzada**, que describe dos o más variables simultáneamente a través de tablas que reflejan la distribución de variables cuyas frecuencias se subdividen de acuerdo a los valores de las demás; y, para evaluar la significancia estadística de la fuerza de asociación entre las variables incluidas se utilizó la prueba Ji cuadrado.

Se calculó las frecuencias de las celdas que podrían esperarse si no existiera ninguna asociación entre las variables, dados los totales de renglones y columnas. Las frecuencias de celdas esperadas (f_e) se comparan con las frecuencias reales observadas (f_o) a fin de calcular la estadística Ji cuadrado.

r = renglones
 c = columnas
 n = tamaño de la muestra total
 n_r = número total en el renglón
 n_c = número total en la columna

$$F_e = \frac{n_r * n_c}{n}$$

$$J^2 = \sum_{i=1} (f_o - f_e)^2 / f_e$$

La hipótesis nula, *no existe ninguna asociación entre variables*, se rechaza sólo cuando el valor calculado de la estadística de prueba sea mayor que el valor crítico de la distribución J^2 , definido de acuerdo a los grados de libertad. El número de grados de libertad (df) es igual al número de observaciones menos el número de restricciones para un término estadístico, es decir:

$$df = (r - 1) * (c - 1)$$

La prueba J^2 es asimétrica y su forma depende únicamente del número de grados de libertad. Conforme aumenta el número df, la distribución J^2 se hace más simétrica.

Regla de decisión: H_o : Las variables no están asociadas
 H_a : Las variables están asociadas

Se rechaza la H_o si el valor $J^2_{\text{calculado}}$ supera el valor J^2_{tabla} , así:

Gráfico No. 21 **Distribución J^2**

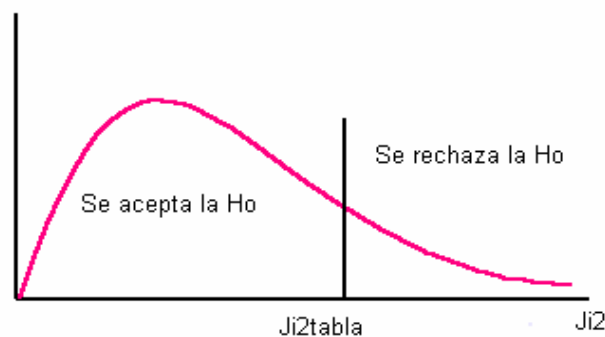


Tabla No. 5 Valores Ji^2 Tabla y Calculado

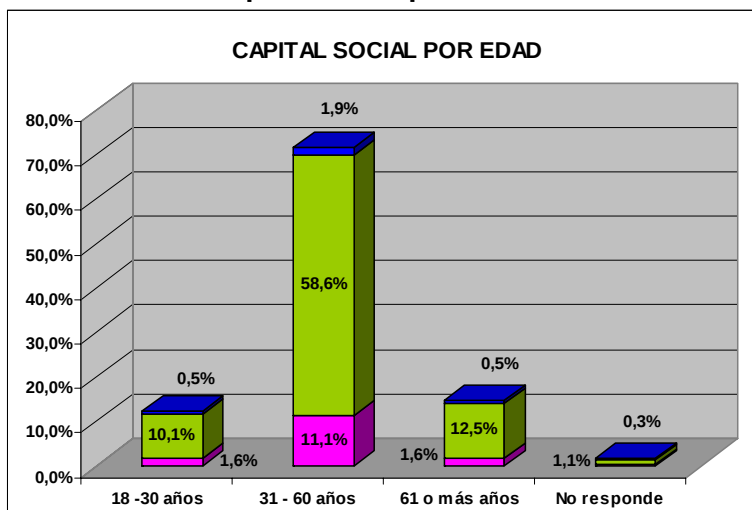
CATEGORIA	GRADOS DE LIBERTAD	VALOR Ji^2 TABLA	VALOR Ji^2 CALCULADO
SEXO	2	4.605	7.12803
EDAD	6	10.645	4.98266
ANTIGÜEDAD	6	10.645	25.4406
ESTRATO SOCIAL	8	13.362	15.2438
NIVEL EDUCATIVO	8	13.362	12.7917

Fuente: Ver Anexo F: Prueba J^2

Los resultados de la prueba Ji^2 arrojaron como conclusión que las categorías edad y nivel educativo, a un nivel de confianza del 90%, no están asociadas con la calidad de CS de la comunidad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

La juventud o vejez de los asociados no es un condicionante estadísticamente válido para determinar el nivel específico de CS (Ver Gráfico No.22), de esta manera la solidez de la comunidad cooperativa no es definida por la edad de sus miembros sino por su compromiso e identidad con el ideal cooperativo.

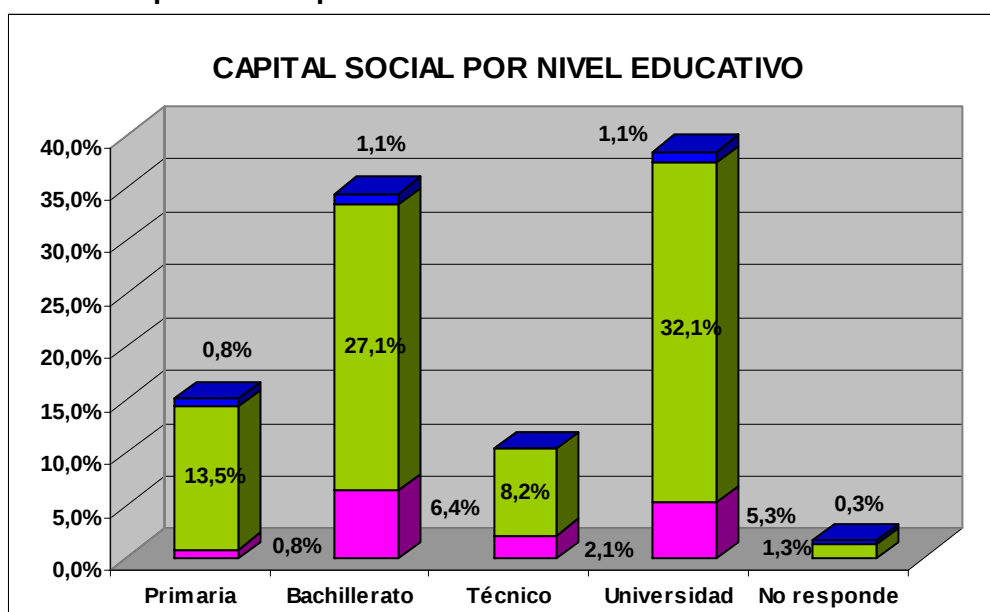
Gráfico No. 22 Capital Social por Edad



Fuente: Anexo G: Tabulación de Capital Social

El criterio educación ha sido considerado como determinante del CS en otros estudios sobre la idea que a mayor educación menos dependencia de redes jerarquizadas y más amplio campo de acción para participar activamente; sin embargo, la prueba Ji^2 comprobó que para la población en análisis, este condicionamiento no es válido estadísticamente y que por el contrario no existe una correspondencia significativa entre el nivel educativo y calidad de CS. (Ver Gráfico No.23)

Gráfico No. 23 **Capital Social por Nivel Educativo**

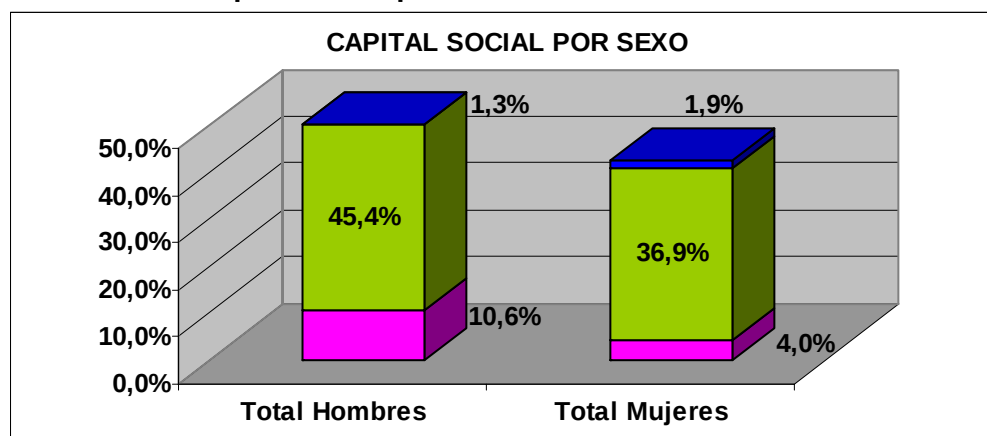


Fuente: Anexo G: Tabulación de Capital Social

Es necesario precisar que aunque se concluyó que la educación no constituye un determinante para el CS, dentro de las cooperativas opera el mecanismo de la educación para definir un perfil de comunidad sustentado en la solidaridad y el compromiso a través del cual se construye identidad y fidelidad. Las categorías primaria, bachiller, técnico y educación universitaria de los asociados no condicionan el nivel de CS pero si lo hace la instrucción que dentro del grupo cooperativo se realice, en la forma de seminarios y talleres cooperativos.

Para las categorías sexo, estrato social y antigüedad, la prueba Ji^2 encontró asocio entre las variables, a un nivel de confianza del 90%. Los hombres no sólo constituyen una porción importante dentro del movimiento cooperativo sino que también reportan un alto nivel de CS (10.6%); mientras las mujeres, de acuerdo a estudios que lo confirman¹⁰⁴, son más propensas a limitar las fortalezas de la consolidación de las relaciones y además tienen una menor participación en las cooperativas. (Ver Gráfico No.24)

Gráfico No. 24 **Capital Social por Sexo**

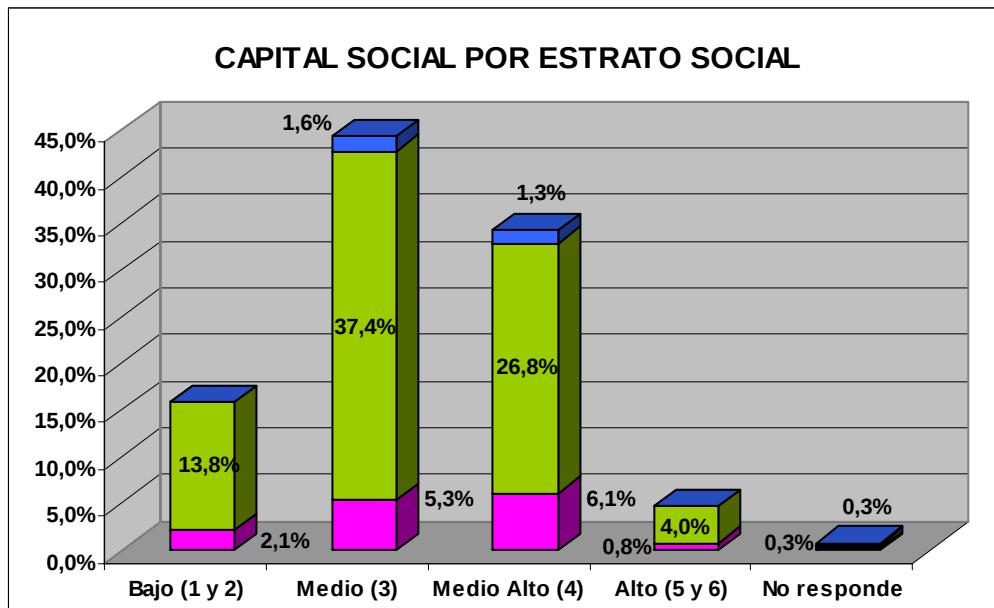


Fuente: Anexo G: Tabulación de Capital Social

En relación con el estrato social, la prueba Ji^2 concluyó que esta categoría está relacionada con el nivel de CS. Dentro de la muestra analizada se observó que la mayor porción de los asociados se ubican en los estratos 3 y 4, más del 70%, entre los cuales se encuentra un 37.4% y 26.8% de participación dentro del nivel medio de CS y la mayor proporción dentro del CS alto con 5.3% y 6.1%. (Ver Gráfico No.25)

¹⁰⁴ Conclusión del estudio realizado por María Mercedes Cuellar en: **Colombia. Un proyecto inconcluso.** Op.,cit.

Gráfico No. 25 **Capital Social por Estrato Social**

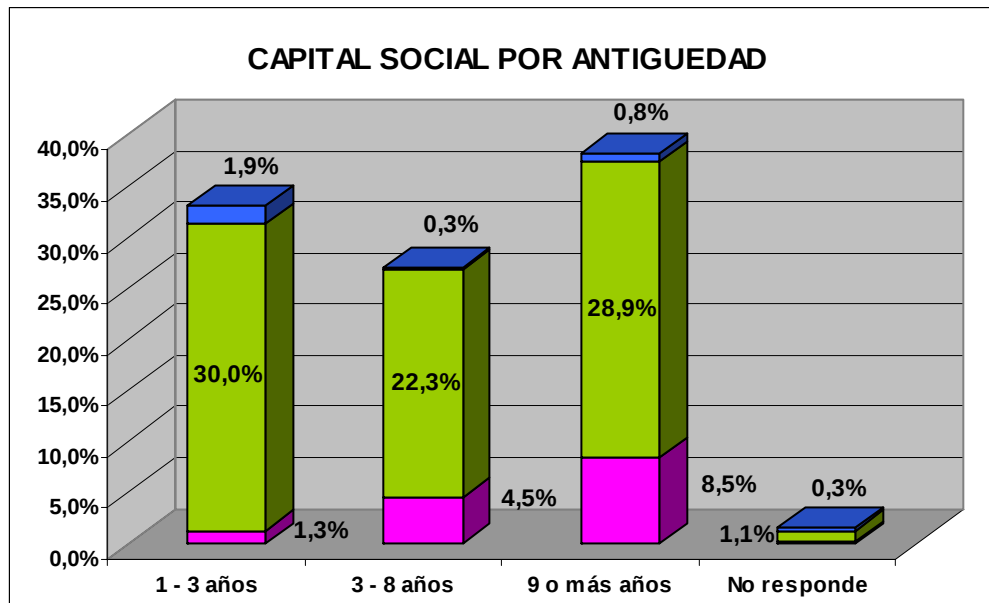


Fuente: Anexo G: Tabulación de Capital Social

La capacidad económica de los asociados es un condicionante estadísticamente válido para determinar la calidad de CS en la comunidad cooperativa, explicado por la operación de mecanismos que confirman las relaciones sociales y acrecientan la unidad y solidez del grupo solidario.

La antigüedad también está asociada al nivel de CS de la actividad cooperativa. Con un nivel de confianza del 90% la prueba Ji^2 permitió concluir que el tiempo que los asociados han permanecido dentro de la entidad cooperativa condiciona el grado de consolidación de las relaciones para crear una red de apoyo caracterizada por confianza, estabilidad y compromiso. (Ver Gráfico No.26)

Gráfico No. 26 **Capital Social por Antigüedad**



Fuente: Anexo G: Tabulación de Capital Social

Estandarizada la participación de los encuestados en los criterios señalados dentro de la categoría antigüedad se obtienen estos resultados:

Tabla No. 6 **Nivel de Capital Social por participación estandarizada de la antigüedad**

	CS ALTO	CS MEDIO	CS BAJO
1 – 3 años	4%	90.4%	5.6%
4 - 8 años	16.6%	82.4%	1%
9 o más años	22.2%	75.7%	2.1%

La anterior tabla señala que los asociados nuevos (antigüedad 1 – 3 años) presenta alta participación dentro del criterio CS medio con 90.4%. Los miembros recientemente vinculados a la cooperativa aún se encuentran en período de inducción frente al compromiso cooperativo y, aunque medió la confianza para su vinculación, falta integración con la comunidad cooperativa en pro de la consolidación de lazos que acrecienten el CS.

Si se observan las demás categorías, el nivel de CS alto (4%) de los nuevos es menor, debido a los problemas derivados en la información y participación, lo que genera debilidad en el compromiso de los asociados que se manifiesta en el 5.6% de CS bajo con el que este grupo participa.

Los asociados que tienen con la cooperativa de 4 a 8 años se ubican en segundo lugar dentro de la categoría CS medio con una participación del 82.4%, consolidando redes que fueron sustento para la construcción de CS en medio de la crisis 1997-1998. Entre los encuestados también aparece una porción importante de CS alto, 16.6%, que demuestra el afianzamiento logrado en períodos críticos.

Este grupo de asociados fue testigo de la crisis y los resultados obtenidos dentro de este criterio antigüedad hacen plausible concluir que la operación de redes sólidas en la actualidad responde a los incentivos puestos en marcha desde tiempo atrás.

Para los asociados vinculados antes de 1996 y actualmente activos, el fenómeno de consolidación de la comunidad cooperativa fue producto de un trabajo arduo y del compromiso de cada integrante por establecer asociaciones dentro del mercado, edificando empresas prosperas con credibilidad, viables financieramente y moralmente en la medida en que el ideal cooperativo era una alternativa de unión dentro de la sociedad santandereana para acceder a solidaridad a través de créditos.

Con una participación del 22.2% en el criterio CS alto se observa el sentido de reciprocidad que media entre la consolidación de comunidad y la antigüedad. Las experiencias, producto del tiempo que ha permanecido el asociado dentro de la entidad solidaria, se conjugan para crear un misticismo frente al ideal cooperativo que vigoriza el florecimiento de identidad y compromiso.

4. CONCLUSIONES

La motivación inicial de este estudio fue la de proponer dentro de la discusión académica de la región santandereana al CS como una categoría inexplorada, cuyas potencialidades hacia el futuro prevén estrategias de desarrollo innovadoras.

Pensamos así que este proyecto es el primer paso para seguir empleando al CS como herramienta de análisis, sobre el argumento que lo reconoce como uno de los ejes temáticos contemporáneos más importantes que se virtua dentro de la economía como complemento a sus necesidades al introducir la noción de individuo como ser social, cuyas relaciones con otros son fuente de recursos tangibles e intangibles que reproducen un escenario de acción favorable a sus aspiraciones.

Se concluye que las redes construidas por la interacción social de los agentes en el mercado constituye un activo, hasta ahora poco valorado, que concreta y mejora el funcionamiento de las relaciones debido a que introduce un cuerpo de condicionamientos que crea mayor confiabilidad respecto de las acciones del otro. Porque, el fortalecimiento de unidades sociales en cuyo seno habiten estructuras de interacción densas y unidas, crea un polo de desarrollo para la sociedad misma en virtud de las oportunidades que pueda ofrecer la operación eficaz de una infraestructura social que reprenda las actuaciones negativas de los agentes y ofrezca condiciones apropiadas para un buen desempeño.

Estudios teóricos han aportado importante evidencia de cómo la actuación de las redes sociales condiciona el desenvolvimiento económico y social de una comunidad, específicamente a través de tres elementos retomados por Paul Collier que son externalidades relacionadas con el conocimiento conductual de los agentes (reducción del comportamiento oportunista), el ambiente no conductual (conocimiento) y la solución del problema “libre jinete” (acción coordinada) que genera un tipo de rendimiento no adjudicable al mercado¹⁰⁰.

Dentro de los formularios de interacción social empleados por Collier se hace referencia los “clubes”, grupos organizados de interacción recíproca con capacidad para tomar decisiones a favor de sí mismos, una forma semejante a las cooperativas, que son empresas solidarias creadoras de CS como resultado no previsto, fruto de la interacción de individuos extraños que bajo la “solidaridad espontánea” trabajan para alcanzar un objetivo individual en la forma de uno colectivo.

El cooperativismo ha sido fuente de experiencias exitosas¹⁰¹ en relación con la consolidación de comunidades solidarias, en las que la confianza y el trabajo en grupo, principales pilares, han hecho de esta forma de organización una alternativa viable para la sociedad colombiana.

Las cooperativas son fuente de CS y los beneficios para la sociedad santandereana de cultivarlas son previsibles en el futuro, porque el fortalecimiento integral de la comunidad junto con el desarrollo económico acrecienta el bienestar de la región. El perfil doctrinario del cooperativismo crea unidad e identidad, que enmarcados en las bondades del CS se constituye en una oportunidad para el crecimiento de la sociedad.

¹⁰⁰ Tomado de: 1.3.2 Modelo de Paul Collier, Capítulo 1 MARCO TEÓRICO.

¹⁰¹ COAGRANJA Ltda. Tomado de: DAVILA, Ricardo. **Presente y futuro del cooperativismo rural de ahorro y crédito en Colombia**. Op., cit.

En los momentos críticos que se manifestaron en el sector cooperativo, específicamente en 1997-1998, se hizo evidente que el sostenimiento de las cooperativas fue producto del respaldo y la cooperación que mantuvieron los asociados hacia estas empresas solidarias, demostrando con ello el poder que se puede atribuir a los elementos claves del CS.

En cada cooperativa el impacto de la crisis fue manejado con cautela ante el pánico desatado en la región¹⁰⁵ por el cierre de algunas empresas solidarias, específicamente Arkas de Colombia. En el caso de Coomuldesa, la agencia de Bucaramanga no captó en su integridad los efectos debido a que era relativamente nueva para la época y porque en un buen porcentaje los asociados eran personas recién instaladas en la ciudad, provenientes de poblaciones en las que Coomuldesa estaba posicionada y los asociados la asumían como propia con un sentido de pertenencia absoluto.

Comultrasan debió afrontar momentos difíciles que fueron sobrepasados a través de mecanismos empleados por la administración para demostrar a los asociados el verdadero estado financiero de la cooperativa, presentando los resultados de una excelente gestión económica con liquidez y solidez. Se implementó como estrategia reuniones con los clientes más sobresalientes y se formó un solo equipo de trabajo entre empleados y directivos para evitar el retiro masivo producto del pánico general. Otro factor decisivo fue la construcción de la oficina central de Comultrasan en ese período, que reveló la solidez financiera de la cooperativa.

En el caso de Corfuturo, aunque para la época no se habían fusionado las cooperativas que hoy la conforman, la crisis no las afectó gravemente porque los asociados concientes de la problemática no las abandonaron, y esto debido a que

¹⁰⁵ Fuente primaria: Entrevistas realizadas a los directores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga: Comultrasan, Dr. Rafael Afanador; Copacrédito, Dra. Alba Lucía Bastidas; Coomuldesa, Dra. María Stella Otero; Coopprofesores, Dr. Víctor Julio Pérez; Servimcoop, Dra. Aura Elisa Becerra; y, Corfuturo, Dr. Erasmo Castro Calderón. (Segundo Semestre de 2003).

en su gran mayoría pertenecían a una misma empresa. Las consecuencias solo se hicieron sentir con el cierre de créditos externos que fueron solucionados con una cuota extraordinaria aportada por su base social.

Servimcoop fue la cooperativa más afectada por la crisis debido al poco tiempo de instalada en la ciudad lo que se tradujo en un estancamiento de corta duración de la seccional caracterizada por los retiros y el pánico, que sólo fueron sobrellevadas a través del respaldo de la provincia y la agencia principal ubicada en Mogotes.

Cooprofesores y Copacrédito se destacan por ser cooperativas de carácter cerrado, y la crisis se presentó levemente así: en Cooprofesores los efectos negativos no fueron muy profundos debido a que su base social es sólida y constante, siendo evidente que al ser conformada por trabajadores del magisterio se mantuvo sin mayores percances.

En Copacrédito, por su parte, no se perdió credibilidad y por el contrario se afianzó la unidad cooperativa, aunque la crisis tuvo por efecto la pérdida de recursos depositados en entidades financieras que fracasaron.

En general, las cooperativas que forman la actividad de ahorro y crédito enfrentaron la crisis por medio del apoyo que su base social les aportó y aplicando estrategias que lograron mantener la unidad. Esta experiencia dejó por enseñanza que el establecimiento de redes recíprocas entre cooperativas y asociados es fruto de la confianza y credibilidad, derivado de un arduo trabajo en un mercado tan difícil como el financiero.

Las empresas solidarias involucran en su gestión las fuentes de CS propuestas por Paul Adler, porque motivación, oportunidad y habilidad se hacen presentes en las relaciones que se desarrollan de manera interna y externa en el ser humano. Las cooperativas se convierten en un espacio favorable para crear condiciones a

través de las cuales los agentes pueden acceder a recursos (dinero, prestigio, reputación, apoyo, confianza) que benefician su posición y así reproducir su nivel de vida; además, las redes establecidas al interior de la comunidad cooperativa obedecen a una reciprocidad que ampara el esfuerzo de un individuo para el bienestar de la comunidad.

El espíritu solidario se manifiesta en el compromiso y la responsabilidad que los miembros de la base social tiene respecto de su posición dentro de la cooperativa para dar a otros la oportunidad de utilizar sus ahorros, en forma de crédito, con la certeza que en el momento que éste los necesite, también será beneficiado. Esta lógica también resulta aplicable para la comunidad, que en momentos críticos recibió de sus asociados respaldo y colaboración.

La habilidad constituye uno de los aspectos centrales que se virtúa como una de las posibles fortalezas dentro de la comunidad cooperativa, extendiendo la red de lazos sociales y haciendo más eficiente la motivación.

Para la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Área Metropolitana de Bucaramanga el estudio aplicado a seis de las siete cooperativas presentes arrojó como resultado lo siguiente: **existe CS y su nivel es medio**, sustentado en altos márgenes de confianza que contrastan con medios niveles de información y un bajo compromiso de los asociados.

La información recolectada a través de la encuesta empleada permitió discernir que la comunidad cooperativa en torno a esta actividad financiera presenta como fortalezas las siguientes características: **unidad**, símbolo de la armonía y el respeto con que se tejen las relaciones dentro de cada cooperativa, que se refleja en la pequeña participación de conflictos en las comunidades al ser sólo el 2% de

los encuestados quienes opinaron que existían muchos problemas calificando la unidad como baja.

Apoyo al bien colectivo a través del respaldo a las normas que regulan la gestión cooperativa porque el 92% de los asociados encuestados están de acuerdo con que se establezcan parámetros para conservar el bien común y reprender los actos oportunistas; **alto grado de satisfacción** en la comunidad por el servicio recibido que constituye una fortaleza sobre la cual se puede cimentar vínculos recíprocos hacia el futuro, manifiesto en la minúscula participación de quienes están inconformes, sólo el 2%.

Otra fortaleza es el **alto nivel de confianza institucionalizada** que obedece a la credibilidad que han forjado las cooperativas para suplir las necesidades de garantías y seguridad que demandan los asociados y, así mismo, a un acto de fe fruto de experiencias vividas dentro de una comunidad que integra aspectos relevantes para la humanidad de las personas.

Pero, a pesar de esto también se encontraron limitantes para el pleno fortalecimiento de las empresas solidarias en estudio, en razón de dos problemas: primero, **falta de compromiso** del asociado para con los principios y la filosofía cooperativa que se hace manifiesto en la poca participación en actividades en beneficio propio y colectivo; y, **fallas en los canales de distribución de la información** empleados por las cooperativas para realizar el proceso de retroalimentación con su base social.

El 68% de los encuestados no trabajo el año pasado (2003) en beneficio de la comunidad cooperativa lo que denota poco compromiso e interés por acrecentar la calidad humana y social de la entidad que integran; además, del 63% que no asiste a las jornadas de capacitación y educación el 49% arguyo como principal razón la falta de tiempo e interés.

La reciprocidad, una de las bases del CS, no actúa plenamente en la Actividad Cooperativa de Ahorro y Crédito debido a la debilidad que se expresa en la baja energización de los asociados a favor de su cooperativa, fenómeno que contrasta con el alto grado de satisfacción que como clientes revelaron en la encuesta.

En relación con la información, aunque el problema no reviste dimensiones alarmantes, si constituye una debilidad creciente que condiciona no sólo la participación de los asociados en la cooperativa, más del 30% de los apáticos señalan como razón la falta de información, sino también la consolidación de comunidad al limitar la operación de mecanismos en favor de la creación de identidad y de lazos fuertes que creen valor mutuo y minimicen los riesgos.

5. RECOMENDACIONES

Frente a estos resultados es necesario aplicar estrategias que combatan la “lógica bancaria” que tienen los asociados, quienes pasan por alto en la mayoría de los casos la connotación especial que los agrupa alrededor de un objetivo social que emplea al capital como medio y no como fin. Las cooperativas de ahorro y crédito son experiencias únicas que promueven una racionalidad financiera bajo el perfil solidario del espíritu cooperativo que los guía, aunque la realidad del país así como las necesidades imperantes de financiación las han constituido en alternativas observadas más como bancos que como empresas solidarias.

La membresía a estas organizaciones ha estado ligada, buena parte, por la facilidad de acceso a crédito (28%), lo que argumenta aún más la necesidad de implementar medidas que construyan una base social educada sobre la filosofía solidaria, a través de la cual se cree comunidad comprometida con el desarrollo cooperativo.

La educación es un fundamento de cohesión y clara interpretación del sentido cooperativo que induce a los asociados a participar de manera activa en la vida social, económica y cultural de la cooperativa, de esta manera, para fortalecer la comunidad cooperativa y acrecentar el CS es necesario formar cooperativamente a los asociados, quienes deben comprender que estas empresas más que ser económicamente rentables para los actores tienen un componente solidario cuyo

sentido impela a crear comunidad sobre una ética que apela al compromiso por el ideal cooperativo.

Debe generarse incentivos para que la base social cooperativa tome como propias las tareas de capacitación y participación, y una alternativa que se plantea es la información sobre las ventajas generadas de integrar activamente la comunidad. Por esta razón, el primer paso es realizar una detallada revisión de los canales de información empleados, dado que el problema no es la poca efectividad, el 80.4% de los encuestados respondieron que eran buenos y excelentes, sino que a los asociados no llegan las comunicaciones. Es necesaria una evaluación interna de los mecanismos de información con el objetivo de ofrecer a los asociados una herramienta que a futuro fortalezca la identidad con la cooperativa.

Los costos de informar en grupos como las cooperativas son los relacionados con los medios de comunicación utilizados, que en algunos casos han sido equivocados. Este estudio permitió concluir que los asociados prefieren ser informados por: llamadas telefónicas con un 19% de participación, seguido de boletines con 17%, cartas 15% y el servicio de internet 10%, del que dispone dos de las cooperativas analizadas (Copacrédito y Coopprofesores).

Se recomienda fortalecer el nivel de información dentro de la comunidad cooperativa, como la herramienta mejor dispuesta para crear identidad y motivar la capacitación y participación en beneficio del desarrollo solidario. Esta tarea debe ser liderada por la cooperativa, en cabeza del personal, aunque sus resultados descansan en la aceptación que la base social tenga de ella como muestra del salir adelante en su falta de compromiso y del florecimiento de relaciones recíprocas en las que los beneficios recibidos sean compensados.

Para energizar la comunidad cooperativa puede también diseñarse como estrategia la segmentación de la población asociada para organizar eventos

lúdicos (recreativos, culturales, deportivos) que promuevan la integración para forjar mayor unidad y que sirvan de oportunidad para instruir a la base social acerca de las potencialidades y beneficios que se derivan de una buena formación cooperativa.

Al corregir estas debilidades se estaría efectuando un proceso de consolidación de los efectos positivos que el CS le aporta a una comunidad, los cuales tienen implicaciones económicas para la actividad expresas en: reduce los costos de transacción asociados con el mecanismo de coordinación formal (Afiliaciones y Perfil de crédito); acondiciona apropiadamente el empleo del capital económico y humano que dispone cada uno de los agentes; facilita la coordinación y comunicación porque reduce los costos de información y cumplimiento; reduce los incentivos para el oportunismo y la malversación; minimiza la incertidumbre porque con CS los vínculos, lealtades y lazos de confianza proporcionan un marco de referencia en cuyo seno es cómodo y valioso respetar los acuerdos; y, reduce el riesgo de cartera.

BIBLIOGRAFÍA

ADLER, Paul S y KWON, Seok-Woo. **Social Capital: Prospects for a new concept**. Dept of Management and Organization. Marshall School of Business. University of Southern. Los Angeles. 4 de Septiembre de 2002.

ANAYA JEREZ, Rodrigo. **El cooperativismo santandereano: pasado, presente y porvenir de la solidaridad de un pueblo**. Editorial Comunitaria de la Corporación Integral Comunitaria “Gerardo Valencia Cano”. Colombia. 1992.

BAKKEN, Henry H. **Basic concepts, principles and practices of Cooperation**. Primera Edición. Mimir Publishers Inc. University of Wisconsin. United States of America. 1963.

Banco de Datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (**DANE**).

BANCO MUNDIAL. **Cuestionario integrado para la medición del Capital Social**. Grupo de expertos en Capital Social. Marzo 04 de 2002.

BARBOSA RODRÍGUEZ, Maria Daniel. **Guía elaboración de estatutos cooperativos**. Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (DANSOCIAL) y la Universidad San Tomás de Aquino-Instituto de Educación e Investigación cooperativa y de Economía Solidaria. Colombia, Santafé de Bogotá D.C. Diciembre de 1998.

Cámara de Comercio de Bucaramanga. **Informe Actualidad Económica-Sistema Financiero en el AMB. No.12.** Octubre 30 de 2003.

CASTELLANOS, Julio y ARIAS FLOREZ, Orlando. **Modelo organizacional de cooperativas de ahorro y crédito.** Tesis de Grado. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ingeniería de Sistemas. Colombia. 1977.

COBO GUERRA, Luis. "Conceptos y metodologías para evaluar el impacto de las organizaciones cooperativas en el desarrollo local". En: **Gestión y Desarrollo: la experiencia de las cooperativas en Colombia.** Primera Edición. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Instituto de Estudios Rurales (IER), Unidad de Estudios Solidarios (UNES). Colombia. 2002.

COLLIER, Paul. **Social Capital and Poverty.** Social Capital Initiative. Working Paper No. 4. Banco Mundial. 1998.

CUELLAR, Mercedes. **Colombia: Un proyecto inconcluso. Valores, Instituciones y Capital Social. Tomo II.** Universidad Externado de Colombia. Colombia, Santa fe de Bogotá. 2000.

_____ "¿Es perverso el Capital Social en Colombia?". **Revista de la Contraloría General de la República: Economía Colombia y Coyuntura Política. Edición 279.** Agosto de 2000. Páginas 25 – 37.

DAVILA, Ricardo. **Presente y futuro del cooperativismo rural de ahorro y crédito en Colombia.** Instituto de Estudios Rurales, Pontificia Universidad Javeriana (PUJ).

DAVILA, Ricardo y BUCHELI GOMEZ, Marietta. **Las cooperativas financieras y el desarrollo regional. II Seminario Internacional. Colombia, 1998.** Primera

Edición. Pontificia Universidad Javeriana: Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Serie-IER-20 años. Colombia. 1999.

DIAZ, Javier y FIGUERAS, Albertini. "Capital Social, organizaciones de base y el Estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad". En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL – Series Políticas Sociales.

DURSTON, John. "Capital Social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y superación de la pobreza en América Latina y el Caribe". En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL – Series Políticas Sociales.

ESCOBAR MARIN, Paola Andrea y GONZALES CAMACHO, Sara Milena. **Caracterización del funcionamiento del cooperativismo de Trabajo Asociado en el Área Metropolitana de Bucaramanga**. Tesis de Grado. Especialización en Alta Gerencia, Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ingeniería Físico-mecánica. Colombia. 2001.

ESPINOZA, Vicente. "Indicadores y Generación de datos para un estudio comparativo de Capital Social y trayectorias laborales". En: **Capital Social y Políticas Públicas en Chile. Volumen I**. CEPAL – Series Políticas Sociales.

EWELL, Paul Roy. **Cooperatives: today and tomorrow**. The interstate printers and publishers Inc. Danvill, Illinois. United States of America. 1964.

FALS BORDA, Orlando. **Ponencia sobre el caso de cooperativas campesinas en América Latina**. Seminario Universitario Nacional sobre las perspectivas del cooperativismo en el desarrollo del país. Octubre 25 – 30. Organizado por la

Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Colombia. 1971.

FUKUYAMA, Francis. **Social Capital and civil society**. Working Paper No. 8. Fondo Monetario Internacional. 1999.

GAITAN, SÁNCHEZ, Oscar Manuel. **Guía práctica de las entidades sin ánimo de lucro y del sector solidario**. Departamento de publicaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá. Colombia. 2002.

GARCIA, Arturo y SARMIENTO, Alfredo. **Programas regionales de desarrollo y paz: casos de capital social y desarrollo institucional**. Fundación Ideas para la paz – PNUD. Bogotá D.C. Agosto 6 de 2002.

GONZALEZ, Jorge Iván. **El forec como modelo de intervención del Estado**. CID – Universidad Nacional. Versión: 4 junio de 2003.

GONZALEZ, Samuel. “Efectos de la crisis nacional en las cooperativas de la provincia de Guanentá, Departamento de Santander, Colombia”. En: **Las Cooperativas Financieras y el Desarrollo Regional. II Seminario Internacional, Colombia – 1998**. Primera edición. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Colombia. 1999.

GROOTAERT, Christiaan. **Social Capital: the missing link?**. Social Capital Initiative. Working Paper No. 3. Banco Mundial. 1998.

GUELL, Pedro y MARQUEZ, Rodrigo. “El Capital Social en el Informe de Desarrollo Humano 2000”. En: **Capital Social y Políticas Públicas en Chile. Volumen II**. CEPAL – Series Políticas Sociales.

GUELMAN, Raúl. "El Cooperativismo como Herramienta para un Mejor Nivel de Vida". En: Revista de Idelcoo: **Teoría y práctica de la cooperación, Volumen 27 No. 123**. 2000.

Guía del Sector Financiero - Manual de crédito y financiamiento, Diccionario y Directorio de Establecimientos. "Cooperativas Financiera. Organismos de ahorro y crédito cooperativo". Edición 1999.

GUTIERREZ PANDIÑO, Germán y RAMÍREZ CARVAJAL, Leonor. **Desarrollo Integral de las cooperativas de ahorro y crédito afiliadas a Uconal regional Santander.** Tesis de Grado Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Físico – mecánicas. Colombia. 1981.

GUTIERREZ SANIN, Francisco. **La ciudad representada: Política y conflicto en Bogotá.** Primera Edición. Tercer Mundo S.A. Colombia, Julio de 1998.

JOHNSON, Nancy; SUAREZ, Ruth y LINDY, Mark. **La importancia del Capital Social en las agro- empresas rurales de Colombia.** Taller CAPRI en los métodos para estudiar la acción colectiva. 1 de marzo de 2002.

HELLER, Carlos. **Ética y Valores en la Sociedad Contemporánea.** Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. <http://www.iadb.org/etica>

HUNTINGTON, Samuel. **El orden político en sociedades en cambio.** Biblioteca de Economía Política y Sociedad. Volumen 6. Serie Mayor. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1968.

KALMANOVITZ, Salomón. **Las Instituciones colombianas en el siglo XX.** Primera Edición. Alfaomega S.A. Enero de 2001. Colombia.

KLIKSBER, Bernardo. "El rol del Capital Social y de la Cultura en el proceso de desarrollo". En: **Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo**. Primera edición. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2002

LECHER, Norbert. "Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social". En: **Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo**. Primera edición. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2002

MALHOTRA, Narres K. **Investigación de Mercados**. Un enfoque práctico. Segunda Edición. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. México. 1996.

MARBAN SANTOS, Salvador. **Cooperatismo y Cooperativismo**. Primera Edición en español. Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana. México. 1968.

MARIN ARANGO, Edwin. **Cómo hacer cooperativismo. Empresas del futuro**. Cuarta edición ampliada. COOIMPRESOS. Medellín, Colombia. 1994.

MENDEZ, Carlos E. **Metodología**. Segunda Edición. Mc Graw – Hill Interamericana S.A. Santa fe de Bogotá. 1995.

NORTH, Douglass. **Instituciones, cambio institucional y desempeño económico**. Primera reimpresión. Fondo de Cultura Económica. Chile. 1995.

OGLIASTRI, Enrique. **Como negocian los colombianos**. Alfaomega S.A. Julio de 2001. Colombia.

ORTIZ CARDONA, Leonardo. **Teoría Económica de la Cooperación**. Segunda Edición. Universidad Santo Tomás – USTA. División Abierta y a Distancia (DUAD). Santa fé de Bogotá. Colombia. 1998.

OSSA ESCOBAR, Carlos. "Capital Social en Colombia una oportunidad". **Revista de la Contraloría General de la República: Economía Colombiana y Coyuntura Política. Edición 279.** Agosto del 2000. Páginas 2 – 5.

PARKER GUMUCIO, Cristián. "Capital Social y representaciones socioculturales juveniles. Un estudio en jóvenes secundarios chilenos". En: **Capital Social y Políticas Públicas en Chile. Volumen II.** CEPAL – Series Políticas Sociales.

PEREZ VALENCIA, Gonzalo. **Economía solidaria en Colombia: pedagogía de una crisis y derroteros en el siglo XXI.** Primera Edición. Ediciones COOPETROL. Colombia. Abril de 2000.

PIAZZA – GEORGI, Barbara. "The role of human and social capital in growth extending our understanding". University of the Witwatersrand. En: **Cambridge Journal of Economic. No. 26.** 2002. Páginas 461 – 479.

PINEDA SUAREZ, Carlos Julio. **Las empresas de la Economía Solidaria en Iberoamérica.** Mc Graw – Hill Interamericana S.A. Colombia. 1999.

PORTES, Alejandro y LANDOLT, Patricia. "The downside of Social Capital". **The American Prospect No. 26.** Mayo, 1996. Páginas 18 – 21.

PRINDLE, John R. **No es sólo el dinero.** Primera edición en español. Centro Regional de Ayuda Técnica, Agencia para el desarrollo internacional. Departamento de Gobierno de los Estados Unidos de América. Arística Litografía S.A. México. 1971.

PUTNAM, Robert. "The properous community: Social Capital an public life". **The American Prospect No.13.** 1993.

-----, "The strange disappearance of civic America". **The American Prospect No.24**. 1996.

-----, **Bolear Solo: El "capital social" de Estados Unidos en deterioro**. En: http://muse.jhu.edu/journals/journal_of_democracy/v006/putnam.html.

RESTREPO, Piedad Patricia. "Capital Social, Crecimiento Económico y Políticas Públicas". **Lecturas de Economía, No. 48**. Medellín. Enero – Junio de 1998.

-----, "Instituciones, Organizaciones y Capital Social: factores explicativos del crecimiento o atraso de las naciones". **Lecturas de Economía, No. 50**. Medellín. Enero – Junio de 1999.

Revista de la Contraloría General de la República: Economía Colombia y Coyuntura Política. "Informe especial" Edición 279. Agosto de 2000. Páginas 37–42.

RIST, Gilbert. "La cultura y el capital social: ¿cómplices o víctimas del "desarrollo"?" En: **Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo**. Primera edición. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2002

ROBINSON, Lindan; SILES, Marcelo; y, SCHMID, Allan. "El Capital Social y la Reducción de la pobreza. Hacia un paradigma maduro". En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL - Series Políticas Sociales.

ROSSING FELDMAN, Tine y ASSAF, Susan. **El Capital Social: los armazones conceptuales y la evidencia empírica. Una Bibliografía anotada**. Working paper No. 6, Banco Mundial.

SABINO, Carlos A. **El proceso de investigación**. Editorial Cometa de Papel. Medellín, Colombia. 1996.

SILVA, Juan Manuel y DAVILA, Ricardo. Compiladores y editores. **Gestión y Desarrollo: la experiencia de las cooperativas en Colombia**. Primera Edición. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Instituto de Estudios Rurales (IER), Unidad de Estudios Solidarios (UNES). Colombia. 2002.

SUDARSKY, John. **El Capital Social en Colombia: La medición nacional con el BARCAS**. Archivos de Macroeconomía. Departamento de Planeación Nacional. <http://www.dnp.gov.co>

------. "Perspectivas para el desarrollo del Capital Social en Colombia". **Revista Coyuntura Social No. 16**. Mayo, 1997.

SUNKEL, Guillermo. "La pobreza en la ciudad: capital social y políticas públicas". En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL – Series Políticas Sociales.

TOMASSINI, Luciano. "El giro cultural de nuestro tiempo". En: **Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo**. Primera edición. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2002

TORRENTE BAYONA, César y BUSTAMENTA, Luis Eduardo. **Las entidades sin ánimo de lucro**. Tercera edición. Cámara de comercio de Bogotá. Colombia. 2000.

UPHOFF, Norman. "El Capital Social y su capacidad de reducción de la pobreza". En: **Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. En busca de un nuevo paradigma**. CEPAL – Series Políticas Sociales.

URIBE GARZON, Carlos. **El cooperativismo ayer y hoy**. Breviarios Colombianos No. 6. Banco de la República. Colombia. 1978.

_____ **Bases del Cooperativismo**. Editorial Granamericana. Medellín, Colombia. 1965.

VALLADAO, Alfredo. "Capital Social y poder". En: **Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo**. Primera edición. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 2002

VARGAS FORERO, Gonzalo. "Hacia una teoría del Capital Social". **Revista de Economía Institucional, volumen 4, No. 6**. Primer Semestre del 2002.

WEBSTER, Allen L. **Estadística aplicada a la Empresa y a la Economía**. Primera edición en español de la segunda edición en inglés. IRWIN Publicaciones. Colombia. Agosto de 1998.

WOOLCOCK, Michael. **La importancia del Capital Social para comprender los resultados económicos y sociales**. Banco Mundial. Primavera del 2001.

<http://www.alianzaaci.or.cr>

<http://www.camaradirecta.com.co>

[http:// www.confecoop.org](http://www.confecoop.org)

<http://www.eclac.org>

<http://www.iadb.org>

<http://www.neticoop.org.uy/legextra/colombia>

<http://www.portafolio.com.co>
<http://www.portalcooperativo.com>
<http://www.supersolidaria.gov.co>
<http://www.worldbank.org>

ANEXO A: DISEÑO DE ENCUESTA

ENCUESTA: ACTIVIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: CAPITAL SOCIAL

ENTIDAD:			
NOMBRE:			
ANTIGÜEDAD:			
SEXO:	F	M	EDAD:
NIVEL EDUCATIVO:		ESTRATO SOCIAL:	

En la presente encuesta, usted como asociado evaluará la calidad de las relaciones sociales forjadas dentro de la comunidad cooperativa a la que pertenece. Esta información determinará el nivel de Capital Social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que operan en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

1. Señale la condición mas importante que debe tener una persona para que usted le confíe su dinero (Elija sólo una opción)

1. Ser amigo o familiar	2. No haberle quedado mal antes
3. Tener buena reputación	4. Que le ofrezca garantías
5. Que no represente un riesgo	6. Otro, ¿cuál?

2. ¿A quién le daría a guardar sus ahorros? (Señale una opción)

1. Familiar	2. Amigo o vecino
3. Entidad financiera	4. Ninguno
5. Otro, ¿cuál?	

3. ¿Por qué ahorra en esta cooperativa? (Señale una razón, la más importante)

1. Quiere ahorrar	2. Esta vinculada a su empresa / profesión / oficio
3. Genera altos rendimientos	4. Confía en la cooperativa
5. Facilidad para acceder a créditos	6. Espíritu cooperativo
7. No tiene otra entidad en donde ahorrar	8. Otro, ¿cuál?

4. ¿Está informado de lo que ocurre en la cooperativa? (Señale una razón, la más importante)

SI ____, ¿por qué?

NO ____, ¿por qué?

1. Recibe periódicamente información
2. Visita frecuentemente la cooperativa
3. Otros socios le informan
4. Ha requerido servicios de la cooperativa
5. Otro, ¿cuál?

1. No le interesa / No tiene tiempo
2. No es necesario informarse
3. La cooperativa no le informa
4. No ha requerido ningún servicio
5. Otro, ¿cuál?

5. ¿Cuál es el medio más importante a través del cual usted ha recibido información de la cooperativa? (Señale una opción, empleando el calificativo que mejor describe su efectividad: M = Malo, R = Regular, B = Bueno, E = Excelente)

1. Radio	4. Boletines	7. Llamadas telefónicas	10. Internet
2. Televisión	5. Circulares	8. Reuniones	11. Cartelera
3. Prensa	6. Cartas	9. Volantes	12. Otro:

6. De los medios mencionados en la pregunta No. 5, elija uno, el que más le gustaría que empleara la cooperativa para informarlo:

7. ¿Participa en los eventos de capacitación/educación que ofrece la cooperativa? (Señale una razón, la más importante)

SI ____, ¿por qué?

1. Dedicar tiempo para participar	
2. Esta interesado en aprender	
3. La cooperativa lo motiva	
4. Calidad / utilidad de la capacitación	
5. Otro, ¿cuál?	

NO ____, ¿por qué?

1. No le interesa / No tiene tiempo	
2. No ha recibido la información a tiempo	
3. Baja calidad / utilidad de la capacitación	
4. La cooperativa no lo motiva	
5. Otro, ¿cuál?	

8. ¿Qué clase de ayuda ha recibido de la cooperativa para alcanzar sus metas personales? (Elija una opción)

1. Capacitación		2. Créditos	
3. Capacitación y Créditos		4. No ha solicitado ayuda	
5. No le han dado ayuda			

9. ¿Cómo clasificaría la unidad social de esta comunidad cooperativa? (Elija una opción, la que mejor describe la situación)

1. Alta (Muy unida)	2. Media (Algunos conflictos)	3. Baja (Demasiados conflictos)	4. No esta seguro
------------------------	----------------------------------	------------------------------------	-------------------

10. ¿Usted como miembro de esta cooperativa, está de acuerdo con que existan sanciones para aquellos asociados que atenten contra el bienestar colectivo?

1. SI

2. NO

¿Por qué?:

11. El año pasado, ¿trabajó usted con otras personas de esta cooperativa para hacer algo por el beneficio de la comunidad cooperativa? (Por favor señale una razón, la que mejor describe su situación)

SI ____, ¿por qué?

1. La cooperativa lo ha motivado	
2. Esta comprometido con el desarrollo de la de la cooperativa.	
3. Dispone de tiempo	
4. Quiere vigilar el manejo de la entidad	
5. Otro, ¿cuál?	

NO ____, ¿por qué?

1. No le interesa / No tiene tiempo	
2. No conoce como participar en beneficio de la de la cooperativa.	
3. La cooperativa no lo ha motivado	
4. Termina uno en problemas con los otros	
5. Otro, ¿cuál?	

OBSERVACIONES:

Responsables: Lina Marcela Larrota Martínez y Liceth Cristina López Osorio
Estudiantes UIS-Economía.

ANEXO B:
DATOS GENERALES POR COOPERATIVAS

	COMULTRASAN	COOPROFESORES	COOMULDESA	SERVIMCOOP	COPACREDITO	CORFUTURO	TOTAL POR ACTIVIDAD
SEXO							
HOMBRES	41	18	33	37	55	32	216
MUJERES	27	49	34	27	6	18	161
No responde	0	0	0	0	0	0	0
ANTIGÜEDAD							
NUEVO (1 mes - 3 años)	23	22	37	18	6	19	125
(4 - 8) años	15	19	21	27	9	11	102
(9 - 20 o más) años	29	26	9	19	46	15	144
No responde	1	0	0	0	0	5	6
EDAD							
JOVEN (18 -30 años)	13	5	16	13	2	8	57
ADULTO (31 -60 años)	45	57	44	43	52	39	280
ADULTO MAYOR (61 - 80 años)	9	5	7	7	6	2	36
No responde	1	0	0	1	1	1	4
ESTRATO SOCIAL							
BAJO (1 - 2)	16	3	7	22	0	12	60
MEDIO (3)	32	33	30	30	10	32	167
MEDIO - ALTO (4)	17	26	26	11	44	5	129
ALTO (5 - 6)	1	5	4	1	7	0	18
No responde	2	0	0	0	0	1	3
NIVEL EDUCATIVO							
PRIMARIA	19	0	10	13	3	12	57
BACHILLER	21	3	27	23	31	25	130
TECNICO	5	2	8	5	15	4	39
UNIVERSITARIO	18	62	22	23	11	9	145
No responde	5	0	0	0	1	0	6
TOTAL POR COOPERATIVA	68	67	67	64	61	50	377

ANEXO C: TABULACIÓN POR PREGUNTA

Tabla No. 7 **Pregunta No. 1**

No. Encuestas	Cod	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	Ser amigo o familiar	42	11,14%
	2	No haberle quedado mal antes	30	7,96%
	3	Tener buena reputación	32	8,49%
	4	Que le ofrezca garantías	153	40,58%
	5	Que no represente un riesgo	110	29,18%
	6	Otro	8	2,12%
		No responde	2	0,53%
TOTAL			377	100%

OTRO	
Que tenga necesidad	1
Que sea responsable	3
Confiability	2
Solidez	2

Tabla No.8 **Pregunta No. 2**

No. Encuestas	Cod	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	Familiar	44	11,7%
	2	Amigo o vecino	2	0,5%
	3	Entidad financiera	315	83,6%
	4	Ninguno	14	3,7%
	5	Otro	2	0,5%
		No responde	0	0,0%
TOTAL			377	100,0%

OTRO	
Mejor invierte	1
No tiene nada para ahorrar	1

Tabla No. 9 Pregunta No. 3

No. Encuestas	Cod.	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	Quiere ahorrar	19	5,0%
	2	Esta vinculado a su empresa /profesión	52	13,8%
	3	Genera altos rendimientos	13	3,4%
	4	Confía en la cooperativa	153	40,6%
	5	Facilidad para acceder a créditos	106	28,1%
	6	Espíritu cooperativo	20	5,3%
	7	No tiene otra entidad en donde ahorrar	3	0,8%
	8	Otro	11	2,9%
TOTAL			377	100,0%

OTRO	
Caja Social	1
Era lo más inmediato	1
Calidad en el servicio	2
Ayudar a una empresa que empieza	1
Reúne todos los servicios	1
Es buena	1
Respaldo	1
Mejor trato a los clientes	1
Le sirve en todo	1
Recomendación de otro	1

Tabla No. 10 Pregunta No. 4

No. Encuestas	Cod.	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	SI	264	70%
	2	NO	113	30%
TOTAL			377	100%

Tabla No. 11 Razones de la Pregunta No. 4

No. Encuestas	Cod.	Referencia	Frecuencia	Participación
377	SI	1 Recibe periódicamente información	90	34,1%
		2 Visita frecuentemente la cooperativa	118	44,7%
		3 Otros socios le informan	13	4,9%
		4 Ha requerido servicios de la cooperativa	38	14,4%
		5 Otro	5	1,9%
			No responde	0
	NO	1 No le interesa / no tiene tiempo	37	32,7%
		2 No es necesario informarse	16	14,2%
		3 La cooperativa no le informa	45	39,8%
		4 No ha requerido ningún servicio	9	8,0%
		5 Otro	5	4,4%
			No responde	1
TOTAL			377	

Tabla No. 12 Pregunta No. 5

No. Encuesta	Cod	Referencia	Frecuencia					TOTAL POR MEDIO	PARTICIPACIÓN POR MEDIO
			NR	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE		
348	1	RADIO	0	0	1	15	2	18	4,8%
	2	TV	0	1	1	5	0	7	1,9%
	3	PRENSA	0	0	0	5	3	8	2,1%
	4	BOLETINES	0	0	1	66	14	84	22,3%
	5	CIRCULARES	0	0	1	40	12	57	15,1%
	6	CARTAS	0	0	0	14	3	17	4,5%
	7	LLAMADAS TELEFONICAS	0	0	0	17	7	25	6,6%
	8	REUNIONES	0	1	0	19	6	28	7,4%
	9	VOLANTES	0	0	3	11	1	15	4,0%
	10	INTERNET	0	0	0	4	1	5	1,3%
	11	CARTELERAS	0	0	5	26	2	37	9,8%
	12	OTRO	30	0	0	15	15	66	17,5%
TOTAL POR CALIDAD			40	2	12	237	66	377	100,0%
PARTICIPACIÓN POR CALIDAD			10,6%	0,5%	3,2%	62,9%	17,5%	100,0%	

OTRO	
Ninguno	18
Personal	24
Extractos	2
Revista	3
Familiar/Amigo	9
Compañeros	5
Asociado	5

Tabla No. 13 Pregunta No. 6

No. Encuestas	Cod	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	RADIO	16	4,2%
	2	TV	19	5,0%
	3	PRENSA	11	2,9%
	4	BOLETINES	67	17,8%
	5	CIRCULARES	28	7,4%
	6	CARTAS	59	15,6%
	7	LLAMADAS TELEFONICAS	72	19,1%
	8	REUNIONES	20	5,3%
	9	VOLANTES	16	4,2%
	10	INTERNET	41	10,9%
	11	CARTELERAS	9	2,4%
	12	OTROS	2	0,5%
TOTAL			377	100,0%

Tabla No. 14 **Pregunta No. 7**

No. Encuestas	Cod.	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	SI	141	37%
	2	NO	236	63%
TOTAL			377	100%

Tabla No. 15 **Razones de la Pregunta No. 7**

No. Encuestas	Cod.	Referencia	Frecuencia	Participación
377	SI	1 Dedicar tiempo para participar	11	7,8%
		2 Esta interesado en aprender	49	34,8%
		3 La cooperativa lo motiva	33	23,4%
		4 Calidad / utilidad de la capacitación	48	34,0%
		5 Otro	0	0,0%
		No responde	0	0,0%
	NO	1 No le interesa / no tiene tiempo	116	49,2%
		2 No ha recibido la información a tiempo	79	33,5%
		3 Baja calidad/utilidad de la capacitación	3	1,3%
		4 La cooperativa no lo motiva	16	6,8%
		5 Otro	18	7,6%
		No responde	4	1,7%
TOTAL			377	

Tabla No. 16 **Pregunta No. 8**

No. Encuestas	COD	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	Capacitación	14	4%
	2	Créditos	193	51%
	3	Capacitación y créditos	94	25%
	4	No ha solicitado ayuda	69	18%
	5	No le han dado ayuda	7	2%
		No responde	0	0%
TOTAL			377	100%

Tabla No. 17 **Pregunta No. 9**

No. Encuestas	COD	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	Alta	257	68%
	2	Media	79	21%
	3	Baja	6	2%
	4	No esta seguro	34	9%
		No responde	1	0%
TOTAL			377	100%

Tabla No. 18 **Pregunta No. 10**

No. Encuestas	COD	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	SI	346	92%
	2	NO	18	5%
		No responde	13	3%
TOTAL			377	100%

Tabla No. 19 **Pregunta No. 11**

No. Encuestas	Cod	Referencia	Frecuencia	Participación
377	1	SI	120	32%
	2	NO	257	68%
TOTAL			377	100%

Tabla No. 20 **Razones de la Pregunta No. 11**

No. Encuestas	Cod.	Referencia	Frecuencia	Participación
377	SI	1 La cooperativa lo ha motivado	21	17,5%
		2 Esta comprometido con el desarrollo de la cooperativa	68	56,7%
		3 Dispone de tiempo	7	5,8%
		4 Quiere vigilar el manejo	19	15,8%
		5 Otro	3	2,5%
		No responde	2	1,7%
	NO	1 No le interesa / no tiene tiempo	103	40,1%
		2 No conoce como participar en beneficio de la cooperativa	84	32,7%
		3 La cooperativa no lo ha motivado	28	10,9%
		4 Termina uno en problemas con los otros	6	2,3%
		5 Otro	26	10,1%
		No responde	10	3,9%
TOTAL			377	

OTROS		
SI	Porque hubieron problemas	1
	Ayuda para que otras personas ingresen	1
	Quería participar	1
NO	Nuevo	19
	Existen personas para eso	1
	Inactivo	1
	No hay razón	1
	No estaba en la ciudad	3
	Ninguno	1

ANEXO D: PRUEBA Ji^2

Tabla No. 21 Prueba Ji^2 por Sexo

	CS ALTO		CS MEDIO		CS BAJO		TOTAL
	Fo	Fe	Fo	Fe	Fo	Fe	
HOMBRES	40	31,512	171	177,61	5	6,8753	216
MUJERES	15	23,488	139	132,39	7	5,1247	161
TOTAL	55		310		12		377

$$\chi^2 = \begin{matrix} 2,28635 & + & 0,2462 & + & 0,51152 & + & 3,0674 \\ 0,33031 & + & 0,68626 & & & & \end{matrix}$$

$$\chi^2 = 7,12803$$

Tabla No. 22 Prueba Ji^2 por Edad

EDAD	CS ALTO		CS MEDIO		CS BAJO		TOTAL
	Fo	Fe	Fo	Fe	Fo	Fe	
18 -30 años	6	6,7109	38	37,825	2	1,4642	46
31 - 60 años	42	39,39	221	222,02	7	8,5942	270
61 o más años	6	8,0239	47	45,225	2	1,7507	55
No responde	1	0,8753	4	4,9337	1	0,191	6
TOTAL	55		310		12		377

$$\chi^2 = \begin{matrix} 0,0753 & + & 0,00081 & + & 0,19608 & + & 0,17295 & + \\ 0,00465 & + & 0,29571 & + & 0,51048 & + & 0,06963 & + \\ 0,03551 & + & 0,01776 & + & 0,1767 & + & 3,42709 & \end{matrix}$$

$$\chi^2 = 4,98266$$

Tabla No. 23 **Prueba Ji² por Antigüedad**

	CS ALTO		CS MEDIO		CS BAJO		TOTAL
	Fo	Fe	Fo	Fe	Fo	Fe	
1 - 3 años	5	18,236	113	102,79	7	3,9788	125
3 - 8 años	17	14,881	84	83,873	1	3,2467	102
9 o más años	32	21,008	109	118,41	3	4,5836	144
No responde	1	0,8753	4	4,9337	1	0,191	6
TOTAL	55		310		12		377

$$\chi^2 = 9,60698 + 1,01516 + 2,29411 + 0,30185 + 0,00019 + 1,55469 + 5,75139 + 0,74758 + 0,5471 + 0,01776 + 0,1767 + 3,42709$$

$$\chi^2 = 25,4406$$

Tabla No. 24 **Prueba Ji² por Estrato Social**

	CS ALTO		CS MEDIO		CS BAJO		TOTAL
	Fo	Fe	Fo	Fe	Fo	Fe	
Bajo (1 y 2)	8	8,7533	52	49,337	0	1,9098	60
Medio (3)	20	24,363	141	137,32	6	5,3156	167
Medio Alto (4)	23	18,82	101	106,07	5	4,1061	129
Alto (5 y 6)	3	2,626	15	14,801	0	0,5729	18
No responde	1	0,4377	1	2,4668	1	0,0955	3
TOTAL	55		310		12		377

$$\chi^2 = 0,06483 + 0,14375 + 1,90981 + 0,78147 + 0,09857 + 0,0881 + 0,92858 + 0,24274 + 0,1946 + 0,72251 + 0,87222 + 8,56771 + 0,05327 + 0,00267 + 0,57294$$

$$\chi^2 = 15,2438$$

Tabla No. 25

Prueba Ji^2 por Nivel Educativo

	CS ALTO		CS MEDIO		CS BAJO		TOTAL
	Fo	Fe	Fo	Fe	Fo	Fe	
Primaria	3	8,3156	51	46,87	3	1,8143	57
Bachillerato	24	18,966	102	106,9	4	4,1379	130
Técnico	8	5,6897	31	32,069	0	1,2414	39
Universidad	20	21,154	121	119,23	4	4,6154	145
No responde	0	0,8753	5	4,9337	1	0,191	6
TOTAL	55		310		12		377

$$\begin{aligned}
 \chi^2 = & \quad 3,39795 \quad + \quad 0,36391 \quad + \quad 0,77485 \quad + \quad 1,33643 \quad + \\
 & \quad 0,22429 \quad + \quad 0,0046 \quad + \quad 0,93814 \quad + \quad 0,03563 \quad + \\
 & \quad 1,24138 \quad + \quad 0,87533 \quad + \quad 0,00089 \quad + \quad 3,42709 \quad + \\
 & \quad 0,06294 \quad + \quad 0,02625 \quad + \quad 0,08205
 \end{aligned}$$

$$\chi^2 = 12,7917$$

ANEXO E: TABULACIÓN DE CAPITAL SOCIAL

Tabla No. 26 Capital Social por Sexo y Edad

			Frecuencia			Participación		
Encuestas			ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
377	HOMBRES	18 - 30 años	3	16	2	0,8%	4,2%	0,5%
		31 - 60 años	31	129	3	8,2%	34,2%	0,8%
		61 o más años	5	24	0	1,3%	6,4%	0,0%
		No responde	1	2	0	0,3%	0,5%	0,0%
		Total Hombres	40	171	5	10,6%	45,4%	1,3%
	MUJERES	18 - 30 años	3	22	0	0,8%	5,8%	0,0%
		31 - 60 años	11	92	4	2,9%	24,4%	1,1%
		61 o más años	1	23	2	0,3%	6,1%	0,5%
		No responde	0	2	1	0,0%	0,5%	0,3%
		Total Mujeres	15	139	7	4,0%	36,9%	1,9%
TOTAL			55	310	12	14,6%	82,2%	3,2%

Tabla No. 27 Capital Social por Edad

Encuestas		Frecuencia			Participación		
		ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
377	18 -30 años	6	38	2	1,6%	10,1%	0,5%
	31 - 60 años	42	221	7	11,1%	58,6%	1,9%
	61 o más años	6	47	2	1,6%	12,5%	0,5%
	No responde	1	4	1	0,3%	1,1%	0,3%
TOTAL		55	310	12	14,6%	82,2%	3,2%

Tabla No. 28 Capital Social por Antigüedad

Encuestas		Frecuencia			Participación		
		ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
377	1 - 3 años	5	113	7	1,3%	30,0%	1,9%
	3 - 8 años	17	84	1	4,5%	22,3%	0,3%
	9 o más años	32	109	3	8,5%	28,9%	0,8%
	No responde	1	4	1	0,3%	1,1%	0,3%
TOTAL		55	310	12	14,6%	82,2%	3,2%

Tabla No. 29 **Capital Social por Estrato Social**

Encuestas	Referencia	Frecuencia			Participación		
		ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
377	Bajo (1 y 2)	8	52	0	2,1%	13,8%	0,0%
	Medio (3)	20	141	6	5,3%	37,4%	1,6%
	Medio Alto (4)	23	101	5	6,1%	26,8%	1,3%
	Alto (5 y 6)	3	15	0	0,8%	4,0%	0,0%
	No responde	1	1	1	0,3%	0,3%	0,3%
TOTAL		55	310	12	14,3%	82,0%	2,9%

Tabla No. 30 **Capital Social por Nivel Educativo**

Encuestas	Referencia	Frecuencia			Participación		
		ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
377	Primaria	3	51	3	0,8%	13,5%	0,8%
	Bachillerato	24	102	4	6,4%	27,1%	1,1%
	Técnico	8	31	0	2,1%	8,2%	0,0%
	Universidad	20	121	4	5,3%	32,1%	1,1%
	No responde	0	5	1	0,0%	1,3%	0,3%
TOTAL		55	310	12	14,6%	80,9%	2,9%

No.	SERVIMCOOP	COOPROFESORES	COMULDESA	COMULTRASAN	CORFUTURO	COPACREDITO
1	Anel A. Rodríguez	Sol Angel Bautista	Bernardo Garzon	Gilberto Miranda	Jose D. Flores	Pedro Changa
2	Jorge Florez	Hector Villa	Aura Roza Ariza	Moises Pedroza	Norberto cárdenas	Amanda Galvis
3	Antonio Cardozo	Anonimo	Berta Colorado	Espeidito Prada	Julia Hidrobo	Jose Beltran
4	Miriam Monsalve	Maria Amaya	Gerardo Hernandez	Carolina Fajardo	Ubaldo Carvajal	Hernando Varajas
5	Wilman Correa	Emilda Ahumada	Ester Sanabria	Gladis Niño	Diana Leon	Rodolfo Rueda
6	Leopoldo Torres	Ligiza Correa	Mariela Serrano	Fabio Martinez	Maria Mancilla	Aura Plazas
7	Enrique Carreño	Elvira Gutierrez	Luis E. Rodriguez	Carmen Ariza	Orlando Duran	Ramon Angarita
8	Andrea Forero	Alde Pinilla	Carlos Alvarez	Veniciano Santos	German Pinto	Miguel Ramirez
9	Nelly Arias	Mariela diaz	Alirio Muñoz	Rosa Tristanchio	Miguel Maldonado	Luis Navarrete
10	Monica Calderon	Clara Montoya	Rebeca Delgado	Diana Garcia	Laura Sanchez	Victor Hugo Perez
11	Hernando Acuña	Johwny Russo	Luis Ignacio	Mauricio Rojas	Erasmo Castro	Pedro Galvis
12	Maria Eugenia Diaz	Eudoxio Camilo	Gerardo Gomez	Jorge Fonseca	Ember Ortiz	Jose Martinez
13	Diego Triana	Arturo Saavedra	Ludwing Martinez	Pedro Cacéres	Luis Garcia	Alejandro Cantillo
14	Camilo Arias	Nubia Morales	Rafael Rincon	Elbardo Bautista	Luz Rojas	Jose Camacho
15	Nelly Calderon	Josefa Gereda	Angelica	Guillermo Villamil	Nestor Paez	Gerardo Mota
16	Hilda Rivera	Hanne Estrada	Rodrigo Rodriguez	Maria Amaya	Mauricio Luna	Alvaro Parra
17	Carlos Forero	Jose Bravo	Heidy Marin	Vicente Chivata	Angel Diaz	Ponciano Mantilla
18	Maria Antonia	Ines Sierra	Arturo Rincon	Edinson Quintero	Javier Cordova	Carlos Quintero
19	Clara Elisa	Martha Moreno	Fredy Maldonado	Sonia López	Guilamiro Diaz	Camilo Inestroza
20	Maria Trinidad Rueda	Jose Suarez	Adriana Ayala	Cesar Galvis	Alvaro Gonzales	Eduardo Centeno
21	Juan Jose López	Juana Sierra	Jorge Cala	Flor Angel de Rolloa	Wilson Perez	Jorge Gómez
22	Gloria Diaz	Maria Nuñez	Lucila Chiquilla	Robin Aguilar	Norberto Martinez	Gustavo Martinez
23	Eriberto Forero	Ilsa Mateus	Martha Hernandez	Remundo Jaimes	Miguel Quintero	Ludi Patiño
24	Marta Morales	cenaida Melendez	Pastora Sandoval	Edilia Sierra	Nelson Perez	Miguel Angel
25	Osmín Saavedra	Miriam Fuentes	Gladis Rodriguez	Juan Suarez	Trinidad de Suarez	Jorge Leon
26	Anonimo	Luz Marina Javenz	Teresa Vargas	Eduardo Ortiz	Efrain Guerrero	Ricardo Ortiz
27	Lilia Monsalve	Jaime Gualdron	Yadira Salazar	Luz Gomez	Joel Almenares	Miguel Ojeda
28	Victor Julio Araque	Rosario Santos	Marly	Luis Guerrero	Rafael Ortiz	Victor Saavedra
29	Luis A. Caceres	Maria Morales	Rubiela Rojas	Arcello Garcia	Ana Esteban	Enildo
30	Cesar A. Mantilla	Orlando	Jose Duarte	Luis Martines	Marina	Anónimo
31	Santiago Ortega	Erika Jácome	Alirio Garcia	Marta Ardila	Amparo Niño	Anónimo
32	Luis Forero	Carlos Ortiz	Jose Ruiz	Martin Manrique	Luz Villamizar	Leonor Melo
33	Maria Rivera	Claudia Becerra	Marisol Moreno	Luis Francisco Rios	Martha Gomez	Jaime Garcia
34	Epifanio Blanco				Libardo Muñoz	Dario Royer

No.	SERVIMCOOP	COOPROFESORES	COOMULDESA	COMULTRASAN	CORFUTURO	COPACREDITO
35	Zorayda Becerra	Gladys Bohorquez	Maria Jaimes	Marco Fidel Diaz	Ricardo Cobo	Jairo Duran
36	Jose L. Aristizabal	Betty Guerrero	Anonimo	Leonardo Porras	Jessica Rincon	Abelardo Manrique
37	Oscar Ibarra	Luz Peña	Nestor Triana	Gloria Silva	Alix Joya	Armando Ruiz
38	Wilson Ramirez	Monica Palacio	Jairo Mantilla	Jaime Sabala	Amparo Fajardo	Mario Mejia
39	Miguel Angel	Betina Duarte	Tennis Rengifo	Luz Mantilla	Leidy Martinez	Alipio Sanchez
40	Zoraida Rodriguez	Nidia Rangel	Miguel Caicedo	Amparo Garcia	Adela Sanbrano	Ruben Alvarez
41	Lizeño Cortez	Jairo Ramirez	Luis Garcia	Omar Adarne	Abigail Roncancio	Alfonso Correal
42	Luis Antonio Vera	Luis Alejandro Diaz	Mariela Gonzales	Julio Vargas	Mario Pardo	Salvador Carreño
43	Miguel Corzo	Marina Monoga	Antonio Ortega	Elsa Cacéres	Mario López	Manuel Gómez
44	Jaime Acuña	Carmenza Sarmiento	Milton Sanchez	Judith Martinez	Guillermo Tamallo	Carlos Blanco
45	Fidella Calderon	Jose Roberto Valencia	Jose Luis Perez	Anonimo	Pedro Nel Carreño	Fredy Araujo
46	Adriana Ariza	Domingo Flores	Esperanza Gonzales	Victor Hugo Celis	Mauricio Rojas	Henry Serrano
47	Pedro Nel Jimenez	Maria Ofelia Ortiz	Rosalva de Rincon	Adolfo Ochoconta	Maco Duran	Carlos Sarmiento
48	Jesus A. Gonzalez	Luz Marina Tarazona	Diana Castillo	Anonimo	Ana Beatriz Ibañez	Fernando Barbosa
49	Luis Diaz	Gloria Gómez	Anónimo	Jose V. Rodriguez	Carlos Carvajal	Nelson Ardila
50	Ramon Reyes	Consuelo Ramirez	Josefina Reyes	Raquel Rodriguez	Sixta Ibañez	Ciro Alfonso Cadena
51	Ruth Anaya	Martha Jaimes	Juan Vasquez	Maria C. Sandoval	Reinaldo Ojeda	Hector Zuñiga
52	Maria Sandoval	Adriana Buitrago	Pablo Beltran	Jacinta Rodriguez	Carmen Lorrera	Zady López
53	Jaime Rivero	Esperanza Gonzales	Aura Carvajal	Manuel Suarez	Leonor Rivera	Rubin Osorio
54	Esposito	Hector Montezumo	William	Luis Jesus Sequeda	Cristian Laberde	Jorge Ortiz
55	Martha Correal	Monica Acosta	Maria Bastillas	Edwar Ruiz	Jairo Rodriguez	Fructuoso Vazquez
56	Luz Marina	Rosa Arias	Julio Rodriguez	Raquel Cardozo	Uvaldo Gutierrez	
57	Maria Montañez	Lucila Suarez	Reinaldo Flores	Maria Nanci Garzón		
58	Jose Calderon	Nestor Pinto	Ediltrudis Sanchez	Aristides Arevalo		
59	Carlos Poches	Luis Alfonso Jaimes	Anónimo	Martha Sierra		
60	Hernando Forero	Nelly Rey	Olga Puertas	William Rincon		
61	Dora Suarez	Luis Alava	Flor Rojas	Miriam Otero		
62	Aura Elisa Becerra	Aide Sandoval	Cadiz Ramirez	Zoraida Noriega		
63	Angel Caceres	Yaneth Plata	Marcial Rueda	Maria Alicia Sanchez		
64	Ana Francisca	Dora Vera	Maria Plata	Maria Gómés		
65		Sofia Buitrago	Jose Eliseo Pinilla	Ligia Perez		
66		Rosalba Gómez	Martha Perez	Jesus Galeano		
67		Liliam Jaimes	Martha Bueno	Jose Alfredo Roza		
68				Delza Casas		